

# ZONA

E D U C A T I V A

Año 1 - Nº 9

República Argentina

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Sr. Director:  
Zona Educativa es importante  
¡Compártala con otros docentes!

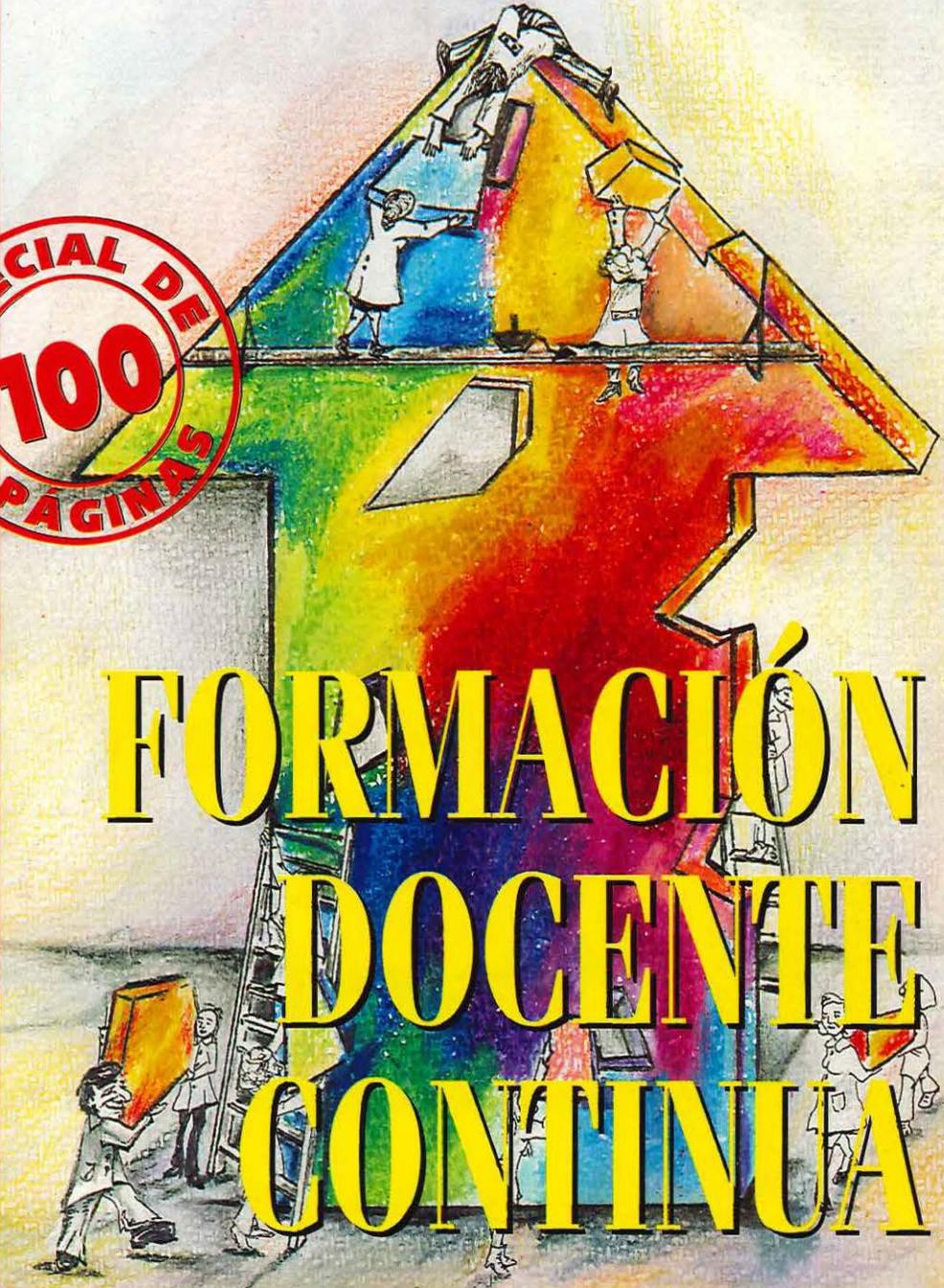
**BALANCE  
EDUCATIVO  
1996**

ESPECIAL DE  
**100**  
PÁGINAS

**INDICE  
TEMÁTICO  
DE ZONA  
EDUCATIVA  
'96**

**LA AUTO-  
EVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**DANIEL  
FILMUS**



**FORMACIÓN  
DOCENTE  
CONTINUA**

**Gracias al  
aporte de  
todos...**

**Ya fueron aprobados los  
CBC de Formación Docente  
Nivel Inicial y Primero  
y Segundo ciclo de EGB  
Consúltelos en la  
Red Electrónica Federal.**

**<http://www.mcye.gov.ar/>**

En 1995 el Ministerio de Cultura y Educación  
equipó 1050 institutos de formación docente con una  
PC 486 compatible IBM, una impresora y un módem.

# UNA SOCIEDAD QUE EDUCA

**E**n la cuadragésima quinta Conferencia Internacional de Educación realizada el pasado octubre en Ginebra, los ministros del área evaluamos las condiciones del personal docente y su formación.

En la Argentina, formación y capacitación docente fueron tradicionalmente funciones disociadas y desconectadas entre sí. Para superar esta disociación la Ley Federal de Educación dispuso la reformulación de toda la formación docente y la creación de una Red Federal de Formación Docente Continua, dos caminos para el logro de un docente formado para responder a demandas cada vez más complejas.

Pero así como no hay ningún sistema educativo mejor que los maestros que posee, no podemos poner todas las demandas sobre sus espaldas. Ellos integran un sistema que depende de muchas circunstancias, y este sistema es parte de una sociedad. Para que los valores que transmiten los docentes con la educación tengan más posibilidades de generar una cultura nueva, es necesario que estén comprometidos más actores.

Educa la familia, educan los medios de comunicación, edu-



can las personas en la vida cotidiana, educan los empresarios cuando muestran su responsabilidad social contribuyendo con los impuestos, educan los funcionarios cuando gestionan las políticas públicas con honestidad y eficiencia, educan los partidos políticos cuando ayudan a construir políticas de Estado, educan los pueblos cuando entierran sus armas y, además, educa la escuela.

Si cada uno de estos actores se responsabiliza por sus actos, por la moralidad de sus acciones, construiremos, sin lugar a dudas, una sociedad que educa.

En este contexto, la escuela y los maestros pueden hacerse cargo con éxito de su importante función: distribuir conocimientos,

enseñar a pensar y a discernir, a hacer y a emprender. Y, sobre todo, a vivir con otros.

Lic. Susana Decibe  
Ministra de Cultura y Educación de la Nación

## ¡ GRACIAS !

**C**uando en febrero de este año hablábamos de **Zona Educativa** como de un ámbito abierto a la participación, estábamos lejos de predecir el inusual eco favorable que generó la revista.

Hoy, y con apenas nueve meses de vida, esta publicación recibe más de mil cartas mensuales de lectores que opinan, sugieren y alientan. Gracias a ese ida y vuelta es que la revista ha ido mejorando número a

número, tanto en diseño como en contenido.

Así, cerca del 15 de cada mes, muchos docentes se comunican con la redacción para saber la fecha exacta de aparición. Otros la usan como un instrumento de estudio que, además de informar, ayuda a mejorar la gestión de los integrantes del sector educativo. Todos agradecen que desde aquí se revalorice la profesión docente y se les hable en un

lenguaje claro y directo. Y no sólo es la primera revista argentina especializada en temas educativos publicada en Internet: ahora también su versión electrónica es recomendada en Chile, Brasil y España.

El año lectivo termina y es tiempo de balances. En este número doble se detallan todas las actividades realizadas por las distintas áreas del Ministerio de Cultura y Educación. Además, y para una fácil loca-

lización de los artículos publicados, presentamos un índice temático con el resumen del contenido de los nueve números de la revista.

En febrero del '97 **Zona Educativa** reanudará el diálogo con sus lectores. Seguirá cambiando, procurando, cada vez más, ser una herramienta de trabajo precisa y entretenida. Hasta el próximo año.

**Zona Educativa**

## STAFF

CONSEJO DE DIRECCIÓN

LIC. SUSANA DECIBE

DR. MANUEL GARCÍA SOLÁ

LIC. INÉS AGUERRONDO

PROF. HILDA LANZA

PROF. SERGIO ESPAÑA

LIC. OSVALDO DEVRIES

REALIZACIÓN

DATA PRESS MULTIMEDIA

SUPERVISIÓN GRÁFICA Y  
DISTRIBUCIÓN

UNIDAD DE PUBLICACIONES  
DEL MCyE

PIZZURNO 935, 4º PISO  
(1020) BUENOS AIRES

REVISTA

"ZONA EDUCATIVA"

AÑO 1 - NÚMERO 9

NOVIEMBRE DE 1996

REPÚBLICA ARGENTINA

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL  
MINISTERIO DE CULTURA  
Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
REPÚBLICA ARGENTINA

REGISTRO DE PROPIEDAD  
INTELLECTUAL: EN TRÁMITE

IMPRESO EN LOS TALLERES DE  
IPESA

TIRADA DE ESTE NÚMERO:  
364.000 EJEMPLARES



## ÍNDICE

<b>Editorial</b>	3	<b>Conferencia Internacional de Educación</b>	
<b>Correo</b>	5	El docente en un mundo cambiante	46
<b>Preguntas y respuestas</b>	8	Índice <b>Zona Educativa '96</b>	49
<b>Noticias</b>	10	Balance Educativo 1996	59
<b>Educación Inicial 1996</b>	13	<b>Reportajes</b>	
Articulación entre el Nivel Inicial y la EGB1	14	Daniel Filmus	68
<b>EGB 1996</b>	17	Juana Sancho	71
La organización institucional	18	<b>Aniversarios</b>	
El aula flexible	20	¡Felices 125 años!: Escuela Normal de Paraná	74
El Tercer Ciclo en la lupa	22	Con ojos de Frato	77
<b>Educación Polimodal 1996</b>	25	<b>Lecturas</b>	
Modalidad Producción de Bienes y Servicios	26	El Informe Delors	78
Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones	28	<b>Autoevaluación institucional</b>	
La transición hacia el Polimodal	30	Cada escuela se evalúa a sí misma	82
<b>Nota de tapa</b>		<b>Innovaciones educativas</b>	
Formación docente continua	32	Experiencias actuales en pasantías	84
Cómo superar la ruptura entre Universidad e Institutos Terciarios	40	<b>Provincias</b>	
<b>La educación en el mundo</b>		Los proyectos vienen marchando	87
Formación docente en Latinoamérica	43	Zona estadística	90
		Libros	92
		Zona de servicios	94



En las cartas que siguen, docentes de distintos puntos del país cuentan los proyectos y emprendimientos que están llevando adelante, como la integración de niños discapacitados a escuelas comunes o la realización de talleres con salida laboral, entre otros. La correspondencia debe ser enviada a:

**Revista "Zona Educativa"**  
**Pizzurno 935 - 4° piso, oficina 403**  
**(1020)Capital Federal**

o a nuestro E-mail: [zona@fausto.mcye.gov.ar](mailto:zona@fausto.mcye.gov.ar).

Revista **Zona Educativa**:

¡¡¡Hola gente!!!  
 Sé que tienen mucho trabajo, pero a lo mejor encuentran un lugarcito para mi carta. (...) Quiero que sepan que estoy muy comprometida con la transformación y leo y analizo todo cuanto llega a mis manos, por lo tanto me esfuerzo por comprender y emprender todo lo que está a mi alcance.

Tengo por costumbre dejar una revista para cada turno, y dejar

una para mí y otra para mi secretaria. Estoy muy contenta pues de a poco estoy compartiendo con mis colegas el hábito de la lectura.

(...) Sigán, sigán y sigán que la tarea que realizan es supervaliosa, si no ¿cómo nos comunicamos?

Un saludo enorme.

**Ma. Asunción Grandes de Rosciani**  
**Puerto Tirol**  
**Prov. del Chaco**



Estimados amigos:

Hemos leído su artículo "Capacitación en teleinformática" del ejemplar número 2, de vuestra revista **Zona Educativa**

y sentimos la necesidad de contarles nuestra experiencia.

Somos madre y maestra de una adolescente de catorce años con discapacidad visual total, que se encuentra cursando, en este momento, el primer año como alumna regular del nivel medio o tercer ciclo de la EGB.

Tuvimos la gran suerte de encontrar en nuestra provincia un colegio como el bachillerato "Dr. Luis Federico Le-loir", de la ciudad de Sal-

ta, que cuenta con un plantel directivo y de docentes que tienen una gran apertura, y que permitió, por primera vez, el ingreso de una alumna con discapacidad visual.

Teníamos referencias que dicha institución ya había incorporado, en otro momento, una alumna con parálisis cerebral, logrando su integración y resultados académicos.

A pesar de la buena voluntad y disposición, queremos puntualizar que en Salta no se cuenta con una entidad que brinde apoyo a nivel pedagógico y menos aún, a nivel teleinformático. Sin embargo, está planteada la propuesta como proyecto de formar un centro con esas características, pero no se cuenta con el apoyo económico estatal ni privado, por ello, en nuestro caso personal, es invaluable la disponibilidad puesta de manifiesto por el equipo humano del colegio.

(...) Esperando que nuestra carta sea publicada para enriquecer y alentar a todos aquellos padres, maestros, profesores y alumnos que no cuentan con los medios necesarios para lograr una buena integración, les enviamos desde aquí un mensaje de esperanza, ya que a pesar de los medios adversos, se puede lograr este gran objetivo.

También queremos expresar nuestro profundo anhelo de que cada provincia cuente con los medios necesarios pa-

ra poder asistir o ayudar a todas las personas con discapacidad, posibilitando así una educación gratuita. La única manera de acceder a la educación secundaria, en este momento en Salta, es a través de la contratación de profesores particulares, que con buena voluntad y espíritu solidario, colaboran con las instituciones para orientar al cuerpo directivo, profesores, alumnos y quienes no siempre se encuentran capacitados.

Queremos hacer hincapié en que si existe un espíritu solidario, existen también las posibilidades. Más adelante compartiremos con ustedes los avances alcanzados y la experiencia recogida.

Atentamente

**María Teresa Sola**  
(madre)  
**Patricia Choque**  
(maestra)  
**Bachillerato "Dr. Luis F. Leloir"**  
**Balcarce 849 - Salta**  
**Prov. de Salta**  
**Tel. (087) 316354**



Sres. de **Zona Educativa:**

Es un gusto para nuestra escuela estar recibiendo una revista como

**Zona Educativa**, ya que posee temas variados, donde uno puede contarse tantas inquietudes surgidas por los cambios educativos en los cuales estamos inmersos.

Además son sumamente interesantes los asesoramientos y experiencias logrados a lo largo y ancho de nuestro país. Sinceramente, es un material enriquecedor.

A su vez, les enviamos tres proyectos que estamos desarrollando en nuestra escuela: integración de niños normales con niños con discapacidades; niños con necesidades especiales en la escuela común; enseñanza personalizada de la Escuela Cristiana Evangélica Argentina (E.P.E.C.E.A) para niños con problemas de aprendizaje. Las experiencias son hermosas los resultados que se van obteniendo, también. Nos gustaría que pudieran hacer alguna mención de nuestros proyectos en tan digna revista; así, conociendo algo de lo que cada uno y en conjunto proyecta, seguramente creceremos en esto que es nuestro desvelo: educar.

Sin otro particular, les agradecemos el tiempo que nos han dispensado.

**María Rosa**  
**Fernández y Lidia R.**  
**de Abdala**  
**E.C.E.A. Santa Fe**  
**Belgrano 3845**  
**(3000) Santa Fe**  
**Prov. de Santa Fe**  
**Tel. (042) 550478**



Al señor director de la revista **Zona Educativa:**

(...) He podido percibir que el educando especial y los adultos también son objeto de consideración en la revista, lo cual renueva las esperanzas de quienes por mucho tiempo nos sentimos solos en una tarea por demás compleja y muy pocas veces valorada. En nombre de esos alumnos, destinatarios de toda modificación posible, desde ya les estoy muy agradecida.

Sin otro particular, salúdole con toda consideración.

**Prof. Lidia de Llugdar**  
**Santiago del Estero**  
**Prov. de Santiago del Estero**



A los miembros del staff de **Zona Educativa:**

La rectoría de la

Escuela Profesional "Magdalena Güemes de Tejada" de Goya, Corrientes, remite síntesis de la experiencia vivida el día 16 de agosto pasado en un encuentro de escuelas de profesionales de la provincia de Corrientes para afrontar el cambio que implica la aplicación de la Ley Federal de Educación, organizado por este establecimiento y la Escuela Profesional "Damas Patricias Argentinas" de Mercedes, Corrientes.

Consideramos de interés su publicación, para ver si es posible intercambiar experiencias con otras provincias que tengan esta modalidad de talleres de capacitación con salida laboral. En la provincia existen alrededor de catorce escuelas profesionales públicas, sin contar los centros de formación profesional y las privadas, por lo que se resuelve organizar este primer encuentro ante la necesidad de adecuar la oferta educativa a las demandas actuales e iniciar un proceso gradual de transformación como consecuencia de la aplicación de la Ley Federal de Educación, revisar aspectos curriculares, organizacionales, prácticas pedagógicas, replantear el rol docente, directivo, atender al logro de una modificación actitudinal, pues de ello dependerá en gran parte que antes logremos una verdadera toma de conciencia de la realidad que debemos modificar.

La mayoría de

estas escuelas profesionales tienen cursos de capacitación con una duración de tres años: electricidad, corte y confección, peluquería, cocina y repostería, etc. En cuanto a la opinión recogida de la comunidad se desprende la necesidad de brindar oficios tecnológicos con rápida salida laboral, donde no sólo se enseñe a confeccionar prendas o realizar trabajos, sino que tengan la oportunidad de utilizar la técnica, crear fuentes de trabajo, comercializar sus productos, costos, cálculos, derecho laboral, insertarse en el mercado laboral.

Se resolvió organizar un segundo encuentro en la ciudad de Curuzú Cuatiá en el mes de noviembre para exponer resultados de experiencias realizadas y trabajar por un proyecto común que beneficie a una amplia franja de la población sin posibilidades de continuar estudios superiores.

En la seguridad de que pueda ser útil nuestra propuesta, los saludamos muy atentamente.

**Prof. Carmen G. Monticelli**  
**Rectora**  
**Instituto Superior y anexo Escuela Profesional "M. G. de Tejada"**  
**Ejército Argentino**  
**285 1er. piso**  
**(3450)**  
**Goya**  
**Prov. de Corrientes**  
**Tel. (0777) 22266**



A los señores de **Zona Educativa:**

En nuestra provincia se realizaron durante la primera semana de agosto Jornadas Institucionales de Perfeccionamiento Docente acerca de toda la transformación del sistema educativo, Ley Federal de Educación, CBC, etc, y nuestras autoridades provinciales recomendaron artículos de **Zona Educativa** como bibliografía.

**Blanca Díaz M. de Bustamante**  
**Paraná**  
**Prov. de Entre Ríos**



Agradecemos el envío de experiencias. A partir del próximo año la revista contará con un espacio para desarrollar con mayor amplitud cada uno de estos emprendimientos. Para más detalles ver "Zona de Servicios" de este mismo número.

## AGRADECIMIENTOS

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa (La Plata, Prov. de Buenos Aires), Sede de Inspección Zona V, Dir. de Inst. Privados de Enseñanza (Río Tercero, Prov. de Córdoba), Concejo Deliberante de Villa María (Villa María, Prov. de Córdoba), Facultad de Educación Elemental y Especial (Dorrego, Prov. de Mendoza), Alberto Alaniz (Colonia Centenario, Prov. del Neuquén), Beatriz Bergese (El Maitén, Prov. del Chubut), María Luisa Mancuso (Daireaux, Prov. de Buenos Aires), Horacio Vázquez (Capital Federal), Yolanda Quiroga (de la TV y la escuela, canal 2, TV. del Oeste, San Juan), María Claudia Mónaco (Lobería, Prov. de Buenos Aires), Nora Ferraretto (Rosario, Prov. de Santa Fe), Dirección de Documentación e Información "San Maximiliano Kolbe" (Resistencia, Prov. del Chaco), Graciela Beatriz Alberto (Las Escobas, Prov. de Santa Fe), María Ferranti de Burrieza (Morón, Prov. de Buenos Aires), Mabel Alicia Lioy (Mundo Nuevo, Rivadavia, Mendoza), Escuela Normal Sup. "Rca. de Bolivia", (Humahuaca, Prov. de Jujuy).



En este número doble se incluyen preguntas relacionadas con la formación docente, la educación no formal y los centros polivalentes de arte. **Zona Educativa** continúa recibiendo interrogantes e inquietudes. Las cartas deben enviarse a:

**Revista Zona Educativa**  
**Pizzurno 935 - 4to. piso, oficina 403**  
**(1020) Capital Federal**  
 o a nuestro E-mail:  
**zona@fausto.mcy.gov.ar.**

**P: Con respecto a la capacitación para esta transformación, ¿es sólo para los docentes en actividad o que prestan servicio en alguna institución?, ¿qué pasa con los docentes sin trabajo con posibilidad de ser suplentes?, ¿cuál es el motivo por el cual sólo los directores en actividad tienen acceso a concurrir al curso de capacitación obligatorio?**

**Shirley Diana Alvarez**  
*de Somer,*  
**Campos Los Andes,**  
**Prov. de Mendoza**

**R:** En efecto, la capacitación docente en esta primera etapa de transformación educativa está destinada a maestros, profesores y directivos en ejercicio. No obstante, algunas provincias extienden la convocatoria a suplentes. Si bien esta prioridad surge como decisión del Consejo Federal de Educación, las propuestas de capacitación se inscriben en la concepción de la formación docente continua, y las provincias las enriquecerán a medida que avance el proceso de aplicación de la Ley Federal de Educación.

**P: Si todavía no se conocen los CBC de Formación Docente, ¿cómo pueden los institutos comenzar a trabajar en la Transformación Curricular?**

**Paula Elina Carvallo**  
*La Plata, Prov. de*  
**Buenos Aires**

**R:** Los materiales de trabajo para la Transformación de la Formación Docente fueron entregados a las autoridades educativas provinciales el 17 de abril de 1996 y poco tiempo después se pusieron en la Red Electrónica

de Formación Docente Continua, de tal manera que todos tuvieron acceso a él. Fueron aprobados en la reunión de CFCyE en su último encuentro del 10 de septiembre del presente año.

**P: Me gustaría que me clarificaran acerca de la formulación de "objetivos". ¿Por qué se sigue colocando un objetivo para cada dominio de la conducta?, ¿estamos trabajando desde una postura constructivis-**

**ta del aprendizaje y de la enseñanza?**

**Inés Carmen Acerbi  
Rosario, Prov.  
de Santa Fe**

R: En primer lugar, sería necesario aclarar en la formulación de la pregunta a qué documento o material de trabajo se está haciendo referencia cuando se menciona la formulación de un objetivo para cada dominio de la conducta. Si se estuviera haciendo referencia a los Contenidos Básicos Comunes, en ellos no aparece una formulación de objetivos conductuales sino la formulación de las llamadas "expectativas de logro", cuya función principal es indicar la dirección y el alcance de los logros de los alumnos.

Si se consideran las propuestas curriculares que las provincias están elaborando actualmente en sus procesos de transformación curricular, pareciera existir consenso en enmarcarlas dentro de las corrientes cognitivistas del aprendizaje. Éstas, si bien incluyen la postura constructivista mencionada en la pregunta, engloban y contemplan otras posturas que con distintos matices, semejanzas y diferencias, dan sustento teórico a la enseñanza y el aprendizaje.

**P: Quisiera una definición conceptual de educación no formal. Creo que de la ley surge habitualmente una mala interpretación como "todo lo que no**

**es sistema formal". ¿Cuál es la relación que puede establecerse entre calificación laboral, educación no formal y el régimen especial de adultos?**

**José Luis Barberini  
Prov. del Neuquén**

Se define "como educación no formal a cualquier actividad educativa organizada y sistemática llevada a cabo fuera del marco del sistema formal con el objeto de ofrecer tipos selectos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población" (La Belle, Thomas. *Non formal education in Latin America and the Caribbean. Stability reform or revolution?* Nueva York, Praeger, 1986).

La Ley Federal de Educación (24.195) contempla la educación no formal en el Título IV, art. 35. En los diferentes incisos la educación no formal aparece como complementaria de la educación formal, sin hacer mención expresa a la capacitación laboral. El inciso d) del artículo 35 señala que las autoridades educativas oficiales promoverán convenios con asociaciones intermedias a los efectos de realizar programas conjuntos de educación no formal que respondan a las demandas de los sectores que representan. De este enunciado puede inferirse que la capacitación y la reconversión laboral también pueden entrar en el sistema de educación no formal.

En cuanto al régimen de

adultos (Capítulo VII, art. 30) sí aparece explícitamente contemplado el tema de la calificación laboral. El inciso b) señala como objetivos de la educación de adultos: "Promover la organización de sistemas y programas de formación y reconversión laboral, los que serán alternativos o complementarios a los de la educación formal. Estos sistemas se organizarán con la participación concertada de las autoridades laborales, organizaciones sindicales y empresarias y otras organizaciones sociales vinculadas al trabajo y a la producción".

**P: ¿Cuál es el futuro de los centros polivalentes de arte y su rama de dependencia?**

**Graciela del C. Pedro  
Tandil, Prov. de  
Buenos Aires**

R: La transformación de los centros polivalentes de arte es decisión de cada provincia. Algunos centros han desarrollado ciclos de iniciación, preparatorios para el ingreso a nivel medio, de dos años de duración (6to. y 7mo. grado), que facilitaron la adaptación de alumnos al régimen de doble escolaridad y han asegurado la posibilidad de elegir una de las especialidades que luego se dictan en el nivel medio, favoreciendo una aproximación a las posibilidades y características del campo artístico.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación y dadas las actuales características de la es-

tructura educativa y la experiencia acumulada por estos centros, habría que considerar las transformaciones que se deberían realizar en los centros, ya que los mismos se encuentran en adecuadas condiciones para:

a) brindar el tercer ciclo de EGB, manteniendo un paralelo y articuladamente con el ciclo de unificación;

b) desarrollar la propuesta de Polimodal en Arte, Diseño y Comunicación: cuentan con personal especializado, infraestructura y equipamiento básico adecuado. Los requerimientos para esta modalidad implicarían un esfuerzo en la dotación de equipamiento para los aspectos más tecnológicos del diseño de sonido, diseño de objeto y espacio y diseño de imagen. Necesitarían incorporar poco personal docente especializado nuevo;

c) implementar los trayectos técnicos vinculados con la actividad artístico-productiva (diseño en casi todas sus variantes, sonidistas, promotores de arte, guías de arte, etc.). Algunos de estos centros polivalentes tienen nivel terciario, donde se forman profesionales y técnicos. Se requiere revisión de los planes de estudio de este nivel, ya que están en general desactualizados y no responden a los requisitos de la transformación. Los planteles suelen no reunir los requisitos para desempeñarse en el nivel referido, por lo cual sería necesario que se contemplaran su actualización

## SE APROBARON LOS CBC DE FORMACIÓN DOCENTE

**E**l Consejo Federal de Cultura y Educación aprobó los Contenidos Básicos Comunes (CBC) para la formación de docentes. Se trata de las definiciones acerca de lo que un docente tiene que saber para poder enseñar.

Los CBC se dividen en tres áreas: *Formación General Pedagógica* que es común para todos los docentes que se formen para trabajar en el sistema educativo. La segunda área llamada *Formación Especializada* ofrece la posibilidad de construir herramientas para interpretar y comprender las particularidades psicológicas y culturales de los alumnos de los diferentes niveles y regímenes especiales.

La tercera área se ha denominado *Formación Orientada*. En el documento aprobado se distribuyen ocho capítulos que explicitan qué aprender durante el proceso formativo acerca de Lengua,

Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología, Educación Física, Educación Artística y Formación Ética y Ciudadana para enseñar en el nivel inicial, primero y segundo ciclos de EGB. Los contenidos de la formación orientada para los futuros profesores de EGB 3 y Polimodal se referirán a uno de los capítulos de los CBC y estarán conformados por un porcentaje a convenir de las licenciaturas correspondientes.

Este documento es una construcción colectiva en la que participaron diversos sectores de la sociedad argentina. Fue elaborado a partir de los aportes de profesores de establecimientos de formación docente, de académicos de diversas universidades, de destacados especialistas de los distintos campos del conocimiento, de instituciones comunitarias y de equipos técnicos-profesionales de las distintas jurisdicciones del país.

## AJEDREZ EN LA ESCUELA



**E**ntre el 8 y el 13 de agosto se realizó en la sede del Club Atlético River Plate el Primer Campeonato Panamericano de Ajedrez.

**Alumnos de la Escuela Hogar N° 50 que participaron en el Campeonato Panamericano de Ajedrez.**

Panamericano de Ajedrez Escolar en el que participaron delegaciones de cuatro escuelas del país asistidas por el Programa Plan Social Educativo.

Competieron alumnos de los hogares escuela N° 50 de Ojeda, La Pampa y N° 3 "Almirante Brown" de Villa Mercedes, San Luis y de las escuelas N° 27 "Benjamín Zorrilla" de Santiago del Estero y "Domingo Faustino Sarmiento" de Formosa, en las categorías Sub-12 y sub-14 con chicos del Uru-

guay, Paraguay y Chile. Griselda Soledad Cabrera del hogar escuela de La Pampa obtuvo el tercer puesto y los demás integrantes de los equipos argentinos se llevaron medallas y diplomas por su participación en la competencia.

En 1994, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación firmó un convenio con la Federación Argentina de Ajedrez para difundir ese deporte en las escuelas incorporadas al Plan Social Educativo. Actualmente esta actividad se realiza con asistencia directa de profesores de ajedrez en escuelas hogar de catorce provincias.

## DECIBE PRESIDE CUMBRE DE EDUCACIÓN

**L**a ministra Susana Decibe presidió la 45ta. Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO que tuvo lugar en Ginebra, Suiza y cuyo tema central es el fortalecimiento de la función del personal docente.

En su discurso de inauguración se refirió a la necesidad de configurar un nuevo perfil del docente que responda a las exigencias del siglo XXI, a un mun-

do globalizado en constante cambio. Luego enumeró cuestiones de relevancia para la reflexión propuesta en ese encuentro: la formación previa del profesorado y demás personal de educación; las nuevas tecnologías de la información y el papel y funciones del docente; la participación del profesorado en la gestión de los cambios educativos y su asociación con otros agentes sociales.



**La ministra argentina, Susana B. Decibe, presidió la 45ta. Conferencia Internacional de Educación.**

## ARGENTINOS GANADORES EN LIMA

**D**el 7 al 15 de septiembre se realizaron en Lima, Perú, los VI Juegos Deportivos Escolares de Sudamérica. La delegación argentina, compuesta por 125 deportistas de escuelas de todo el país, compitió en ocho disciplinas y obtuvo veintiseis medallas de oro, treinta y cinco de pla-

ta y diecisiete de bronce. A estos galardones se suma uno aún más importante: el premio "Fair Play" al juego limpio. Martín Matías Miodoski de la Escuela industrial "Domingo Faustino Sarmiento" de la provincia de San Juan recibió la medalla de oro por sus cualidades morales y deportivas.



La delegación argentina en Lima.

## SE REALIZÓ EL OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACIÓN 1996

**E**n el marco del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, se llevó a cabo entre el 4 y el 8 de noviembre el 4to. Operativo Nacional de Evaluación. El objetivo del operativo es medir determinadas capacidades escolares de los alumnos del país a partir de la evaluación de aprendizajes adquiridos. Las escuelas fueron selecciona-

das de acuerdo con un criterio muestral aleatorio y estratificado. El nivel primario se dividió en tres estratos: urbano estatal, urbano privado y rural. Para nivel medio se consideraron otros tres: bachillerato/comercial estatal, bachillerato/comercial privado y educación técnica. Desde el primer operativo en 1993 se aplican pruebas a séptimo grado y quin-

## MÚSICA POPULAR CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR

"Encontrémonos con la poesía y la música nacional. De Ushuaia a La Quiaca" es el nombre del programa de "clínicas" musicales que el cantautor León Gieco, con el auspicio del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, es-

que los alumnos obtengan una visión completa de la música popular argentina. Asimismo, se enmarca en los programas de acción solidaria para prevenir la violencia escolar. El programa de trabajo comprende los siguientes



León Gieco y la ministra Decibe cantan "Solo le pido a Dios".

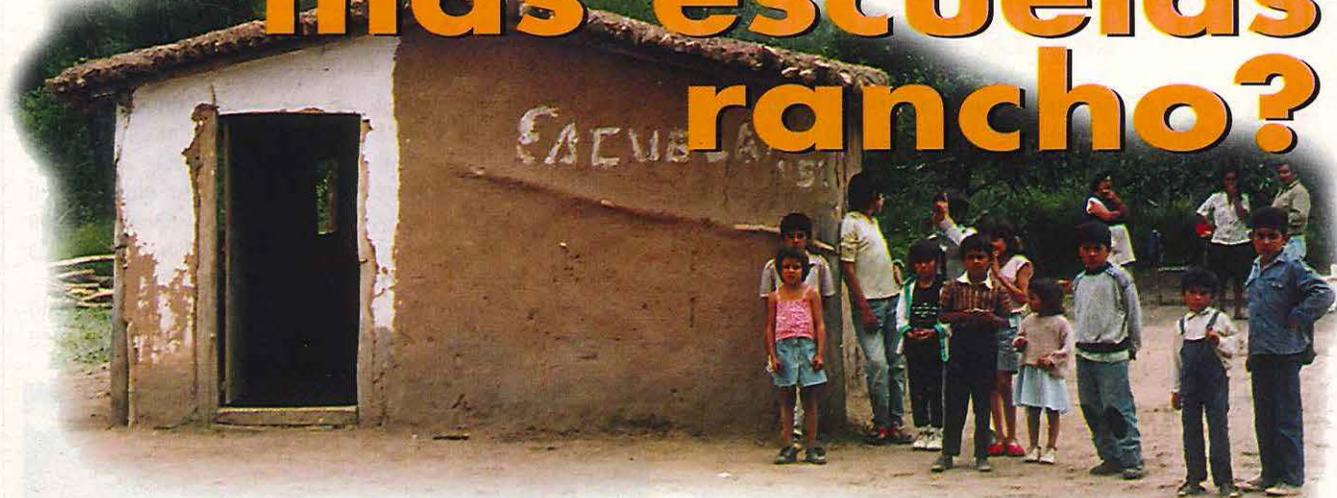
tá llevando a cabo en escuelas de todo el país. El lanzamiento tuvo lugar en la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa, en el mes de agosto. Ante 3.000 chicos de entre 8 y 15 años de distintos colegios primarios y secundarios, León Gieco inauguró, junto con la ministra Susana Decibe, el primer encuentro cantando "Sólo le pido a Dios". Este ciclo tiene como objetivo revalorizar el arte argentino y particularmente

ítem: ambientación con músicas argentinas (durante la entrada de los chicos); videos que recopilan ritmos folklóricos argentinos desde sus paisajes de origen; cómo se compone una canción; origen de los instrumentos argentinos y sus sonidos; tango; instrumentos, música y danza; danzas nativas; ejemplo y participación de los chicos; la computación aplicada a la música; canto colectivo; con participación de todo el auditorio.

to año. A partir de 1995, previendo la implementación de la nueva estructura de niveles y ciclos, se agregaron tercer grado y segundo año, que equivalen al final de EGB 1 y de EGB 3, respectivamente. Y este año se incluyó además sexto grado, que es comparable con el final de EGB 2.

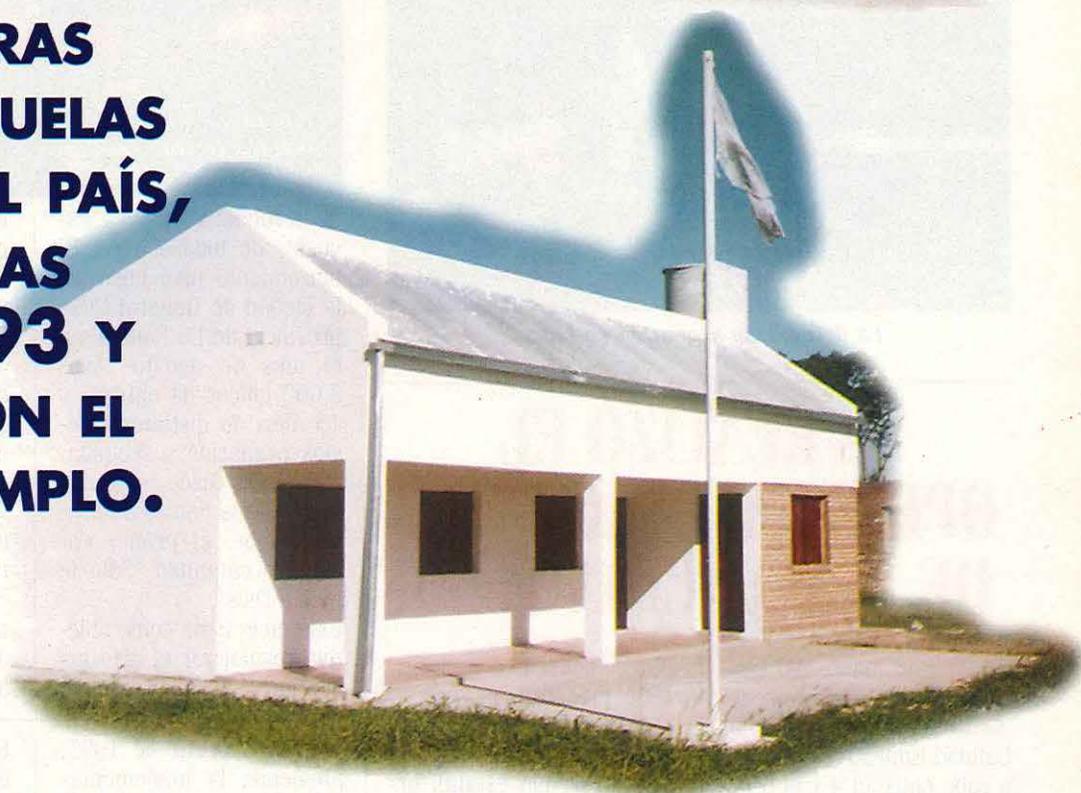
En el 4to. Operativo se evaluó Lengua y Matemática a 64.000 alumnos de tercer grado, 75.000 de segundo año y 62.000 de quinto año. A los 17.000 alumnos de sexto grado y a los 60.000 de séptimo se les aplicaron también pruebas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

# ¿Sabía usted que no existen más escuelas rancho?



**ESTA Y OTRAS  
1959 ESCUELAS  
DE TODO EL PAÍS,  
ERRADICADAS  
ENTRE 1993 Y  
1995, SON EL  
MEJOR EJEMPLO.**

Que los  
alumnos  
aprendan  
más y que lo hagan en un  
ambiente digno son nuestros  
objetivos. Trabajamos junto a miles  
de docentes para conseguirlo.



**PLAN  
SOCIAL  
EDUCATIVO**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

**Mejor educación para todos.**

# INICIAL 1996

---

## **ALFABETIZACIÓN:**

- A partir de 1996, la mayoría de las provincias implementaron la obligatoriedad del Nivel Inicial. Como consecuencia de esta medida, ya se comenzó con la alfabetización desde este nivel.

## **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR:**

- En 1995 se distribuyeron en todo el país los Contenidos Básicos Comunes aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación. Se acordó que cada provincia elaborará su diseño curricular. Durante 1995 y con mayor intensidad en 1996, la Nación asistió técnicamente a las provincias en el proceso de construcción de sus diseños curriculares. Marzo de 1997 marcará el comienzo de la implementación de los nuevos diseños de Nivel Inicial con los CBC incorporados.

## **CAPACITACIÓN:**

- Del total de cursos de capacitación adjudicados en el marco de la Red Federal de Formación Docente Continua, un 22% está destinado a docentes que se desempeñan en Nivel Inicial. (Datos al 15/10/96.)

## **CAMBIO INSTITUCIONAL:**

- El Programa de Organización y Gestión para la Nueva Escuela abarca 26 escuelas de Nivel Inicial (4 cabeceras y 22 de impacto) y 246 escuelas de Nivel Inicial y Primario (23 cabeceras y 223 de impacto) en todo el país.

# Articulación entre el Nivel Inicial y la EGB 1



*La articulación entre distintas instituciones y entre los diferentes niveles y ciclos permite dar coherencia y unidad al sistema educativo. En esta nota repasamos distintos criterios para pensar la articulación entre estos dos niveles.*

---

**L**as normas vigentes hacen referencia a la articulación del sistema educativo entre niveles de enseñanza y entre las diferentes jurisdicciones entre sí. La construcción de la articulación implica pensar simultáneamente en la unidad y la diversidad del sistema educativo dentro del contexto de un estado federal como el nuestro.

## Perspectivas principales

El sistema educativo se halla organizado en niveles de enseñanza que tienen orígenes e historias diversos y que a lo largo del tiempo han adquirido rasgos e identidad propios. La cuestión de la articulación puede ser considerada

desde dos perspectivas principales: una funcional y otra individual. Desde la primera, la cuestión de la articulación se refiere al mantenimiento de la función específica de cada uno de los niveles educativos, integrándola dentro de una unidad mayor: el sistema educativo en su conjunto.

La segunda es la perspectiva del alumno. Por razones de organización, el sistema educativo se subdivide en diversos tramos (bimestres, cuatrimestres, grados, años, ciclos, niveles, etc.), pero el proceso de aprendizaje de una persona mantiene una continuidad vital a la cual la organización escolar le impone "cortes" desde una lógica exterior al proceso de aprendizaje. Aunque esto no es ni bueno ni malo en sí mismo, sino que es una condición propia de la enseñanza en contextos institucionales, la articulación desde esta perspectiva responde a la necesidad de que la lógica institucional no conspira contra el proceso de aprendizaje de cada persona.

## Objetivos de la articulación

Estamos acostumbrados a pensar en la articulación entre niveles sólo como una cuestión de secuencia de contenidos. Es cierto que la articulación horizontal y vertical debe permitir el mejor aprovechamiento de los

**"La escuela constituye el espacio particular en que la articulación se instituye como acción real o queda en el ámbito de lo declamativo."**

contenidos dictados en las escuelas, evitando reiteraciones y superposiciones innecesarias, así como saltos que impidan una cabal comprensión de los contenidos presentados en forma sucesiva. Pero no se trata de articular solamente el tema de los contenidos conceptuales. Una adecuada articulación tiene en cuenta

los diferentes tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales), pensados en forma conjunta en diversas dimensiones: la institucional, la de los contenidos, la metodológica, etc.

Preguntas que ayudan en este caso pueden ser: ¿Cómo acerca la propuesta metodológica de 1er año de EGB a la de sala de 5? o ¿qué cosas cambio en la sala de 5 para acercar la propuesta didáctica a la de la EGB? ¿Con qué contenidos procedimentales y trabajados de qué manera me llega este alumno de la sala de 5? ¿Qué tengo que ir preparando en mis chicos de jardín para que no tengan dificultades con los contenidos procedimentales en la EGB?

## La identidad de cada nivel

Cada nivel de enseñanza cumple una función determinada dentro del conjunto del sistema educativo y está dirigido a una etapa definida de evolución del alumno. Estos aspectos definen su identidad porque le dan un carácter y una significatividad social propia.

La escuela básica

(primaria en la ley 1420 y EGB en la 24.195) se ocupa de la segunda infancia y la pubertad y cumple con la función social de garantizar que todos los miembros de una sociedad compartan un mínimo común de aprendizajes. El nivel inicial, surgido con bastante posterioridad, se ocupa de la primera infancia y tiene como función acompañar los procesos de gestación de los primeros aprendizajes. Ofrece variadas oportunidades de estimulación para garantizar que todos los niños y niñas avancen lo más equitativamente posible en estos procesos. Desde este punto de vista, el nivel inicial cumple un imponderable papel de compensación de las diferencias iniciales con que los chicos ingresan en el sistema educativo.

Éstos son los fundamentos del nivel inicial. Explicitándolos y teniéndolos presente quizá se pueda superar el temor a la pérdida de la identidad propia del nivel, que pueden operar como un obstáculo para generar espacios de articulación con pares de otros niveles, por lo que se hace necesario despejar esos miedos.

## En la escuela

La escuela constituye el espacio particular en que la articulación se instituye como acción real o queda en el ámbito de lo declamativo. En ella se

viabilizan las propuestas que desde los documentos curriculares y los diferentes niveles de gestión se proponen en esta dirección.

En el nivel institucional la articulación puede encontrarse en la participación en proyectos curriculares conjuntos, el uso de espa-

**"Cada etapa en la vida del niño se diferencia de la etapa anterior, pero se articula en un proceso gradual y continuo."**

cios físicos compartidos, la aplicación de criterios comunes para la distribución del tiempo que posibilite integraciones entre alumnos y docentes de ambos niveles, tanto en el desarrollo de actividades de los niños como de los docentes, la articulación con otras instituciones de la zona que favorezcan la continuidad de los procesos educativos, y la participación conjunta en la elaboración de normas de convivencia en instituciones en que coexiste más de un nivel de enseñanza.

Se deben tener en cuenta las posibilidades y limitaciones de las etapas evolutivas de los grupos escolares y las características institucionales, tanto en relación con los aspectos de infraestructura y equipamiento como los de la conformación de los equipos docentes.



res del grupo, teniendo claro su desarrollo y consolidación de los aprendizajes.

Estas expectativas de logro expresan las competencias que se espera logren los alumnos al finalizar un nivel o ciclo. Implican garantizar desde la enseñanza los conocimientos básicos que los alumnos deben alcanzar durante su escolaridad en el Nivel Inicial, constituyendo una responsabilidad de la institución garantizar esos aprendizajes.

También es necesario tener en cuenta las diferencias que se presentan respecto de aquellas instituciones en las que los niños concurren a partir de los 3 ó 4 años, teniendo temprana-

mente la posibilidad de realizar un proceso de iniciación de los aprendizajes.

Muchos de los contenidos tienen diferentes niveles de alcance; esto es que no todos los contenidos pueden ser explorados en toda su complejidad a lo largo de un nivel. Allí surge la importancia de la continuidad de estos aprendizajes en el nivel posterior. En algunos casos los niños iniciarán y desarrollarán este proceso y lo continuarán en años pos-

teriores, puesto que hay contenidos que no podrán apropiarse en el Nivel Inicial y otros requieren mucho más tiempo.

## Los aprendizajes

El aprendizaje no se produce por la mera suma o acumulación de nuevos contenidos sino que es el producto de conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya conocido. Es un proceso global que será más rico si se ofrece la posibilidad de que las relaciones que establezca y los conocimientos que construye, sean amplios y diversificados.

Es en esa necesidad de integrar los llamados saberes previos, que reside la importancia de la articulación y la continuidad en la construcción de conocimientos. Es por eso que es importante tener en cuenta los diversos puntos de partida de los alumnos en relación con los contenidos y considerar los distintos ritmos de aprendizaje.

La articulación es un proceso institucional que debe evaluar las fortalezas y dificultades en ambos niveles, estableciendo modos de vinculación que garanticen la gradualidad de los aprendizajes, tomando conciencia de la necesidad de una verdadera interdependencia y cooperación entre los niveles como parte de un mismo sistema educativo. ♦



## El alumno

No todos los alumnos alcanzan la finalización de un nivel y el comienzo del siguiente de la misma forma y del mismo modo. Cada etapa en la vida del niño se diferencia de la etapa anterior, pero se articula en un proceso gradual y continuo, lo que implica la necesaria articulación del sistema.

En el interior de cada institución será importante tener en claro las expectativas de logro de la sala de cinco años, para plantear las etapas de planificación de la tarea, considerando el diagnóstico inicial de los sabe-

# EGB 1996

## **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR:**

- En 1995 se distribuyeron en todo el país los Contenidos Básicos Comunes aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación. Se acordó que cada provincia elaborará su diseño curricular. Durante 1995 y con mayor intensidad en 1996, la Nación asistió técnicamente a las provincias en el proceso de construcción de sus diseños curriculares. Marzo de 1997 marcará el comienzo de la implementación de los nuevos diseños de EGB 1 y 2 con los CBC incorporados.

## **AMPLIACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD:**

- Se avanza sobre una propuesta de acuerdo-marco para EGB3, que plantea propuestas globales de estructura curricular.

## **CAPACITACIÓN:**

- Del total de cursos de capacitación adjudicados en el marco de la Red Federal de Formación Docente Continua, un 60% está destinado a docentes que se desempeñan en EGB 1 y 2 y un 10% para aquellos que lo hacen en EGB 3. (Datos al 15/10/96.)

## **CAMBIO INSTITUCIONAL:**

- El Programa de Organización y Gestión para la Nueva Escuela trabaja con 246 escuelas de Nivel Inicial y Primario (23 cabeceras y 223 de impacto) y 630 escuelas de nivel Primario (86 cabeceras y 544 de impacto) de todo el país.

## **EVALUACIÓN:**

- Tercer grado de nivel primario (equivalente al último año de EGB 1) y segundo año de nivel medio (equivalente al último año de EGB 2) fueron incorporados al Operativo Nacional de Evaluación 1995. En el de este año se aplicaron pruebas a sexto grado (equivalente al último año de EGB 2). La muestra del Operativo Nacional de Evaluación 1996 incluyó 64.000 alumnos de tercer grado, 17.000 de sexto grado y 75.000 de segundo año.

# LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

*A lo largo del año varias notas de **Zona Educativa** han sido dedicadas a revisar la organización institucional (ver índice Zona '96). En este caso la revisaremos desde la óptica que propone la resolución 41/95 del Consejo Federal.*

**A**l analizar la *organización institucional*, la resolución 41/95 del Consejo Federal propone y promueve que *se facilite la participación de los docentes en el proyecto pedagógico*. Para conseguir este objetivo es necesario un nuevo "contrato" entre docentes y escuela, que proponga nuevos roles y nuevos canales de participación, que desarrolle equipos de trabajo y que, por sobre todas las cosas, promueva más y mejor comunicación. Veamos cómo.

## Un nuevo contrato

Cada uno de los miembros de la escuela participa en ella de una forma particular. Esa particularidad se origina en las diferencias personales que resultan de la propia historia y también se vincula con el lugar que cada uno ocupa en esa organización específica. La interrelación del equipo, los estilos personales o el compromiso individual con la tarea común son elementos que van configurando una manera peculiar de relación entre cada uno y la escuela. De

este modo, al rol formal que cada persona desempeña (maestro, director, secretario, etc.) se le agregan las cualidades informales, frecuentemente no explícitas, que hacen a la *manera* en que cada quien se inserta en el grupo. Así, hay miembros de la comunidad a los que se escucha con particular interés u otros de los que se espera poco; hay colegas que se destacan por sus iniciativas y colegas menos propensos a innovar; hay algunos que se destacan por sus propuestas divertidas y otros que lo hacen por los fundamentos teóricos de sus comentarios; etc. Cada escuela es un *pequeño mundo*, y la riqueza de ese mundo surge de las relaciones establecidas entre sus miembros y de la relación entre éstos y el quehacer institucional. Una de las tareas básicas de la transformación en cada escuela es promover una mayor satisfacción personal en el desempeño de los roles y una asunción del mismo más comprometida. Se trata de encontrar una relación más rica y dinámica allí donde no la hay; se trata de formular un *nuevo contrato* entre los docentes y la escuela; se trata de reencontrar el entusiasmo y el com-

promiso con el trabajo común. Esto no se consigue fácilmente ni en poco tiempo: es un proceso que nunca concluye, ya que la dinámica de las relaciones institucionales va presentando nuevos *escenarios* donde es necesario apostar al desarrollo de cada miembro del equipo.

## Formando un equipo de trabajo

Todo equipo que trabaja dedica parte de su empeño a realizar las metas que se ha propuesto, pero también el desarrollo y mantenimiento del propio equipo requieren un tiempo de dedicación.

De este modo, reconocemos dos tipos de tarea: una explícita, que es la enseñanza en un determinado contexto y en cierto nivel del sistema y una implícita, que es formar y realizar el "mantenimiento" del equipo docente. Ambos aspectos son necesarios: la capacidad de trabajo, para lograr los objetivos propuestos y la capacidad de mantenimiento, para lograr las condiciones adecuadas que permitan y sostengan el trabajo del equipo.

Frecuentemente, ese "mantenimiento" se realiza por medio de actividades informales. Sin embargo, es necesario un tiempo de dedicación explícita para garantizar que se lleve a cabo y que lo haga en la dirección adecuada.

Es necesario, entonces, dedicar tiempos específicos de trabajo a la realización de actividades que permitan "afinar" el instrumento: reuniones de persona, jornadas, espacios de intercambio entre algunos integrantes, etc. Conviene tener en cuenta que los equipos de trabajo atraviesan en su constitución diferentes momentos aunque toda esquematización puede empobrecer la riqueza de procesos que son dinámicos y asumen características particulares en cada caso. Se trata de un proceso: la constitución de un equipo de trabajo requiere de cierto tiempo hasta alcanzar un funcionamiento que conforme a todos.

### Un punto clave: la comunicación

La comunicación es un *tema clave* en la conformación de equipos de trabajo. Estamos habituados a concebir los procesos comunicacionales como intercambios de información en el marco de las relaciones entre personas, pero las personas siempre están en un contexto. No es lo mismo la comu-

nicación dentro de la familia que en el lugar del trabajo o en ocasión de hacer un trámite en un banco. La escuela es, en este caso, el contexto de la comunicación.

Una escuela en estado de transformación agrega complejidad al contexto. ¿Cómo influye esto en las comunicaciones? A veces, los propósitos no están claros, son inconsistentes o es-

referidos a su propio ámbito de trabajo. Por eso, es importante tener en cuenta que coexisten siempre dos niveles: el de la *comunicación interpersonal* y el de la *comunicación institucional*. Estos dos niveles son complementarios y se influyen recíprocamente.

Cuando hablamos de comunicación en la escuela, nos referimos entonces a una pluralidad de

aspectos, que trascienden los intercambios personales. Éstos son algunos aspectos básicos de la comunicación escolar:

- *La información que necesitamos para funcionar cotidianamente:* de la dirección hacia los maestros, de los maestros hacia la dirección, de los maestros entre sí, de la cooperadora hacia los padres, etc.
- *Los recursos de información establecidos:* por ejemplo, cartelera, cuaderno de notificación del personal, reuniones, etc.

• *La comuni-*

*cación con la comunidad:* modos en que la escuela se comunica con otros establecimientos, con organizaciones del barrio o la zona de influencia, etc.

• *Los intercambios informales:* encuentros ocasionales, charlas "de pasillo", lo que se supone que se dijo, etc.

Existe una relación simbiótica entre comunicación y organización; nada se puede comunicar adecuadamente si no se conoce la organización, y es imposible organizar si no se atiende en forma simultánea al proceso de comunicación. ♦



tán mal definidos, lo cual introduce márgenes de ambigüedad. Otras, lo que se hace contradice lo que se dice. A veces, son muchas las cosas que la gente no entiende y no se atreve a preguntar. Otras, todos saben acerca de una determinada cuestión pero "de eso no se habla" como un modo de preservarse.

Los espacios, los tiempos, el equipamiento, los sistemas, la distribución de los recursos, más allá de su utilidad funcional, también *nos dicen cosas* acerca de la escuela. Cada docente puede dar numerosos ejemplos



# EL AULA FLEXIBLE

*La última nota que dedicamos al análisis de la Reorganización Institucional que propone la resolución 41/95 del Consejo Federal es la que analiza una nueva concepción del aula.*

**H**abitualmente entendemos que el aula es la habitación donde transcurren los procesos de enseñanza que la escuela propone. Esta concepción parece intrascendente y desprovista de matices, pero encierra supuestos profundos sobre la organización escolar: implica que hay un lugar para la enseñanza y otro para actividades que no enseñan y que hay un tiempo para ca-

da lugar. En una escuela entendida de este modo, hay un tiempo para estudiar y aprender, que transcurre en el aula durante las horas de clase y hay un tiempo para descansar en los recreos, que se desarrollan en el patio. La tercera variable que organiza la tarea escolar es el modo de agrupamiento propuesto para los alumnos. En la clase tradicional, el agrupamiento predominante (si no el único) es el grupo total, homogéneo por eda-

des, donde cada uno trabaja en forma individual ante una consigna también uniforme. La secuencia es ordenada, cíclica y permanente. Si miramos una escuela desde arriba, la imagen es un gran casillero de realidades fuertemente compartimentadas y clasificadas. De este modo, *agrupamientos, tiempo y espacio diseñan la trama básica de las actividades de la escuela y parecen incuestionables.*

## Una concepción diferente

Sin embargo, esta trama no fue siempre así, ni tiene por qué continuar inmutable. Es posible pensar alternativas diferentes, múltiples, apropiadas para cada comunidad o cada grupo, adecuadas a cada actividad o disciplina, etc. Es hora de repensar los *porqué* de la organización escolar que hoy tenemos. Una manera de hacerlo es considerar los *porqué no*, sabiendo que no vamos a tirar todo por la borda, sino que queremos poner sobre el tapete lo que es posible revisar y mejorar. ¿No sería posible que los recreos dependieran de la actividad y no a la inversa? ¿No podría haber aulas preparadas para cada área, por las que todos los grupos pasaran en ciertos momentos? ¿No podría haber horarios diferentes en diversos momentos del año, en lugar de conservar siempre la misma distribución horaria? ¿No podría haber un tiempo para el trabajo por centros de interés, entre chicos de diferentes edades? ¿Qué tiempo dedicamos al trabajo de toda la escuela sobre temas de actualidad, que comprometen a todos? ¿Cuál es el tiempo que los docentes dedican al intercambio con quienes tienen su mismo grupo o enseñan idéntica materia? ¿Qué tiempo está previsto para que los alumnos elijan la actividad que quieren realizar?

Los modelos didácticos dejan su impronta en la definición de los espacios escolares. A su vez, esos modelos didácticos se nutren de las concepciones que cada época ha desarrollado sobre la educación y su función social. De esta manera, es posible rastrear la relación entre escuela y sociedad y las concepciones sobre enseñanza y

aprendizaje a través de las configuraciones espaciales de las instituciones educativas.

Es necesario que avancemos hacia una nueva concepción sobre los espacios y tiempos escolares. El aula será todo lugar que nos permita promover la enseñanza y el aprendizaje y no a la inversa. El aula puede estar en una salida al medio cercano o en una entrevista a un miembro importante de la comunidad. El aula puede ser un bosque que exploramos a partir de ciertas hipótesis o una zona de la ciudad en la que buscamos información; un supermercado que recorremos y dibujamos con los chicos de Nivel Inicial o una empresa petroquímica cuyo funcionamiento analizamos con un grupo del Polimodal. El aula puede ser el patio, si lo utilizamos para dramatizaciones, lecturas o juegos.

## Reordenando el aula

La sala del aula también puede configurarse de otra manera, en función de las tareas que realizamos en ella. Si hay un pizarrón visible desde todos los ángulos, es porque allí se escribe lo sustancial de la clase. ¿Cómo debería ser un aula donde lo sustancial transcurre en cada equipo de trabajo? El pizarrón suele ser un objeto privativo del docente, pero ¿no podría haber espacios donde los alumnos hicieran públicos sus propios mensajes? El pizarrón acepta cierto caudal de información y es necesario borrarlo para incorporar nuevos datos, pero ¿no sería posible recurrir a otros soportes como las computadoras o un sencillo rotafolio? No pretendemos ensañarnos contra el pizarrón, ayudante eficiente de muchas situaciones escolares, sino abrir las posibilidades a la riqueza de la va-

riación, en aquellos casos en que esto aún no fue explorado.

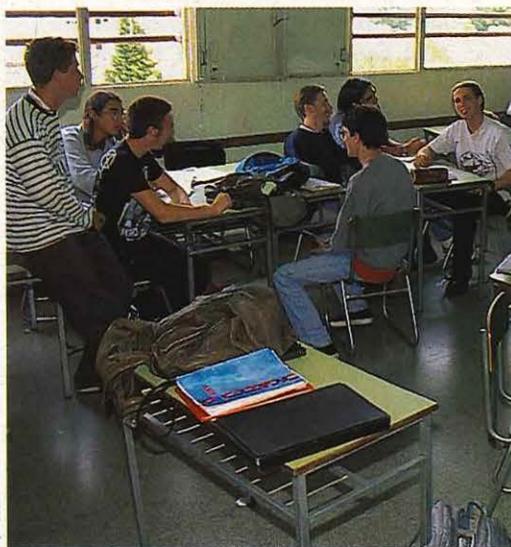
¿Hasta qué punto se promueve y se acepta la apropiación de los espacios por parte de los grupos escolares? ¿Tienen ellos posibilidad de sugerir modificaciones o de dejar su impronta mediante carteles? Hay escuelas donde se privilegia la prolijidad de la cartelera hecha por un docente hábil por sobre el producto de los proyectos de enseñanza, que podrían exhibirse para lectura del conjunto. Estos condicionamientos sobre el espacio y el tiempo son fruto de una larga historia en que las decisiones y los criterios adoptados alguna vez se *naturalizaron*, se empezaron a considerar obvios e inmutables. ¿No es hora de cuestionarse tal inmodificabilidad?

La resolución 43/95 aporta algunas de las modalidades mediante las cuales el docente puede promover cambios de tiempo y espacio que promuevan aprendizajes interactivos. También hay datos útiles en la nota *Otras formas de organizarse para enseñar y aprender* del número 6 de **Zona Educativa**. ♦

## CUADERNILLOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Todos los aspectos relevados en estas siete notas (Nros. 6 a 9 de **Zona Educativa**) están analizados en profundidad en los **Cuadernillos para la transformación, hacia la escuela de la ley 24.195**. Estos siete cuadernillos, que incluyen además una propuesta de actividades, están siendo distribuidos por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Sr/a Director/a: si su escuela aún no los recibió comuníquese con la Oficina de Publicaciones del Ministerio (ver pág. 59).

# EL TERCER CICLO EN LA LUPA



*La Educación General Básica tiene en su Tercer Ciclo la finalización de la escolaridad obligatoria y el trascendental carácter de orientador de las futuras decisiones formativas y laborales de los alumnos. En permanente articulación con los dos primeros tramos de la EGB y el Nivel Polimodal, este Tercer Ciclo debe completar los conocimientos en un marco integrador y flexible.*

**E**l Tercer Ciclo de la Educación General Básica forma parte de la etapa de escolaridad obligatoria para toda la población en edad escolar y tiene por finalidad esencial dar oportunidad a todos los alumnos y alumnas para completar los aprendizajes considerados básicos tanto para su desarrollo personal como para cumplir adecuadamente con su rol cívico y

social. Esta esencial cualidad del ciclo EGB 3 forma parte de toda la idea articulada en el ciclo global de la Educación General Básica ya que se necesita de una propuesta curricular flexible que profundice los objetivos, facilite el pasaje de un nivel a otro y la continuidad de los estudios.

En ese marco, la propuesta pedagógica de la EGB 3 debe acompañar el desarrollo del alumnado púber y



adolescente, llevando a profundizar las áreas de conocimiento y a identificar los campos de opciones posibles que orienten decisiones futuras.

Entre los objetivos del ciclo se cuenta avanzar hacia la formación de competencias más complejas y, en ese sentido, juega un papel destacado la sistematización de conceptos y procedimientos de los diferentes campos del saber y del

quehacer, remarcando la comprensión del origen y de las características de los procesos globales que afectan al mundo contemporáneo, así como una profunda mirada en torno a los principios y consecuencias éticas de las acciones humanas.

### Claves de toda la EGB

Para comprender mejor la función del Tercer Ciclo de la EGB, recordemos que la Ley Federal de Educación entiende a la Educación General Básica como una unidad pedagógica integral organizada en ciclos. Ahora bien, la importancia social de instalar un nivel de EGB obligatorio para todos requiere que éste posea unidad pedagógica e identidad propias.

En ese sentido, y de cara a la Educación Polimodal, el diseño curricular de la EGB 3 deberá contemplar opciones que orienten a los alumnos en la elección de una de las modalidades de dicho nivel que sea afín con sus intereses, aptitudes y preferencias.

### Objetivos del Tercer Ciclo

Si bien la necesidad de atender la diversidad atraviesa toda la escolaridad obligatoria, ésta se potencia en el Tercer Ciclo dado que, a las desigualdades propias del contexto sociocultural de procedencia de los alumnos, se agrega la creciente y marcada diferenciación de intereses, expectativas y posibilidades propias del grupo. Por tratarse la EGB 3 del ciclo terminal de obligatoriedad, debe asumir claramente una función orientadora, ampliando los ámbitos de experiencia de los alumnos para que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida. En este sentido y desde la preocupación por la equidad, es importante tener en cuenta que -dado que las elecciones de las personas se construyen socialmente- la escuela puede contribuir a ampliar los horizontes sociales de los alumnos.

La organización curricular del Tercer Ciclo debe tomar en cuenta instancias para la orientación educati-

va y laboral que preparen a los jóvenes para la toma de decisiones respecto a futuras opciones que tienen que ver con la continuidad de estudios y/o iniciación a la vida laboral.

La orientación en el Tercer Ciclo debe servir también para fortalecer un seguimiento individualizado de cada alumno. Esta práctica generará espacios grupales en los cuales los estudiantes puedan conocerse a sí mismos y conocer a los demás, canalizar inquietudes individuales y grupales, de-

sentrañar la problemática de la púber-adolescencia, aprender a planificar su tiempo, a organizar sus actividades y a mejorar sus estrategias de estudio.

### Dónde se localiza la EGB 3

El Tercer Ciclo de la EGB podrá localizarse en establecimientos que ofrezcan el Nivel Inicial y la Educación General Básica, en los que se dicte Educación General Básica exclusivamente o en instituciones donde se curse la Educación Polimodal con o sin los demás ciclos de la EGB. Lo que sí debe garantizarse en cualquier caso de organización institucional, es la identidad específica del Tercer Ciclo como parte de la EGB, de acuerdo con las funciones que debe cumplir y las características propias de los alumnos que lo cursan.

Las diferentes opciones sobre dónde debe funcionar el último eslabón de la educación obligatoria es una decisión específica de las autoridades

provinciales. Estas medidas se tomarán en relación con las necesidades de promoción de logros crecientes de calidad, equidad y eficiencia en el sistema educativo. Para ello es conveniente tomar debida nota de una serie de factores en los que se cruzan las viejas estructuras escolares con los nuevos procesos educativos que se están promoviendo. Se debe analizar, entre otras consideraciones relevantes para cada provincia, el grado de continuidad entre los actuales niveles primario y medio, la capacidad edilicia, la disponibilidad de personal docente debidamente formado, la posibilidad de organización para capacitar al personal a cargo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ciclo, la evidente ventaja de concentrar trabajo de los docentes en la menor cantidad de establecimientos educativos, la retención y egreso de los alumnos en las áreas rurales y sectores con necesidades básicas insatisfechas.

### La coordinación de la EGB 3

En el contexto de la consolidación o creación de equipos directivos institucionales, se debe promover el desempeño de la función de coordinación del Tercer Ciclo de la EGB para garantizar el mejor y más adecuado funcionamiento de la etapa que corona la enseñanza obligatoria según lo marca la Ley Federal de Educación. El equipo directivo de la institución educativa debe dar participación efectiva a quien ejerza la función de coordinación del Tercer Ciclo, en la planificación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional en su conjunto y particularmente en las cuestiones referidas al Tercer Ciclo de la EGB.



inserción institucional de los docentes y, por citar sólo algunas, es conveniente y movilizante tender a las designaciones por cargo u horas concentradas en el mismo establecimiento y así conservar un tiempo laboral específico para reuniones de equipo del ciclo, área o departamento, reuniones con el personal directivo, asesores y otros docentes, para la participación en los órganos de consulta y asesoramiento, para la implementación de proyectos institucionales, tareas de orientación o tutoría, perfeccionamiento o capacitación en servicio y producción de materiales didácticos.

### La organización curricular

#### El rol de los docentes

El objetivo superador e integrador de toda la estructura prevista para la Educación General Básica, hace que los encargados de enseñar los programas del Tercer Ciclo de la EGB deban ser profesores de enseñanza media o docentes de primaria que tomen una capacitación y actualización específica para su retitulización. La organización del nivel en ciclos hace imprescindible el trabajo en equipo por parte de los docentes para planificar en común el ciclo en el cual se desempeñan, estableciendo graduaciones y logros. Ello tiene como propósito aprovechar mejor las experiencias, las especialidades, las aptitudes de los docentes y el equipamiento del establecimiento, asignando grupos, actividades, espacios curriculares, coordinación de áreas o departamentos de acuerdo con la organización curricular institucional y las necesidades de los alumnos. Es conveniente favorecer una mayor

Un diseño curricular requiere de una serie de definiciones políticas y pedagógicas, en función del proyecto educativo provincial, la realidad socio-educativa de la provincia y las características de cada jurisdicción. La estructura básica que se considera valiosa proponer, sin embargo, contempla algunas cuestiones a tener en cuenta y que pasan por: a) favorecer la necesaria articulación del Tercer Ciclo con los ciclos anteriores y con el Polimodal; b) atender los problemas vinculados con la diversidad y la equidad, en términos de retención, calidad y obtención de logros equivalentes, con el propósito de ayudar al cumplimiento de la obligatoriedad escolar; c) asegurar el desarrollo de la función orientadora de la escuela, que en este ciclo adquiere especial relevancia y d) organizar el currículum en materias básicas, priorizando la profundización de cada tema. ♦

# POLIMODAL 1996

## **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR:**

- Una versión de los Contenidos Básicos Comunes del Polimodal circula por las escuelas desde principios de 1996. Luego de recibir comentarios de las instituciones educativas se producirá una versión corregida por lo que se convocó a encuentros regionales para discutirla. Se espera aprobar el acuerdo marco para que en el primer semestre de 1997 se sometan a aprobación los CBC (formación general de fundamento) y CBO (formación de orientación). En 1997 se trabajará en las escuelas para iniciar institucionalmente la inclusión progresiva de los nuevos temas.

## **CAPACITACIÓN:**

- Del total de cursos de capacitación adjudicados en el marco de la Red Federal de Formación Docente Continua, un 8% está destinado a docentes que se desempeñan en el Polimodal. (Datos al 15/10/96.)

## **CAMBIO INSTITUCIONAL:**

- En el Programa de Organización y Gestión para la Nueva Escuela trabajan 451 escuelas de Nivel Medio (78 cabeceras y 373 de impacto) de todo el país.

## **EVALUACIÓN:**

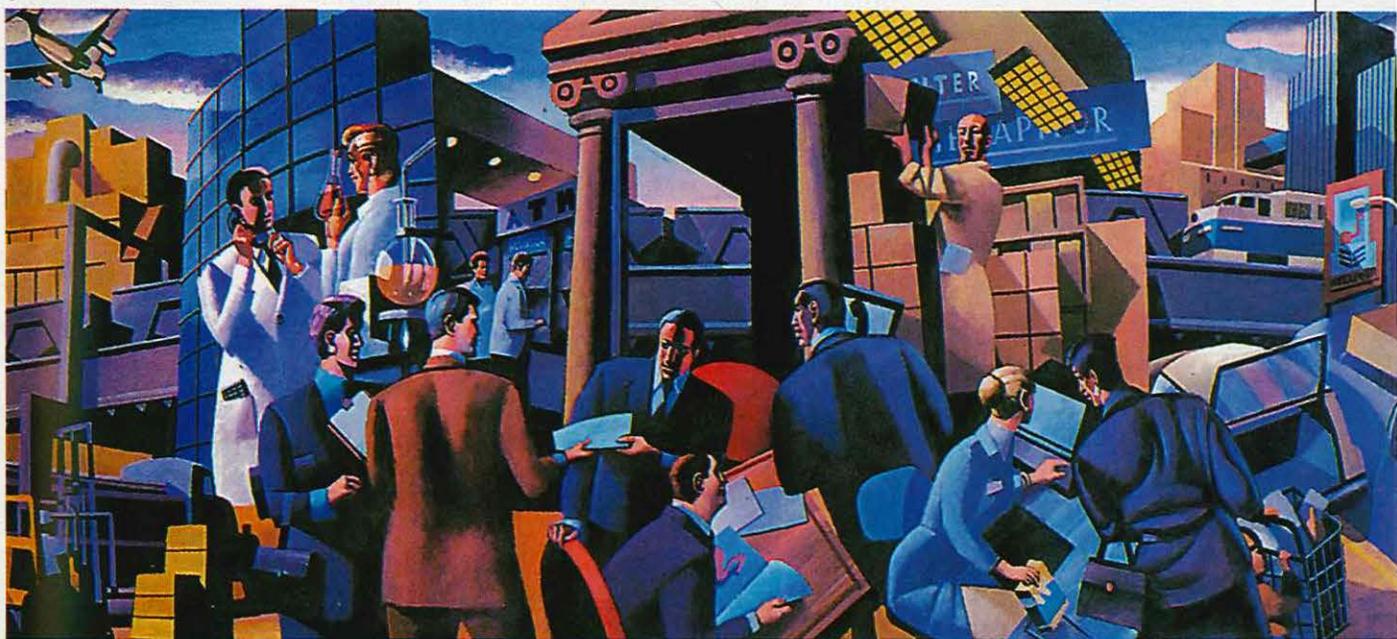
- 62.000 alumnos de quinto año de Nivel Medio (equivalente al último año del Polimodal) fueron evaluados en el Operativo Nacional de Evaluación 1996.

## **TTP:**

- Se realizó el proceso de elaboración y consulta de documentos de base de los Trayectos Técnicos Profesionales y del Acuerdo Marco de la Formación Técnico Profesional articulada a la Educación Polimodal, los cuales serán presentados al Consejo Federal de Cultura y Educación en diciembre del corriente año.

# PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

*En la producción de bienes y servicios convergen las disciplinas científicas, la ingeniería y las ciencias económicas para configurar un campo variado y complejo. En esta nota analizamos la modalidad dedicada a esta área.*



**E**sta modalidad da respuesta a las crecientes demandas del mundo de la producción que reclama de las escuelas una preparación polivalente que forme personas capaces de adaptarse a demandas cambiantes de procesos productivos en permanente transformación. Los procesos industriales, agropecuarios, extractivos, de la construcción y los mismos servicios

serán aquí abordados de modo tal que los estudiantes, más que aprender oficios específicos, puedan comprender la lógica que los gobierna y desarrollar capacidades de resolución de problemas. En la modalidad, profundizará aspectos importantes de la producción. Para ello, deberá completar sus conocimientos en algunas áreas de las ciencias básicas. La relación entre la tecnología contemporánea y las ciencias es muy es-

trecha, y por lo tanto es necesario manejar numerosos conceptos científicos para lograr comprender las características de las tecnologías de la producción.

En el primer capítulo de los CBO se presentan, por lo tanto, tres bloques que concurren en ese sentido: matemáticas, física y química. En cada caso, hay conocimientos que son necesarios para la modalidad, y que van algo más allá de los conocimien-

tos adquiridos en la FGF.

En el segundo capítulo se presenta otra de las premisas de la producción de bienes y servicios: las bases jurídicas, la administración y los aspectos económicos de la producción. En el primer aspecto se tenderá a que los alumnos adquieran conocimientos acerca de las leyes y códigos por los que se rigen las actividades productivas, así como ideas elementales acerca de los tipos de sociedades, los contratos, el rol del Estado, etc.

El tercer capítulo trata de los insumos que la industria y las demás actividades productivas emplean: los materiales, la energía y la información. Aquí hay que tener en cuenta que los insumos de una industria son a su vez productos de otras actividades productivas. Los materiales -en especial los materiales modernos,

alumnos. El insumo energético, de importancia fundamental también en las actividades productivas, se ha aprendido a valorar en los últimos tiempos, en parte por la facilidad de su manejo a través de los sistemas informativos. La modalidad utiliza estos sistemas en la medida de lo posible, pero no centra en ellos su atención.

El cuarto capítulo describe los procesos productivos. Tales procesos implican operaciones de carácter muy variado, transformaciones físicas y/o químicas de las materias primas, manipulación, control de la producción, transportes de muy variada índole, envasado, mantenimiento de las instalaciones y los equipos, aspectos comerciales, etc.

Será necesario tener muy en cuenta las peculiaridades de los procesos agropecuarios, aunque la concepción moderna la aproxima a la producción fabril.

En este capítulo se tratará también la innovación tecnológica y sus variadas formas, como uno de los motores del crecimiento económico. Dichas innovaciones se producen en los productos, en los procesos y en las formas organizativas de la producción, que pueden ser grandes o pequeñas. Los medios de difusión generalmente sólo dan cabida a los cambios tecnológicos más o menos revolucionarios, pero las pequeñas mejoras que están al alcance de todos deberán ser revalorizadas. También el tema general de la calidad tiene una importancia creciente en la producción, ya que los usuarios son

cada vez más exigentes, y se ha comprendido que la calidad optimizada permite un ahorro notable de recursos. La calidad es un objetivo, un método y una actitud que se debe fomentar en todos los ámbitos: especialmente en la educación misma.

El quinto capítulo resume lo que se pretende lograr en el eje procedimental de la formación en la modalidad. Este capítulo se centra en el "Proyecto Tecnológico", tarea que los

## ¿PARA QUÉ TTP Y CAMPOS LABORALES HABILITA LA MODALIDAD?

Todas las modalidades del Nivel Polimodal se articulan con Trayectos Técnicos Profesionales (TTP). La estructura modular de los mismos posibilitará acceder al título de técnico (si se completan los módulos en su totalidad) o profundizar aspectos en particular (si se cursaran módulos individuales).

Los egresados de la modalidad Producción de Bienes y Servicios podrán ingresar en los TTP técnicos asociados con todas las disciplinas específicas. Si optan por los estudios terciarios, estarán preparados para todos los campos científicos y la ingeniería en sus diversas especialidades. Por otra parte, los conocimientos de cómo se producen los bienes y servicios lo preparan para entender los problemas técnicos de la industria. Por su orientación pluridisciplinaria, la modalidad generará egresados con competencias para desempeñarse en diferentes ámbitos laborales vinculados con los distintos tipos de empresa.

alumnos ya conocen de las etapas previas de su formación (ver número 7 de **Zona Educativa**).

El sexto capítulo trata de las actitudes que se quiere fomentar en los alumnos como resultado de la formación orientada. Las más importantes son: el diseño y la planificación cuidadosa de las tareas que se emprenderán y el control de los resultados obtenidos; el respeto por la economía de recursos; la calidad como concepto que rige todas las actividades de la vida y no sólo las productivas; la preocupación por encontrar alternativas productivas que permitan reducir al mínimo los desperdicios en los procesos productivos, y en especial que estos desperdicios no sean contaminantes. ♦



que configuran uno de los ejes más importantes del desarrollo tecnológico-constituyen todos los objetos que nos rodean, y su conocimiento es un factor importante en nuestra ubicación en el mundo.

La energía es a la vez insumo y producto, y su economía es una de las formas a nuestro alcance para evitar el deterioro ambiental. Por eso, el ahorro de energía es una actitud que la modalidad tiende a fomentar en los

# Economía y Gestión de las Organizaciones

*En la nota que cierra la serie dedicada a las modalidades de la Educación Polimodal, nos referiremos a Economía y Gestión de las Organizaciones. El porqué de la modalidad, sus contenidos y su organización.*

**L**a Gestión de las Organizaciones es un campo de creciente complejidad y de importancia estratégica en el contexto social contemporáneo. Supone el dominio de una serie de competencias altamente apreciadas a nivel social que hacen posible poder cumplir sus metas eficazmente, contribuyendo al bienestar y al desarrollo del hombre y consecuentemente de las sociedades.

La modalidad propone el estudio de conceptos básicos de economía y del fenómeno organizacional, así como el de la administración de las organizaciones, a partir del análisis de situaciones concretas. Se aborda el marco jurídico propio de las organizaciones, así como el estudio de los sistemas de información como instrumento para la toma de decisiones.

Se enfatizan aquellos campos del conocimiento relacionados con los procesos económicos y organizacionales, abarcando tanto el saber concentrado en ideas, como el "saber hacer" para obtener el fin deseado.

Los contenidos propuestos tienen en



cuenta los nuevos cambios en las formas de producir y de trabajar, en el comportamiento de las organizaciones, en los variados aspectos relacionados con la organización económica de la sociedad, con el desarrollo tecnológico y con la configuración de nuevos modelos tecno-productivos.

## ¿Por qué Economía y Gestión de las Organizaciones?

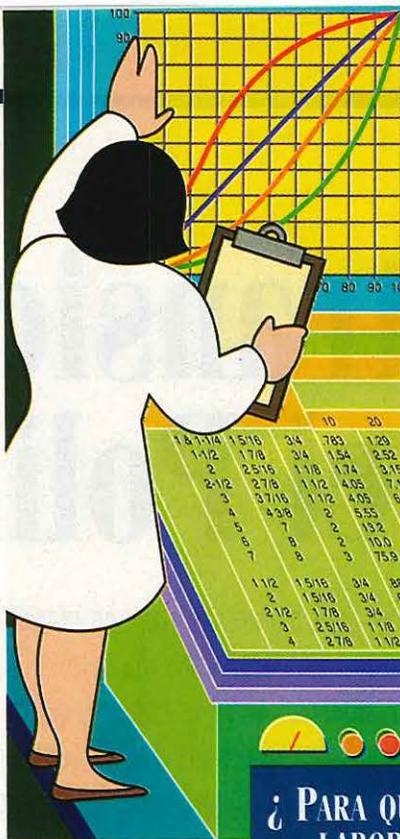
Si bien puede considerarse que estos saberes podrían ser abordados como parte de las humanidades y ciencias sociales, han alcanzado una identidad propia, debido a la particularidad y especificidad de los procesos económicos y a la creciente complejidad de las organizaciones.

Hoy la Economía y las Organizaciones ejercen una significativa influencia en la realidad social. Hay un consenso creciente sobre la aceleración de los cambios económicos. Así, se reconoce que en el presente siglo se han producido modificaciones muy profundas en este sentido, producto de varios factores que influyen en las conductas y aspiraciones de las personas. Esto ha llevado a la elaboración de distintas teorías que tratan de explicar el origen de los problemas económicos y a proponer distintas soluciones.

En nuestros días la ciencia económica busca las formas y procedimientos más eficaces para actuar sobre la realidad, de modo de aumentar el bienestar social, reconociendo la necesidad de tener presentes las profundas diferencias entre los diversos tipos de sociedad, según su grado de desarrollo, su nivel de riqueza, su cultura, sus posibilidades naturales y sus problemas específicos.

## Los contenidos

La modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones focaliza, desarrolla e integra, a través de los CBO, contenidos referidos a la comprensión de los procesos económicos y organizacionales. Estos CBO se componen de seis capítulos, los que integrados a los



diez que componen los CBC de la Formación General de Fundamento constituyen la modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones.

El primer capítulo propone un estudio sistemático de la economía a partir de la realidad económica, de modo que los estudiantes puedan interpretar los problemas económicos básicos. El estudio comprende: el aspecto vinculado con la **Economía Analítica**, en tanto conceptualización teórica; el aspecto vinculado con la **Economía Empírica**, en cuanto cuantificadora de los hechos de relevancia económica; y el aspecto vinculado con la **Política Económica**, en cuanto expresión de las relaciones de poder, orientadas a alcanzar determinados objetivos.

El segundo capítulo propone el estudio de las Organizaciones según un criterio amplio, que incluye todo agrupamiento deliberado de personas y de grupos que de una manera organizada utilizan recursos para alcan-

zar determinados fines (empresas comerciales, entidades sin fines de lucro, oficinas del Estado, entidades no gubernamentales, la propia escuela, etc.). Los estudiantes reconocerán el fenómeno organizacional como uno de los más relevantes de nuestro siglo y tendrán oportunidad de reflexionar sobre el mundo organizacional en el que están inmersos. El tercer capítulo propone el estudio específico de la administración como área de conocimiento, como modo de razonar y como quehacer práctico en la gestión de las organizaciones. La propuesta es que se estudie la administración como un saber destinado a desarrollar la racionalidad en las decisiones y tareas vinculadas con la

eficacia y eficiencia de las organizaciones.

El cuarto capítulo propone el estudio del proceso de obtención de datos y su transformación en información útil para la toma de decisiones.

Los estudiantes aprenderán acerca de la importancia de la información en nuestros días, tanto la de origen interno como externo. Los contenidos incluyen el aprendizaje de la tecnología del procesamiento electrónico de

datos, el del software más usual, así como los relativos a la técnica contable para el registro de operaciones típicas de distintas organizaciones. La propuesta es que estos aprendizajes se integren al estudio del sistema de información, en tanto componente del sistema administrativo.

Los dos últimos capítulos, al igual que en el resto de las modalidades, están integrados por contenidos actitudinales y procedimentales orientados. ♦

## ¿ PARA QUÉ TTP Y CAMPOS LABORALES HABILITA ESTA MODALIDAD?

Todas las modalidades del Nivel Polimodal se articulan con Trayectos Técnicos Profesionales (TTP). La estructura modular de los mismos posibilitará acceder al título de técnico (si se completan los módulos en su totalidad) o profundizar aspectos en particular (si se cursaran módulos individuales).

Esta modalidad se vincula, por ejemplo, con los de gestión administrativa. En cuanto a los campos laborales pueden mencionarse: empleados administrativos en empresas bancarias, financieras, de seguros, comerciales, industriales y de servicios; empleados de rentas; gestores ante organismos públicos y privados. También habilita para la realización de actividades comerciales o de servicios en forma independiente.

# La transición hacia el Polimodal

*A partir de marzo del próximo año se pone en marcha la transición hacia el Nivel Polimodal. Para preparar a los docentes y a las escuelas se empieza a trabajar con uno de los muchos aspectos que se deben transformar: los contenidos. Cómo se arribará a los nuevos contenidos y de qué manera se implementará el cambio, son algunos de los puntos salientes de un informe sobre la inminente puesta en marcha del nuevo modelo.*

**E**l próximo año lectivo marcará un paso muy importante para la educación en general ya que se avanzará decididamente en la reforma educativa. Una de las bases sobre las que se asienta esta transformación pasa, sin lugar a dudas, por el Nivel Polimodal, que presenta uno de los mayores desafíos. A partir de 1997 comenzará una paulatina transición que incluirá nuevos contenidos para 3°, 4°, 5° y 6° años de lo que hasta hoy conocemos como escuela secundaria.

## Los nuevos contenidos

La idea de la transición es comenzar por hacer una revisión y evaluación de todos los temas que hoy se enseñan en los años superiores de la escuela secundaria, en todas las modalidades, trabajando sobre los Contenidos Básicos Comunes (CBC) y los Contenidos Básicos Orientados (CBO) del Nivel Polimodal.

La razón esencial que fundamenta

esta medida es la necesidad de permitir que los alumnos que durante el año que viene estén cursando 3°, 4°, 5° y 6° años y, por lo tanto, no llegarán a cursar el Polimodal, también puedan acceder a los beneficios de la reforma educativa, aunque sea en parte.

Si bien todavía no han sido aprobados de manera definitiva, a fines de 1995 el Consejo Federal de Cultura y Educación adoptó para la consulta

nacional, los CBC y los CBO del nivel polimodal. Para hacer posible una consulta amplia, cada escuela secundaria del país recibió, en los primeros meses de 1996, una copia en forma de documento y otra en disquete.

Sobre esta versión se puede ir trabajando en las escuelas, analizando los temas nuevos, organizando la capacitación de los docentes, comparándolos con los actuales programas de estudio.

## Polimodal: un modelo nuevo de escuela

Sin embargo, es bueno tener claro que, al igual que lo que pasa con los CBC de Inicial y de EGB, estos CBC y CBO no son el diseño curricular; es decir, no prescriben asignaturas, ni cargas horarias, ni nada por el estilo.

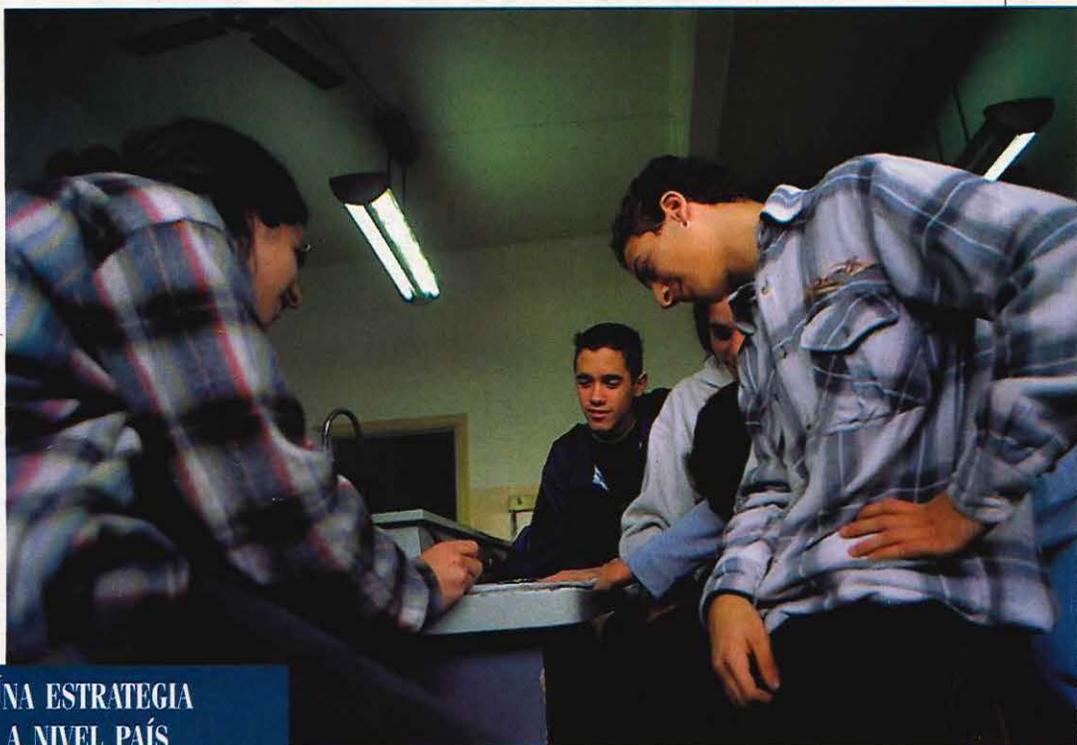
¿Qué quiere decir esto? Que cuando

las provincias elaboren sus diseños de polimodal podrán decidir, por ejemplo, si el capítulo de Formación Ética y Ciudadana es una materia curricular o no lo es, y sus temas se contemplarán en forma transversal a lo largo de una serie de asignaturas; o, quizá de dos asignaturas (por ejemplo, Filosofía y Psicología). Lo que no podrá pasar es que los

“Al igual que lo que pasa con los CBC de Inicial y de EGB, estos CBC y CBO no son el diseño curricular; es decir, no prescriben asignaturas ni cargas horarias.”

bloques de contenidos incluidos en este capítulo no estén contemplados en el diseño curricular. Por esto vale la pena empezar a enseñarlos, capacitarse, etc. Se inicia así el camino que convertirá a los últimos años de la escuela secundaria en el Nivel Polimodal aunque, y esto vale la pena repetirlo, el nivel polimodal es mucho más que una actualización de contenidos de los programas actuales en función de lo determinado por los CBC y los CBO. Los cambios de organización y gestión de las escuelas medias de todas las modalidades, para permitir un modo de enseñar y de aprender más

moderno y activo, las modificaciones de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los alumnos para adecuar las clases a las necesidades de cada escuela, la inclusión progresiva del trabajo institucional de los docentes y de los alumnos, son aspectos sumamente importantes que deben acompañar de manera gradual los avances en los cambios de contenidos.



### UNA ESTRATEGIA A NIVEL PAÍS

Con el acuerdo de los ministros de todas las provincias, y de la ciudad de Buenos Aires, antes de finalizar el año 1996 todas las escuelas de nivel medio del país recibirán un cuadernillo que les permitirá organizar al equipo docente en torno a esta primera etapa de la transición hacia el nivel polimodal.

Este cuadernillo estará acompañado de ejemplares de los fascículos que se distribuyeron en 1994 y en 1995 como Serie Nueva Escuela, para facilitar la actualización de contenidos por parte de los docentes. Contienen el desarrollo de temas actualizados de lengua, matemática, física, química, biología, historia y geografía y tuvieron una excelente acogida en todas las escuelas.

1997 una revisión de los actuales planes de estudio. Los equipos docentes de todas las escuelas secundarias podrán ir comparando los temas de las actuales materias de sus respectivos planes de estudio con los bloques de los CBC y los CBO del Nivel Polimodal. Después de analizar esta relación, se deberán manejar diferentes estrategias para encarar este flamante período.

Los organismos que conducen la educación en cada provin-

cia disponen de varias alternativas para ir adecuando la implementación del cambio, que deberán ir construyendo con los establecimientos, los supervisores y los equipos de especialistas que participan en estos temas.

### El perfil propio de cada escuela

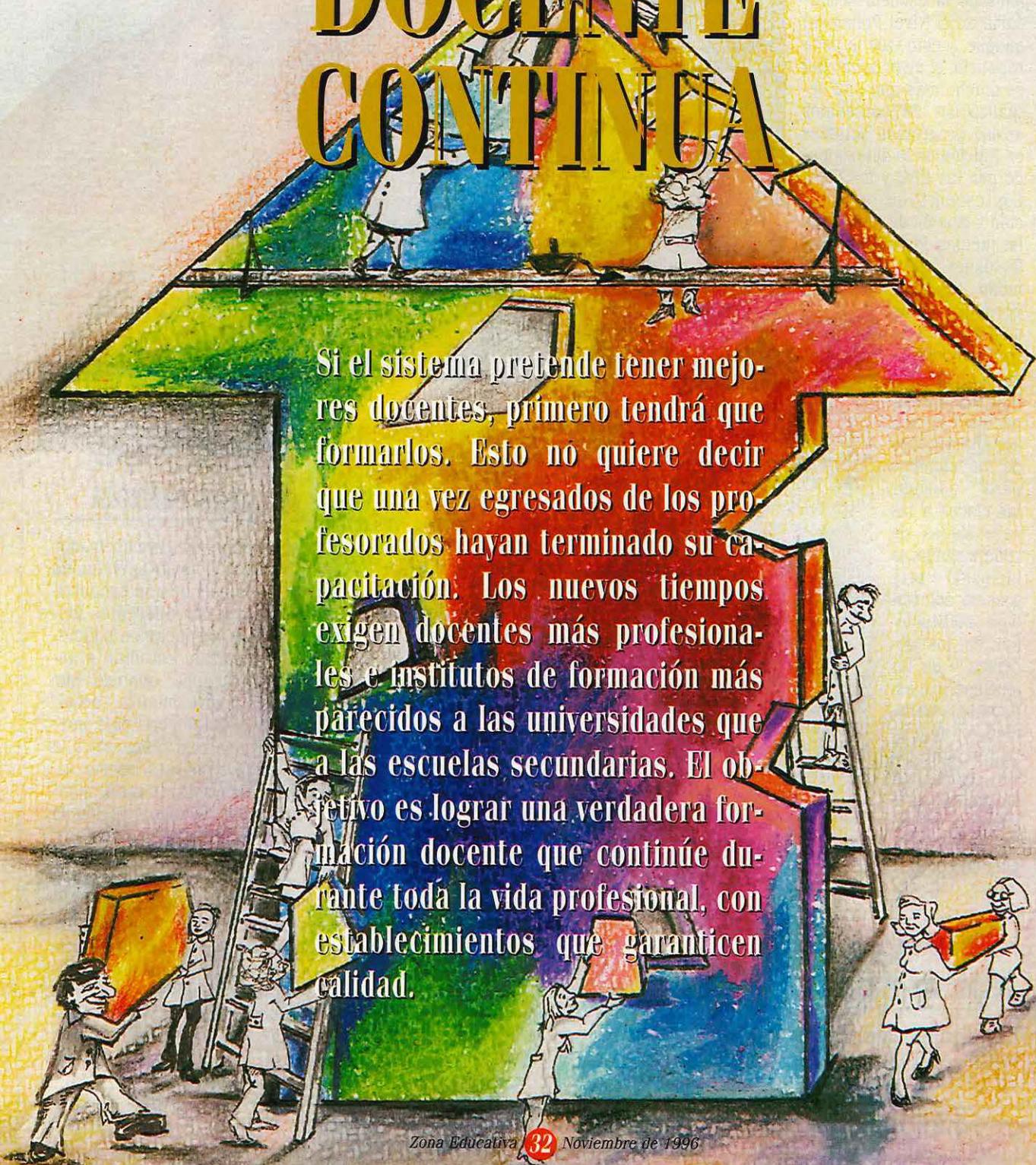
Cualquier análisis transformador que se pretenda llevar adelante no puede prescindir de una exhaustiva revisión de las diferentes modalidades de la educación polimodal. Desmenuzar, estudiar e investigar el amplio abanico que permite el nuevo modelo, propiciará que el establecimiento pueda ofrecer una real respuesta a la comunidad en que está inserto, tomando debida nota de las demandas propias de la zona o región en que desarrolla su tarea formativa. Las herramientas con que cuentan las provincias y los establecimientos tienen la flexibilidad necesaria como para facilitar la inserción más adecuada de esta etapa superadora de la educación que representa el Nivel Polimodal para que, desde 1997, sin demoras ni exclusiones, ningún alumno quede al margen de la transformación. ♦

### Formas de implementar el cambio

Esta compleja transición deberá contemplar varias etapas. Para preparar el camino se propone iniciar en

# FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

Si el sistema pretende tener mejores docentes, primero tendrá que formarlos. Esto no quiere decir que una vez egresados de los profesorados hayan terminado su capacitación. Los nuevos tiempos exigen docentes más profesionales e institutos de formación más parecidos a las universidades que a las escuelas secundarias. El objetivo es lograr una verdadera formación docente que continúe durante toda la vida profesional, con establecimientos que garanticen calidad.





**L**os Institutos de Formación Docente conformarán, en la nueva estructura del sistema educativo, una red de formación docente continua que deberá cubrir cuatro instancias: **a)** la formación de grado, **b)** la capacitación de los docentes en servicio, **c)** la formación para roles docentes diferentes y **d)** la capacitación docente de los profesionales.

Esto los coloca en un lugar estratégico de la nueva estructura del sistema educativo, ya que tendrán que ver no sólo con los aspirantes a la docencia, sino también -y más de una vez en la vida de cada uno de ellos- con los docentes en ejercicio.

Estarán conformados por tres programas o departamentos: formación inicial (o de grado), la capacitación del personal en servicio, y la investigación.

**El compromiso de cumplir con estas tres funciones los pone en inmejorables condiciones para constituirse en los espacios más dinámicos de la nueva estructura, a los cuales lleguen las demandas de la práctica y las conclusiones de los avances pedagógicos.**

Para que cumplan realmente su función, deberán ser los verdaderos mecanismos de movimiento y aliento a la formación

permanente de la educación en el ámbito de su territorio ya que en ellos se junta la posibilidad de mirar hacia arriba (las universidades, el saber pedagógico elaborado), y hacia abajo (la realidad del sistema educativo, las escuelas).

**El hecho de concebir la formación docente como continua implica una profunda transformación institucional, que hace**

**necesaria la integración de las acciones de extensión a la de formación de grado que históricamente cumplen las instituciones formadoras de docentes.**

### El rol del docente

El sistema educativo se logrará cambiar si se puede alimentar de **docentes profesionales**. Para esto, los establecimientos donde se formen no sólo deben prepararlos para su tarea, sino que les debe ofrecer la posibilidad de volver para actualizarse.

Según la Resolución del Consejo Federal de Cultura y Educación, la función docente comprende "el diseño, pues-

**"La titulación debe ser complementada con un obligatorio y necesario proceso de reacreditación permanente a lo largo de toda la vida profesional."**

ta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para el desarrollo integral de la persona, a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los educandos". Este papel requiere de profesionales que, con una formación adecuada, asuman un compromiso social e institucional. Las exigencias del desempeño de este nuevo rol necesitan perfiles profesionales nuevos. Esto supone replan-

tear aspectos académicos, institucionales, organizativos y metodológicos. La *formación, preparación para la tarea o capacitación* comienza cuando el educador empieza a capacitarse, pero continúa a lo largo de toda su carrera como una necesidad que surge de los procesos de trabajo para los que debe prepararse continuamente.

Pero esta formación continua requiere lineamientos curriculares y una organización institucional en donde se plasme toda la gama de instancias formativas.

### Cómo se organiza el sistema

Las bases para reorganizar el sistema de formación docente están establecidas por el documento A-11, emitido en septiembre de este año por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Pero como el acuerdo de los nuevos

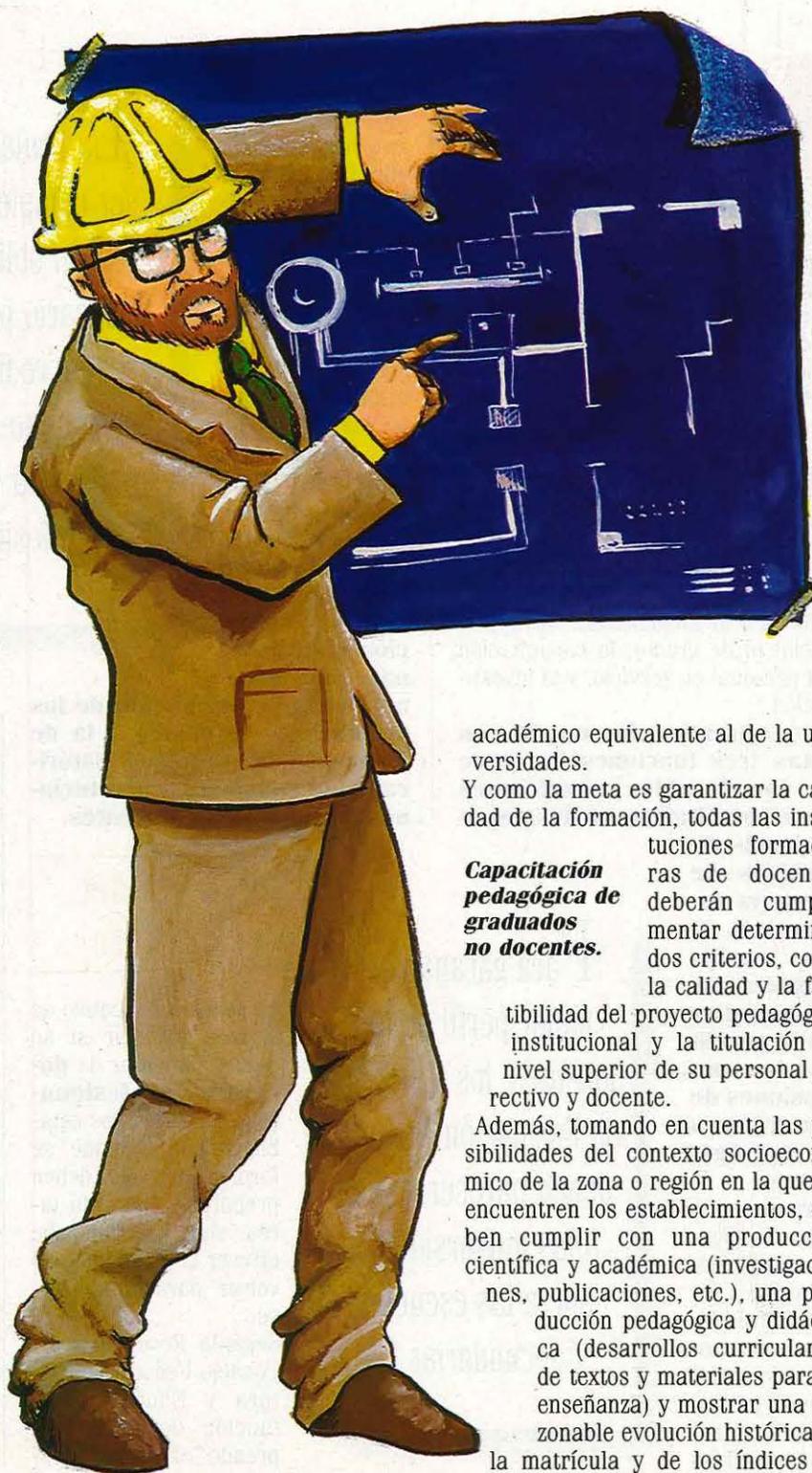
**"Para garantizar el mejor perfil de los docentes, los Institutos de Formación Docente deben parecerse más a las universidades que a las escuelas secundarias."**

contenidos no es lo único a cambiar, se debe acompañar con la definición de las características que deben tener los institutos: modelos mucho más autónomos, pensados en un proyecto educativo institucional. El citado documento explicita que la formación de docentes para todos los niveles y regímenes especiales, corresponderá al nivel superior no universitario y universitario.

¿Qué quiere decir esto? Que hay que superar la histórica antinomia entre institutos terciarios y universidad; aprovechar las oportunidades que brindan la Ley

“Los actuales profesorados y normales superiores deben transformarse en los futuros Institutos de Formación Docente Continua que crea la Ley Fedeval.”

Federal y la Ley de Educación Superior. Esta última abre el campo para pensar en colegios universitarios, y otras instituciones (como los institutos universitarios), concebidos desde una diversidad institucional, pero todos de nivel superior. Los Institutos de Formación Docente (terciarios) deben tener un nivel



académico equivalente al de la universidades.

Y como la meta es garantizar la calidad de la formación, todas las instituciones formadoras de docentes deberán cumplir determinados criterios, como la calidad y la factibilidad del proyecto pedagógico institucional y la titulación de nivel superior de su personal directivo y docente.

**Capacitación pedagógica de graduados no docentes.**

Además, tomando en cuenta las posibilidades del contexto socioeconómico de la zona o región en la que se encuentren los establecimientos, deben cumplir con una producción científica y académica (investigaciones, publicaciones, etc.), una producción pedagógica y didáctica (desarrollos curriculares, de textos y materiales para la enseñanza) y mostrar una razonable evolución histórica de la matrícula y de los índices de



aprobación, de retención y de graduados.

También se toman en cuenta la calidad, las características y los resultados de las actividades de capacitación docente en servicio que organiza; sin dejar de lado las relaciones que la casa de estudios mantiene con las demás instituciones educativas (en especial, a través de la inserción y la calidad de sus egresados) y con la comunidad atendida.

### Campos de la formación docente

La formación docente inicial (la que da el primer título que habilita para enseñar) se organiza en tres campos: **general, especializada y de orientación.**

La **formación general** es común a todos los estudios de formación docente y está destinada a conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones. Es obligatoria.

La **formación especializada** también es obligatoria y común para todos los docentes, pero se refiere a cada uno de los niveles, ciclos y regímenes especiales. Se centra en uno de ellos y está destinada a sustentar el desempeño de la docencia adecuado a los requerimientos específicos de cada uno. Es obligatoria en el nivel o régimen especial que elija el alumno.

Por último, la **formación orienta-**

“La formación de docentes para todos los niveles y regímenes especiales corresponderá al nivel superior no universitario y universitario.”

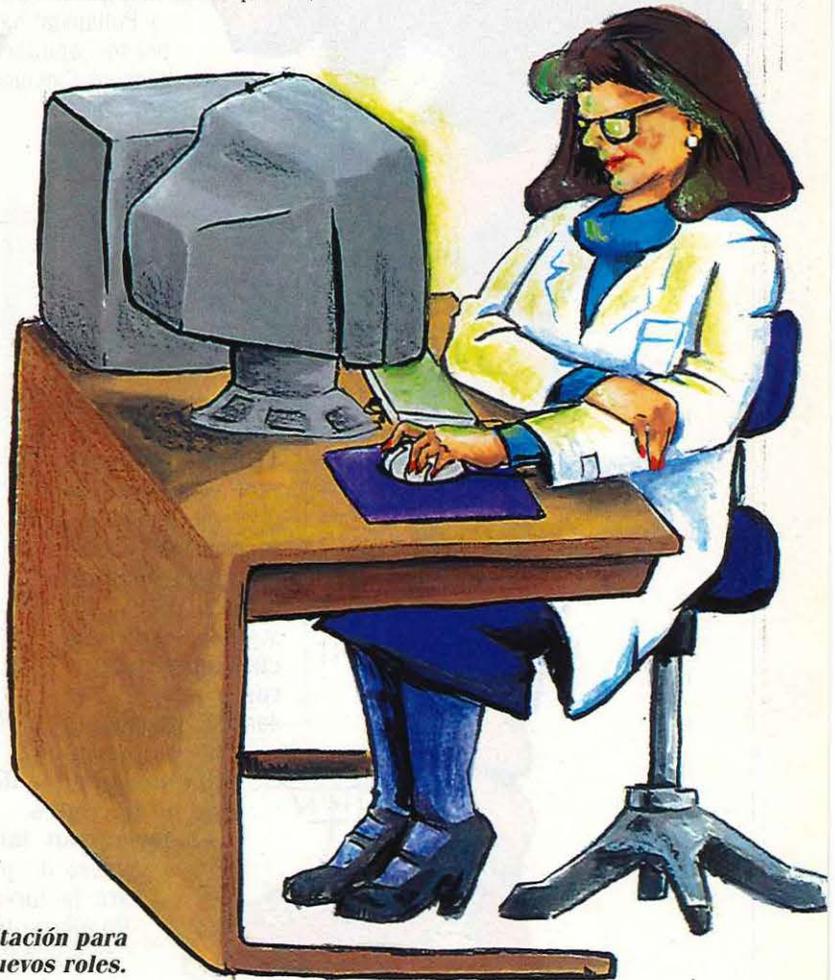
da comprende la formación y/o profundización en los contenidos disciplinares curriculares, con sus posibles combinaciones. Debe tener el mismo nivel académico de las licenciaturas que se dan en las universidades. En cuanto a las instancias de la formación docente continua, la Ley Federal prescribe que dicha formación debe “per-

feccionar con criterio permanente a graduados y docentes en actividad en los aspectos científico, metodológico, artístico y cultural”, así como formar desde investigadores hasta administradores educativos.

### Algunas diferencias

Toda la formación docente tiene elementos en común, pero también cosas que la diferencian.

La gran divisoria está entre la formación para Inicial, EGB 1 y 2 por un



Capacitación para nuevos roles.



lado, y EGB 3 y Polimodal por el otro. La formación general es igual para todos, la Formación especializada tiene algunas diferencias entre un grupo y otro, y en el caso de la formación orientada, es totalmente distinta para unos y otros.

Por ejemplo, una persona que tenga el título de docente de EGB 1/2 habrá estudiado todos los capítulos de los CBC de estos ciclos, y el que tenga el título de EGB 3 y Polimodal habrá optado por un capítulo de los CBC (Lengua, Ciencias Sociales, u otro) y profundizado en él.

### Todos se capacitan

Sobre la base del artículo 19 de la ley, el Consejo Federal definió las instancias de la formación docente continua. Estas son cuatro: la **formación inicial**, el **perfeccionamiento** docente en actividad, la **capacitación para nuevos roles** de graduados docentes, y la **capacitación pedagógica de graduados no docentes**.

La **formación inicial** es el comienzo de preparación para la tarea docente.

En ella se trabajan los contenidos básicos que otorgan la ac-

reditación para la práctica profesional. Es un proceso sistemático que posibilita el desarrollo de competencias propias del ejercicio de la profesión en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

El **perfeccionamiento docente en actividad** es una exigencia y un derecho del docente que dignifica y jerarquiza la profesión, mejora la calidad de la educación y asegura la transformación del sistema. Consiste en la actualización y profundización de contenidos curriculares, metodológicos e institucionales.

Debe ser un proceso incorporado a la definición misma del trabajo docente. Pone énfasis en las innovaciones que tienen lugar en la política educativa, en los campos pedagógico y disciplinario, así como también en la interdisciplinariedad.

La **capacitación de graduados docentes para nuevos roles y funciones** es la instancia de capacitación para tareas diferentes de aquéllas para las que el graduado se formó inicialmente. Deberá existir capacitación en: gestión institucional, coordinación de ciclos o de áreas, supervisión, administración, investigación educativa, planeamiento y evaluación institucional, organización curricular, orientación educativa y todas aquellas funciones que pueda demandar el sistema.

Por último, la capacitación pedagógica de **graduados no docentes** es la formación destinada a profesiona-

“Se logrará cambiar el sistema educativo si se lo puede alimentar de docentes profesionales”

La **capacitación pedagógica de graduados no docentes** es la formación destinada a profesiona-



les y técnicos superiores que deseen incorporarse a la docencia.

## Quién forma a los docentes

Las actuales instituciones formadoras de docentes, sean ellas escuelas normales superiores, institutos del profesorado secundario o cualquier otra, deben transformarse en las futuras instituciones que crea la Ley Federal.

Por su parte, la Ley de Educación Superior, en su artículo 5° deja claro qué tipo de instituciones podrán ofrecer carreras de formación docente. Se trata de los **institutos superiores**, los **colegios universitarios**, los **institutos universitarios** y las mismas **universidades**, que deben cumplir con los requisitos de calidad antes explicados.

Los *institutos superiores de formación docente* son establecimientos de nivel superior no universitario que prepararán docentes para los niveles no universitarios

del sistema educativo. Podrán celebrar acuerdos de asistencia académica con instituciones universitarias según cada legislación provincial. La Ley dice que la función de los Institutos no termina allí, también tienen que hacerse cargo de la capacitación permanente del

personal en servicio.

Los *colegios universitarios* formarán docentes para uno o más niveles. Se trata de instituciones de nivel superior no universitario, pero con fuerte articulación con universidades.

En tercer lugar están los *institutos universitarios*, que circunscriben su oferta a una única área disciplinaria, que puede ser la pedagogía, brindando diferentes carreras docentes.

En el marco de su autonomía, también las universidades pueden ofrecer carreras de formación docente para los distintos niveles del sistema.

En todos los casos, se promueve la **vinculación académica entre instituciones** y se trata de que los docentes del futuro puedan completar su carrera

obteniendo la licenciatura, doctorado y posgrado en las universidades.

Esta variedad de instituciones, universitarias y no universitarias, que



## LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Los docentes de educación inicial y de EGB 1 y EGB 2 deben estar capacitados para enseñar los contenidos correspondientes a todos los capítulos de los CBC y los comprendidos en los diseños curriculares provinciales. Estas carreras tendrán una extensión mínima de 1.800 horas reloj presenciales de actividad teórica y práctica. La mitad estará destinada al campo de la formación orientada.

Los profesores de EGB 3 y Polimodal deben ser capaces de enseñar los contenidos correspondientes a las disciplinas, talleres, asignaturas, áreas o cualquier otro tipo de espacio curricular, en función de su formación de orientación por disciplinas o según como aparecen agrupados en los capítulos de CBC y CBO. La extensión mínima será de 2.800 horas reloj presenciales.

Podrán desarrollarse además, ofertas específicas de formación docente para educación física, artística, tecnología e idiomas. Por su parte, los diseños de la formación docente para educación *especial* y *de adultos* se organizarán sobre la base de los acuerdos para la formación docente para la EGB, adecuándolos a su característica.



se ocuparán de formar y perfeccionar a los docentes, darán garantía de una adecuada calidad en el personal para el nuevo sistema educativo. No sería adecuado que toda la formación docente fuera absorbida por las universidades. Es importantísimo que sigan existiendo los institutos terciarios, porque tienen la función específica y estratégica de ser quienes resguarden la posibilidad de cambio permanente del sistema educativo.

Toda la transformación se vería en riesgo si al actual sistema, caduco, lo cambiásemos por otro inflexible y rígido. La impronta del nuevo sistema debe ser la posibilidad de ir actualizándose permanentemente, con innovaciones que surjan de la escuela o del mundo académico.

### Cambio institucional

¿Cómo serán los nuevos IFD? Muy distintos a los actuales, que se parecen demasiado a un colegio secundario. Para garantizar el perfil de maestros que los chicos necesitan, los nuevos modelos de formación do-

“El perfeccionamiento docente en actividad jerarquiza la profesión, mejora la calidad de la educación y asegura la transformación del sistema.”

“Los institutos darán la formación inicial más la capacitación de los docentes, y tendrán una tercera función irrenunciable: la investigación.”

ble para cualquier institución de nivel terciario: la **investigación**.

Pero no una investigación teórica, sino investigación que viene de la práctica y vuelve a ella. El constante regreso de los profesores que volverán a los IFD para seguir capacitándose, será una buena oportunidad para aprovechar la experiencia recogida en su práctica e investigar nuevas temáticas permanentemente. **Las escuelas van a ser causa y efecto de la investigación.**

cente deberán parecerse más a las universidades que a las escuelas secundarias. En esto juegan un papel importante los criterios de acreditación (que abordaremos en los próximos números de **Zona Educativa**). En el futuro la Red Federal estará integrada por los IFD, que darán la formación inicial más la capacitación de los docentes, y deberán tener una tercera función irrenuncia-

Otro punto de vital importancia es la vinculación entre los establecimientos de formación docente. Pero como con intenciones no alcanza, el Ministerio de Cultura y Educación ya equi-

### UNA NUEVA HERRAMIENTA

Todos los docentes pueden hacer un esfuerzo para la superación. Los elementos son cada vez más. Desde 1995, el MCyE equipó a los institutos de formación docente con una computadora tipo PC 486, una impresora y un módem. Mediante este último, la máquina se conecta a la línea telefónica a través de la cual se une a la red. Es posible entonces, sin moverse de los mismos institutos, acceder gratuitamente a cursos, bibliografía, bibliotecas argentinas y extranjeras, mediante el correo electrónico que funciona en la dirección: [info@fausto.mcy.gov.ar](mailto:info@fausto.mcy.gov.ar). Desde los mismos equipos se puede acceder también a Internet, la red de computadoras más grande del mundo (se calcula que enlaza 50.000.000 de terminales) en la dirección: <http://www.mcy.gov.ar/> Es una herramienta importantísima que vale la pena aprovechar.

pó a más de mil institutos con computadoras, módem, fax, televisor y videocasetera, para que pudieran conectarse a la Red Federal de Formación Docente Continua conformada por la cabecera nacional y las provinciales. Mediante esta red, cada instituto puede comunicarse con cualquier otro y con la Internet (ver recuadro: Una nueva herramienta). ♦

**LA BIBLIOTECA  
NACIONAL DE MAESTROS  
VUELVE A SER DE LOS MAESTROS  
ÚSELA**



**NUEVOS VOLÚMENES  
NUEVAS COLECCIONES  
ÁREA MULTIMEDIAL  
REFERENCIA DOCUMENTAL Y LEGISLATIVA  
MÁS SERVICIOS**

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS  
Centro Nacional de Información Documental Educativa  
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación**

**Pizzurno 953 - Capital • Tel/Fax: (01) 811-0275**

**E.Mail: [postmaster@bibnma.edu.ar](mailto:postmaster@bibnma.edu.ar)**

**B.B.S. (Consulta Remota 24 hs.): 811-5202**

# Cómo superar la ruptura entre universidad e institutos terciarios

*Articulados entre sí y en fluido contacto con la universidad, los Institutos de Formación Docente serán los encargados de dar los elementos necesarios para generar el mejoramiento educativo.*



**S**i se busca realizar una verdadera transformación educativa, la búsqueda de una mejor formación docente debe aparecer como prioridad. No sólo es necesaria la actualización de los contenidos, sino también la puesta en práctica de nuevas lógicas de funcionamiento institucional. El espíritu de esta idea apunta a estar a la altura de los cambios en el sistema de formación docente en el mundo, que muestran una clara tendencia a articular espacios con las universidades, para garantizar la actualización científica de los docentes. En este sentido, el primer paso debe ser superar la antinomia entre institutos terciarios y universidad y entender ambas entidades como partes integrantes del nivel superior del sistema educativo.

La formación de los docentes para todos los niveles y regímenes especiales corresponderá a institutos de nivel superior no universitario y universitario que deberán ajustar sus diseños curriculares a los contenidos básicos comunes, para que los títulos que otorguen sean habilitantes para el desempeño en el sistema educativo formal.

La Ley de Educación Superior plantea distintos tipos de instituciones de formación docente: **a)** Institutos

“El primer paso debe ser superar la antinomia entre institutos terciarios y universidad.”

o programas de formación con instituciones universitarias; **c)** Institutos Universitarios: instituciones universitarias que circunscriban su oferta a una sola área disciplinaria; **d)** Universidades: instituciones universitarias que, en el marco de su autonomía y respetando los contenidos curriculares básicos que se establezcan según la ley

Superiores de Formación Docente: instituciones de nivel superior no universitario de formación de docentes para los niveles no universitarios del sistema educativo; **b)** Colegios Universitarios: instituciones de nivel superior no universitario que formen docentes para uno o más niveles del sistema educativo y que hayan acordado mecanismos de articulación de sus carreras

24521, ofrezcan carreras de formación docente para cualquier nivel del sistema educativo.

En todos los casos se tratará de instituciones de nivel superior que se reconocerán mutuamente como tales. De esta manera, los estudios cursados en una de ellas deberán ser válidos para todas las demás.

Las instituciones formadoras de docentes podrán tener todas las opciones (para Inicial, EGB 1/EGB 2, EGB 3/ Polimodal) o alguna de ellas, según sea conveniente.

Para asegurar un común denominador para la capacitación que luego redunde en la efectiva aplicación de toda la transformación educativa, la totalidad de la formación docente compartirá un campo de formación general común, sea cual fuere la opción final.

Los criterios de excelencia académica serán parejos para los Institutos de Formación Docente no universitarios y para las universidades. Esto deberá comprobarse en todos los contenidos, pero básicamente en los de la formación orientada (lengua, matemática, etc.) de los CBC de formación docente que deberán tener el





mismo nivel académico que las asignaturas de las licenciaturas universitarias. Esto será condición para el sistema de equivalencias entre las distintas instituciones. La importancia de esta relación será aún mayor en la formación de docentes de tercer ciclo de EGB y de Polimodal, ya que en estos casos se tratará de profesionales formados en una sola disciplina.

Todas las instituciones de cualquiera de los tipos anteriormente citados, someterán sus carreras a sistemas de evaluación externa, que les permitirán formar parte de la Red Nacional de Formación Docente Continua.

## Formación Docente Continua

Las instituciones de Formación Docente, universitarias y no universitarias, deben prestar un servicio permanente al sistema educativo a través de ofertas de capacitación y actualización de los docentes en servicio, ya que a su función clásica, deben agregar la modalidad de actuar como espacios de formación y reflexión académica que motoricen la actualización del sistema educativo.

La importancia de concebir la formación docente como continua, implica una profunda transformación institucional, que hace necesaria la integración de las acciones de extensión e investigación a la formación de grado que históricamente cumplen las instituciones formadoras de docentes.

## El reordenamiento educativo

Actualmente existen 1.100 institutos públicos y privados dedicados a la formación docente en toda la Argentina, que tienen muy distintas dimensiones y ofertas académicas.

Para equipararse al proceso de transformación educativa, los Insti-

tutos de Formación Docente asumirán un papel fundamental en la tarea de generar un esquema común que no sólo apunte a la formación, sino también a tareas de investigación,

Una consecuencia, de la articulación será la posibilidad de que a los egresados de un instituto terciario, la universidad les reconozca sus estudios.

perfeccionamiento y actualización. Este múltiple papel de los centros formadores de educadores que servirá como articulación entre el sistema escolar y el universitario, dará una nueva y fuerte entidad a esas instituciones que, en definitiva, estarán cumpliendo con la demanda social y la exigencia de actividades que son mucho más amplias que las que llevan adelante en la actualidad.

## Un desafío compartido

La superación de la dicotomía entre institutos terciarios de formación docente y universidades se dará a partir de un doble acercamiento: desde las universidades, hacia los planes de estudio de los institutos de formación docente y desde los terciarios, hacia la calidad de las ofertas de las universidades.

El hecho de que los Institutos de Formación Docente comiencen a tener una relación formativa con la universidad, constituye un claro proceso de articulación que no busca excluir a ninguna de las actuales entidades que trabajan en la formación, sino ponerlas a la altura del nuevo desafío educativo.

Mientras los actuales centros de formación deberán adecuar sus capacidades sin temor a la participación de la universidad, será ésta la encargada de participar en el esquema de capacitación como parte de una tarea ineludible, ya que la casa de estudios más alta del país no puede desentenderse de la necesidad de mejorar la educación en la Argentina.

## En qué se benefician los docentes

A partir del sistema integrado de Formación Docente que se encargará de la capacitación y de la actualización de los educadores, y al cual estarán integrados los institutos terciarios y las unidades académicas universitarias de formación docente, éstos se articularán con mucha más firmeza en un desarrollo educativo que apunta a la imposterable tarea de elevar la calidad en materia educativa.

Una consecuencia inmediata de esta articulación será la posibilidad de que a los egresados de un instituto terciario se les reconozcan sus estudios en la universidad. Esto le permitirá acceder a licenciaturas o cursos de posgrado sin problemas.

Una efectiva formación y una capacitación permanente permitirán que los docentes tengan garantizado su trabajo dentro de proyectos de mucha mejor calidad académica, mayor solidez institucional y de más entidad social, por estar respondiendo a lo que la sociedad de hoy día exige al sistema educativo. ♦

# Formación docente en Latinoamérica



**L**a imagen del mundo cambiante trae a la mente un futuro donde los chicos y los jóvenes invierten parte de su tiempo en la escuela. Aquí aprenden los conceptos más complejos, adquieren las herramientas para moverse en el mundo que los rodea, aprenden a escribir y a hacerse entender y, fundamentalmente, se les enseña a aplicar los más variados conocimientos para solucionar los problemas diarios que los rodean.

En esta visión del futuro, las escuelas son organizaciones flexibles centradas alrededor del conocimiento, donde los maestros actúan como guías que crean situaciones de aprendizaje estimulantes, orientan sobre el acceso a la información y controlan la calidad del proceso de aprendizaje de los alumnos durante su paso por la escuela.

En toda la región de América latina y el Caribe, el proceso de formación docente presenta lineamientos similares. Sin embargo, algunos países han desarrollado metodologías innovadoras para modernizar la capacitación y

la actualización de los conocimientos disciplinares y pedagógicos.

## Formación académica

La formación inicial para los maestros del nivel primario en la región de Latinoamérica y el Caribe varía notablemente de acuerdo con el tipo de institución que organiza la carrera y el título que otorga, así como también su duración. Mientras 14 países de la región organizan la preparación de los maestros primarios mediante instituciones terciarias, 3 países lo hacen mediante el sistema universitario y 4 con ambos sistemas.

Asimismo, la formación de los docentes secundarios también es diferente en las distintas zonas de la región. Todos los países, a excepción de México, tienen un institucionalizado sistema de formación docente para el secundario, brindado por instituciones terciarias no universitarias y universitarias. Pero en lo que más varían es en los requisitos de admisión, en el

*Latinoamérica y el Caribe conforman una región que en líneas generales prepara a sus docentes en forma similar. Sin embargo, algunos países han desarrollado políticas de mejoramiento de la calidad de la formación, que pueden servir como ejemplo para el resto de la región.*

nivel formal de instrucción y en la duración de los estudios.

No todos los países exigen el secundario completo para entrar en estos cursos de preparación docente. Algunos solicitan el título secundario más un examen de ingreso, en cambio en otros es necesario contar con un certificado de práctica docente en nivel primario o secundario. Además, 11 países organizan la carrera docente para el secundario bajo un sistema universitario y 3 lo hacen mediante instituciones terciarias de educación superior, mientras que 5 países, utilizan ambos sistemas.

### Docentes no acreditados

En la región, todavía un 20 por ciento de maestros que enseñan en el nivel preescolar y primario no han cumplimentado los requisitos formales de titulación. La proporción más alta de docentes primarios sin título se encuentra en los países de habla inglesa del Caribe, como Jamaica, donde el 91 por ciento de los maestros no han formalizado sus estudios. Por su parte, los países de habla hispana de América Central, como Nicaragua, poseen un 40,1 por ciento de maestros que no están legalmente acreditados. El ejemplo más alto de Sudamérica lo presenta Perú, donde un 43,2 por ciento de los maes-

“Algunos países tienen muy pocos recursos para financiar los sistemas de actualización profesional, como por ejemplo Brasil, donde los maestros deben hacerse cargo del costo de estos cursos.”

tros que trabajan no han cumplimentado la carrera docente.

### El currículum de la carrera docente

Esperar que los docentes primarios conozcan lo suficiente sobre Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Sociales desde su formación en la escuela secundaria es una equivocación porque el mismo sistema secundario está siendo cuestionado. Además, la

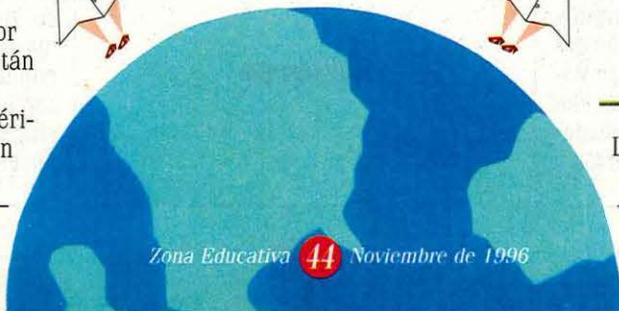
matemática, ciencias y lengua que los alumnos necesitan conocer requieren ser reformuladas por parte de los maestros para responder a las necesidades de las nuevas generaciones. Otras cuestiones importantes que necesitan ser examinadas son las metodologías pedagógicas utilizadas en las instituciones de formación y el currículum de los cursos de

preparación. Esto incluye la calidad de los contenidos, los métodos de enseñanza y la naturaleza y secuencia de las prácticas.

Los contenidos de los cursos de formación docente para el nivel secundario, generalmente centran su atención en la preparación del futuro profesional para el adecuado desarrollo de su profesión, poniendo el mayor énfasis en los temas propios de la disciplina y menos en las habilidades para organizar, planear y enseñar los contenidos curriculares. No se reconoce un interés primordial en el desarrollo de las prácticas docentes, las cuales generalmente están programadas para el final de la carrera. En cuanto a la estimulación personal, es bajo el interés para activar la construcción del propio conocimiento, con escasas oportunidades para la lectura individual y para la investigación.

### Maestros especiales

La provisión de maestros en áreas que requieren alguna



especialización, continúa siendo un problema en algunos lugares. En el nivel primario, es insuficiente la cantidad de maestros capaces de enseñar en áreas donde se habla más de una lengua como en Perú o en Bolivia. Además, en América Central, es escaso el número de maestros que trabajan en áreas rurales o con chicos que necesitan educación especial. Asimismo, el número de maestros en áreas rurales puede ser suficiente si la población escolar es pequeña. El problema es que muchos de estos docentes no están acreditados, y aun cuando han recibido su diploma no se han actualizado para atender las necesidades culturales y lingüísticas de sus alumnos.

### Actualización profesional

A pesar de que todos los países de la región brindan algún tipo de oportunidad a los maestros de mejorar sus conocimientos en cuanto a contenido y métodos, estas oportunidades varían en términos de quién las organiza, quién las paga, con qué fin y con qué núcleo de atención.

Un número de países ha organizado sistemas de actualización profesional como Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Uruguay. Estos sistemas

toman varias formas: cursos, seminarios, talleres o la acreditación para realizar cursos organizados por otros, como por ejemplo universidades o instituciones académicas como en el caso de Chile.

Algunos países tienen muy pocos recursos, o no los tienen, para financiar los sistemas de actualización profesional, como por ejemplo Brasil, donde los maestros deben hacerse cargo del costo de estos cursos.

Otros países financian un sistema de becas

(Paraguay) o entregan a los maestros anualmente un monto de dinero para pagar estos cursos (Chile).

Los cursos de actualización generalmente duran entre 3 días y un mes, y son ofrecidos en contrarturno en horario de trabajo, los días sábado o durante las vacaciones. También hay cursos que intentan capacitar a aquellos docentes que ejercen

la profesión sin haber cumplimentado una carrera formal. En

otros casos, como en México, se dictan cursos de capacitación a los maestros para que puedan enseñar en niveles más altos que



“La proporción más alta de docentes primarios que no se han recibido, se encuentra en los países de habla inglesa del Caribe donde el 91 por ciento no han formalizado sus estudios.”



### EL CASO CHILENO

La formación docente en Chile está renovándose. Cristian Cox, coordinador del MECE (Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación), describió para **Zona Educativa** los lineamientos básicos de la carrera docente en su país.

En los últimos años, los institutos de formación docente han demostrado ser muy antiguos e ineficaces.



Cristian Cox

La transformación se llevará a cabo mediante la presentación de planes para modernizarlos que serán financiados con fondos del Estado. Todas las instituciones pueden presentar proyectos, pero sólo los mejores serán elegidos de acuerdo con ciertas reglas ya establecidas.

Otro problema es la ineficiencia de la práctica pedagógica dentro de la carrera del maestro. Para remediarlo, se está diseñando una estrategia para que comience desde el inicio de la carrera y para que tenga mayor duración.

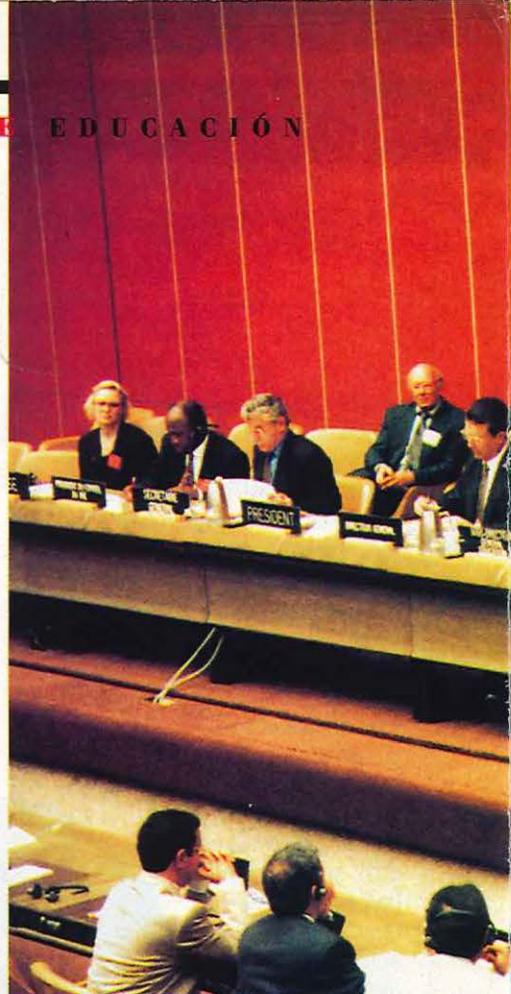
En cuanto a la actualización profesional del docente, también se están ejecutando proyectos para estimular la constante renovación de los conocimientos.

Además, una parte del ascenso laboral depende de la capacitación continua después de la carrera y durante el desarrollo de la profesión.

aquellos para los que fueron formados. El foco de atención de estos cursos trata de ofrecer a los maestros algunos conocimientos que se supone que no tienen o que no podrían obtener por sus propios medios. ♦

# EL DOCENTE EN UN MUNDO CAMBIANTE

*Durante el mes de octubre se realizó en Ginebra, la 45ta Conferencia Internacional de Educación. Este año el tema central fue "el fortalecimiento de la función del personal docente en un mundo cambiante" y la presidenta de este evento mundial fue la ministra argentina Susana Decibe.*



**L**a 45ta reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), convocada por la Conferencia General de la UNESCO, se celebró en Ginebra, Suiza, entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre pasados. El tema central de la reunión fue el **Fortalecimiento de**

**la función del personal docente en un mundo cambiante.** La elección del tema estuvo determinada por el papel decisivo que desempeña la educación en el desarrollo y por la misión que corresponde al docente como actor principal en la construcción de la sociedad del porvenir. A este respecto, la 45ta. reunión se planteó responder a una se-

rie de interrogantes: ¿qué funciones debe asumir el docente de hoy en día, especialmente frente a las nuevas tecnologías de información?, ¿cómo mejorar su competencia profesional y sus cualidades humanas mediante una formación inicial y permanente adaptada a las necesidades de las sociedades en transformación?, ¿cómo motivar a los jóve-

## INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA

**E**l discurso de la ministra Susana Decibe en la 45ta Conferencia Internacional de Educación se basó en la descripción del funcionamiento de la Red Federal de Formación Docente Continua y de la Red Electrónica de Formación Docente. La exposición comenzó con una descripción de la situación actual tras los períodos de dictaduras militares: "La recuperación de la democracia y la reconversión productiva encontraron un sistema educativo de calidad deteriorada, fragmentado y desactualizado, y consecuentemente

poco valorado", diagnosticó la ministra. Con respecto a este tema, Decibe aseguró que "Dicha desvalorización alcanzó -muchas veces injustamente- a los docentes. Decimos injustamente porque fueron los maestros y maestras, profesores y profesoras de nuestro país, quienes mantuvieron funcionando a las instituciones educativas aun en etapas en las que el Estado dejó de interesarse por ellas, de promoverlas y de proveer a su funcionamiento. Los docentes se hicieron cargo de atender la formi-

dable expansión de la matrícula escolar que tuvo lugar ininterrumpidamente aun durante los años de las dictaduras militares y de contener los efectos paradójales de las primeras etapas de reconversión productiva sobre numerosas familias." Más adelante describió el perfil profesional clásico del docente argentino y las experiencias de formación docente de nuestro país desde la recuperación de la democracia, para pasar a detallar cuál es el perfil al que se apunta hoy en día: "Hoy existe consenso respecto de qué se re-



**Durante su discurso Decibe describió la situación de la Argentina en relación con la formación y capacitación docentes.**

del proceso educativo. Participaron representantes de todo el mundo, con una gran diversidad de situaciones y experiencias. A pesar de esto, se logró llegar a

una serie de consensos en torno a:

- la necesidad de atraer a la docencia a los jóvenes más competentes;
- la necesidad de mejorar la articulación de la formación inicial con las exigencias de una actividad profesional innovadora;
- la necesidad de que la formación inicial esté estrechamente ligada a la formación en el servicio, siendo esta última derecho, pero también obligación de todo el personal educativo;
- la participación de los docentes y otros agentes sociales en el proceso de transformación de la educación;
- la responsabilidad conjunta en el proceso educativo de todos los actores, y no de los gobiernos y los docentes únicamente;
- la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los nuevos requerimientos

nes más dotados para que elijan la profesión docente y cómo asegurar a ésta el prestigio social que merece? Sobre esta base surgió el interrogante central de la conferencia: ¿cómo lograr la formación de un docente motivado, competente, que goce de un gran prestigio en la sociedad, que sea un verdadero catalizador de la renovación de la educación?

### Los puntos en común

La reunión, que en esta oportunidad fue presidida por la ministra de Educación de la Argentina, Lic. Susana Decibe, fue concebida como un foro de diálogo entre quienes toman las decisiones, los docentes, los investigadores y otros participantes

## ARGENTINA EN LA CONFERENCIA

quiere: 1) una preparación disciplinar centrada en los procesos de generación, distribución y enriquecimiento del saber; 2) una preparación pedagógica que optimice la enseñanza, la acción mediadora, la generación de ambientes de aprendizaje que contemplen la amplia diversidad existente en el país; 3) una sólida formación en los valores universales y en la capacidad de enseñar a discernir críticamente la dimensión moral de las acciones personales y sociales y 4) una experiencia de vida democrática en instituciones que

aprendan, gracias a la valorización de la cooperación y la participación."

Tras afirmar que en la primera etapa de la transformación argentina "se resolvió enfatizar las políticas orientadas a la reconversión de la formación, capacitación y actualización docente", presentó una comparación entre la formación y la capacitación docente.

Por último destacó que "estamos haciendo estos cambios con los docentes. Así como se han elaborado nuevos Contenidos Básicos Comunes

para la formación docente; se los ha elaborado para todo el sistema educativo argentino. Por primera vez en nuestra historia democrática como país federal, hemos logrado concretar en el Consejo Federal de Cultura y Educación parámetros para la educación en todos sus niveles. Los docentes han sido una de las voces consultadas, que -también por primera vez- han tenido junto a empresarios, políticos, representantes de las iglesias, de organizaciones no gubernamentales y familias, un protagonismo destacado."



a la educación y a los sistemas de formación inicial y en el servicio del personal docente;

- la promoción del profesionalismo como estrategia para mejorar la situación y las condiciones de trabajo de los docentes;
- la solidaridad para los docentes que trabajan en situaciones difíciles;
- la importancia de la cooperación regional e internacional.

### Compromisos de acción

Como documento final los participantes de la conferencia adhirieron a una serie de **compromisos de acción**. Éstos fueron:

- promover el profesionalismo del personal docente impartiendo altos niveles de formación inicial y permanente y creando estructuras de carreras diversificadas basadas

en sistemas de evaluación;

**La ministra Decibe destacó la importancia de la formación docente en la transformación educativa puesta en marcha en nuestro país.**

- incentivar la consulta, la coordinación y el diálogo con los docentes y sus organizaciones,

tanto en la fase de ejecución de los proyectos de transformación de la educación, cuanto en la elaboración, seguimiento y evaluación de los mismos;

- organizar la formación en el servicio principalmente a nivel de los establecimientos escolares y el equipo, con la participación activa de los docentes en la definición del programa;
- prestar una atención particular a los docentes en el comienzo de sus carreras, estableciendo sistemas de tutorías y de acompañamiento;
- aplicar estrategias sistemáticas de valorización de las innovacio-

nes y experiencias positivas de los equipos docentes, a través de los medios de comunicación social y otras vías;

- ofrecer incentivos y becas a los alumnos egresados de la escuela secundaria que tengan buenos antecedentes académicos y deseen hacer carrera en la profesión docente;
- implantar sistemas de información eficaces que hagan posible manejar con transparencia el seguimiento de los procesos;
- priorizar las ofertas de capacitación en servicio destinadas al personal cuyos niveles de calificación y formación sean insuficientes;
- implementar incentivos para alentar el trabajo de los equipos educativos experimentados en las zonas cuyas condiciones son particularmente difíciles;
- propiciar el desarrollo de programas regionales que promuevan el intercambio de experiencias e información sobre la formación docente continua.

### Conclusiones

Las principales conclusiones fueron resumidas en una frase del discurso de cierre pronunciado por la ministra Decibe: "Lo fundamental de esta reunión es que nos llevamos compromisos de trabajo y acción que deberán ser adecuados a las realidades y necesidades de cada uno de nuestros países. Esta reunión adquiere una importancia estratégica si medimos la enorme influencia positiva que generan estos acuerdos en los gobiernos, las políticas y las sociedades de todo el mundo."

"En el día Internacional de los Docentes, hago votos para que al volvernos a encontrar, en el año 2000, podamos evidenciar logros en estos campos y dar muestras del mejoramiento de la situación y formación del personal de nuestros sistemas educativos". ♦

# ÍNDICE 1996

# ZONA

E D U C A T I V A

## Nº 1 AL 9

### CAPACITACIÓN DOCENTE

#### Nº 1

##### CURSOS DE CAPACITACIÓN

Cuadro: cantidad de docentes capacitados y cursos dictados.

**Página 47**

#### Nº 6

##### CIENCIA Y DOCENCIA (LOS DOCENTES DE MEDIA EN EL BALSEIRO)

Hace 12 años que el Instituto Balseiro y el Centro Atómico Bariloche ofrecen cursos de capacitación para docentes de media y terciarios de todo el país para actualizar sus contenidos.

**Página 38**

#### Nº 6

##### CAPACITACIÓN: LO BUENO Y LO MALO

El enfoque tradicional de la capacitación debe ser superado por otro cuya modalidad forme parte del contenido y que involucre a todos los actores del mundo educativo.

**Página 40**

#### Nº 8

##### MAESTROS DE MAESTROS

El Circuito E está desarrollando los programas de capacitación que actualizan la formación de los profesores de los profesorado.

**Página 44**

*En éste, el último número del año, presentamos un índice con todas las notas que se fueron publicando a lo largo del '96. Están ordenadas alfabéticamente por tema y cada artículo tiene una pequeña referencia sobre su contenido y la página donde se encuentra. Los números 1 y 5 de la revista están agotados, pero pueden encontrarse en su versión electrónica en Internet: (<http://www.mcy.e.gov.ar/zonaedu/home.html>)*

### EDITORIALES

#### Nº 1

Un espacio para participar y transformar

#### Nº 2

¿Por qué evaluación para la calidad?

#### Nº 3

Contra las desventajas socioculturales

#### Nº 4

Todos construimos la escuela nueva

#### Nº 5

Enseñar una ciencia en transformación

#### Nº 6

No basta con descentralizar

#### Nº 7

Lo que está en competencia es nuestra cultura

#### Nº 8

Escuelas democráticas, alumnos participativos

#### Nº 9

Una sociedad que educa.

**Página 3**

### EDUCACIÓN EN EL MUNDO

#### Nº 1

EL RETO DE LA EDUCACIÓN FRENTE AL SIGLO XXI

Se produce un cambio en las estrategias de abordaje de la educación a nivel global, que se adapta a los requerimientos de la nueva era. Pero ¿existe una receta internacional para esta transformación?

**Página 36**

**Nº2**

**LA EDUCACIÓN FRENTE AL MUNDO LABORAL**

Muchas veces la adquisición de conocimientos no considera la incertidumbre y la crisis que la actual búsqueda de competitividad y flexibilidad introduce en el ámbito laboral.

**Página 36**

**Nº3**

**LAS REFORMAS EN EL MUNDO**

En todo el mundo se busca lograr una enseñanza de mayor calidad, que responda a las necesidades sociales y laborales del siglo XXI. Argentina no está ajena a esta preocupación, y de ella nace la nueva Ley Federal 24.195.

**Página 36**

**Nº4**

**ORIENTE VS. OCCIDENTE**

Dos modelos educativos comparados. Dos modos de enseñar con distintos resultados. Las brechas que separan al sistema de educación norteamericano del japonés y el chino.

**Página 35**

**Nº5**

**LA PROFESIÓN DOCENTE (1ra. PARTE)**

En este informe especial dividido en dos partes, **Zona Educativa** presenta un completo panorama sobre cómo es enseñar en Estados Unidos, Italia, Alemania, Francia, Japón y Corea.

**Página 35**

**Nº6**

**LA PROFESIÓN DOCENTE (2da. PARTE)**

Con esta nota concluye el paneo por el funcionamiento de seis sistemas educativos. Se comparan las funciones de la inspección, formas de contratación, formación continua y acreditación docente en cada país.

**Página 35**

**Nº7**

**LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, UNA MATERIA EN TODO EL MUNDO**

Durante la última década se introdujo en los programas escolares de muchos países la educación tecnológica, ya sea como una asignatura aparte o impartida a través de otras ya existentes.

**Página 35**

**Nº8**

**TODOS PUEDEN APRENDER**

¿Cómo se aprende? ¿Cómo se enseña? Una profunda investigación del sistema educativo norteamericano permitió reformular conceptos, ensayar nuevos métodos de aprendizaje. Su conclusión fue terminante: cualquiera puede aprender.

**Página 35**

**Nº9**

**FORMACIÓN DOCENTE EN LATINOAMÉRICA**

Latinoamérica y el Caribe conforman una región que en líneas generales prepara a sus docentes en forma similar. Sin embargo, algunos países han desarrollado políticas de mejoramiento de la calidad de la formación.

**Página 43**

**EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**Nº1**

**EGB NO ES PRIMARIA**

No se trata de un mero cambio de nombres, sino que el esquema que se pone en práctica a partir de 1996 implica una forma distinta de pensar la educación. El rol del nuevo docente. El tercer ciclo de la EGB como un espacio propio para púberes.

**Página 10**

**Nº1**

**¿SE ROMPE LA UNIDAD PEDAGÓGICA?**

No es lo mismo unidad pedagógica que unidad administrativa. Las diferentes decisiones provinciales en torno a la ubicación del tercer ciclo de la EGB se justifican en función de sus distintas realidades.

**Página 13**

**Nº2**

**LENGUAS EXTRANJERAS: CAPÍTULO APARTE**

Ocupaban sólo un pequeño espacio dentro de los CBC de Lengua. Las primeras experiencias indican que muy pronto tendrán un capítulo aparte. Qué se está haciendo al respecto y el porqué de esta necesidad.

**Página 10**

**Nº2**

**LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR**

Cómo continuará el trabajo en cada uno de los niveles y qué se espera lograr finalizado el '96.

**Página 12**

**Nº3**

**EL TERCER CICLO EN ZONAS RURALES**

Las zonas rurales exigen un tratamiento especial que facilite a sus habitantes el cumplimiento de la educación obligatoria, especialmente el tercer ciclo de la EGB.

**Página 10**

**Nº3**

**EGB EN EDUCACIÓN DE ADULTOS: UN DESAFÍO**

Problemática y particularidades.

**Página 12**

**Nº4**

**EGB EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

"Una escuela para todos" es el objetivo central de la transformación educativa en el ámbito de la Educación Especial, ya que una escuela donde se aprende a respetar la diversidad, es una mejor escuela para todos sus alumnos.

**Página 10**

**Nº4**

**¿GRADOS O CICLOS?**

La EGB ha sido dividida en tres ciclos de tres años cada uno. Motivos de esa división y objetivos de cada uno de ellos. Además, una aproximación a una nueva forma de trabajo que responda a esta nueva estructura.

**Página 12**

**Nº5**

**CÓMO LEER LOS CBC**

¿Qué son y qué no son los Contenidos Básicos Comunes? ¿Por qué hay que conocerlos? ¿Cómo se los puede empezar a aplicar?

**Página 10**

**Nº5**

**LA TRANSFORMACIÓN ES MÁS QUE RENOVAR CONTENIDOS**

Además de actualizar y agregar nuevos contenidos al diseño curricular, existe una amplia gama de cambios posibles y necesarios.

**Página 12**

**N°6**

**PERFILANDO LOS DISEÑOS CURRICULARES**

Todas las jurisdicciones del país están abocadas a la actualización y adecuación de sus diseños curriculares a la Ley Federal de Educación. Qué se está realizando en ese sentido.

**Página 12**

**N°7**

**TECNOLOGÍA EN LA E.G.B.**

Un objetivo de la transformación educativa es incorporar el área de educación tecnológica a lo largo de los tres niveles de la Educación General Básica. Una introducción para entender cómo llevar a cabo este propósito.

**Página 12**

**N°8**

**¿POR QUÉ SE "SECUNDARIZA" ESTE TRAMO DE LA EDUCACIÓN?**

La ruptura de atender púberes y contenerlos en esta edad. La importancia del ciclo centrado y definiéndolo desde el área de educación. Exploración vocacional del alumno.

**Página 16**

**N°9**

**EL TERCER CICLO EN LA LUPA**

En permanente articulación con los dos primeros tramos de la EGB y el Nivel Polimodal, el Tercer Ciclo debe completar los conocimientos en un marco integrador y flexible.

**Página 22**

**EDUCACIÓN INICIAL**

**N°1**

**¿QUÉ CAMBIA CON LA TRANSFORMACIÓN?**

La reforma de Nivel Inicial se propone romper con las desigualdades y fortalecer la presencia de contenidos de enseñanza, pero sin olvidar la necesidad de juego de los niños de cinco años.

**Página 8**

**N°2**

**¿QUÉ QUIERE DECIR OBLIGATORIEDAD?**

¿Para los alumnos? ¿Para los estableci-

mientos? ¿Para el Estado?

**Página 8**

**N°3**

**INICIAL NO ES SÓLO 5**

Desde los 45 días hasta los 4 años también pueden recibir una educación integral y con contenidos.

**Página 8**

**N°4**

**LOS MODOS DE ALFABETIZAR**

Reconocer que desde el punto de vista del objeto del conocimiento que es la lengua, los chicos ya se pueden apropiarse de ella mucho antes de los 6 años.

**Página 8**

**N°5**

**¿APRESTAMIENTO O ENSEÑANZA?**

Con la aparición de los Contenidos Básicos Comunes del Nivel Inicial se revaloriza la primera etapa de la educación obligatoria. La vieja concepción "psicopedagógica" del nivel se reemplaza ahora por otra que se relaciona con las diversas áreas del conocimiento.

**Página 8**

**N°6**

**INICIAL EN ESCUELAS RURALES**

La obligatoriedad del último año del Nivel Inicial en todo el país presenta algunas situaciones particulares. Las escuelas rurales, de diversas formas, están garantizando a todos los niños la posibilidad de cumplir con este nuevo requisito.

**Página 8**

**N°7**

**UNA VUELTA DE TUERCA**

El área tecnológica comenzará a aplicarse en todos los niveles del sistema educativo, inclusive el inicial. Ya desde los 4 ó 5 años los chicos pueden aprender a pensar en tecnología y de hecho hace muchos años que lo hacen.

**Página 8**

**N°8**

**JARDÍN DE INFANTES PARA TODOS**

Los chicos marginados por su condición social, tuvieron que padecer un sistema poco comprensivo de sus necesidades, ya desde su ingreso al jardín de infantes.

Ahora, se apunta a terminar con las desigualdades efectivas resultantes del anterior sistema educativo.

**Página 8**

**N°9**

**ARTICULACIÓN INICIAL EGB1**

La articulación entre distintas instituciones y entre los diferentes niveles y ciclos permite dar coherencia y unidad al sistema educativo.

**Página 14**

**EDUCACIÓN POLIMODAL**

**N°1**

**UN CONCEPTO DIFERENTE**

Introducción al nuevo sistema, sus funciones y sus objetivos.

**Página 15**

**N°1**

**LAS MODALIDADES**

Presentación, organización y los contenidos propuestos para cada una de ellas.

**Página 17**

**N°2**

**POLIMODAL NO ES SECUNDARIO**

Desde la organización institucional, hasta los contenidos y la forma de enseñarlos, la educación Polimodal implicará una forma propia de encarar la educación del futuro.

**Página 15**

**N°2**

**UNA FORMACIÓN POLIVALENTE**

El mundo del trabajo y la producción ha comenzado a demandar a la educación un nuevo tipo de perfil. Esto se traduce en la necesidad de una formación polivalente y la respuesta es la Educación Polimodal.

**Página 17**

**N°3**

**TTP: NUEVA ESCUELA TÉCNICA AL ALCANCE DE TODOS**

Durante 1996 se propondrán las líneas principales de organización y los contenidos de los Trayectos Técnicos-Profesionales.

**Página 15**

**N°3**

**LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO**

Desde noviembre comienza a trabajar en el INET el Primer Centro Nacional de Educación Tecnológica.

**Página 17**

**N°4**

**LA FORMACIÓN GENERAL DE FUNDAMENTO**

Elementos comunes, diferencias y cómo se relacionan con los demás niveles de la nueva educación.

**Página 16**

**N°4**

**LOS DILEMAS DE LA TRANSICIÓN**

¿Cómo adaptarse a las nuevas estructuras, modificar espacios, horarios, materias, evitando que sea lo mismo que hasta ahora pero con otro nombre?

**Página 18**

**N°5**

**CBC + CBO: UNA SUMA QUE MULTIPLICA**

¿Cómo hacer para incluir todos los contenidos propuestos para la Formación General de Fundamento más los de la Formación Orientada de la Educación Polimodal en tan sólo tres años?

**Página 16**

**N°6**

**MODALIDAD ARTES, DISEÑO Y COMUNICACIÓN**

El porqué de la modalidad, cuáles son sus contenidos y cómo será su organización.

**Página 16**

**N°6**

**OTRAS FORMAS DE ORGANIZARSE PARA ENSEÑAR Y APRENDER**

El tiempo y el espacio en la escuela son dos elementos que por su aparente rigidez, muchas veces impiden pensar nuevas y más eficientes formas de enseñar y aprender. Pero ambos son modificables con ingenio y mucha voluntad.

**Página 18**

**N°7**

**MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

En la modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, una de las más amplias del Polimodal, se combinan disciplinas clásicas

y contemporáneas con la mirada del fin de siglo.

**Página 16**

**N°7**

**FORMANDO USUARIOS INTELIGENTES**

Uno de los capítulos de los contenidos del Polimodal está íntegramente dedicado al área de Tecnología. Está agrupado con los de la Formación General de Fundamento, porque se trata de una área que atravesará todas las modalidades y materias.

**Página 18**

**N°8**

**MODALIDAD CIENCIAS NATURALES**

Los contenidos detallados por capítulos, las posibles orientaciones posteriores y el porqué de la elección como modalidad.

**Página 18**

**N°9**

**MODALIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

En la producción de bienes y servicios convergen las disciplinas científicas, la ingeniería y las ciencias económicas para configurar un campo variado y complejo.

**Página 26**

**N°9**

**MODALIDAD ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES**

El porqué de la modalidad, sus contenidos y su organización.

**Página 28**

**N°9**

**LA TRANSICIÓN HACIA EL POLIMODAL**

A partir de marzo del próximo año se pone en marcha la transición hacia el Nivel Polimodal. Para preparar a los docentes y a las escuelas se empieza a trabajar con uno de los muchos aspectos que se deben transformar: los contenidos.

**Página 30**

**FORMACIÓN DOCENTE**

**N°2**

**FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA**

El docente como profesional. Trabajo individual o trabajo en equipo. Roles y equipos diversos.

**Página 40**

**N°3**

**EN BUSCA DE UNA MEJOR FORMACIÓN DOCENTE**

Desde el proyecto MEB a la Ley Federal de Educación, todo lo que se hizo desde la gestión nacional para elevar la calidad de la formación docente.

**Página 40**

**HOMENAJES**

**N°1**

**LUIS FELIPE IGLESIAS**

Una recorrida por la vida y la obra del genial maestro.

**Página 29**

**N°9**

**ESCUELA NORMAL DE PARANÁ**

La Escuela Normal de Paraná cumple años. En homenaje a su larga trayectoria, tres ex alumnos de las primeras promociones contaron anécdotas y recuerdos de sus épocas de normalistas. Además, un poco de historia.

**Página 74**

**INNOVACIONES EDUCATIVAS**

**N°1**

**LA ESCUELA DE GODOY CRUZ (MENDOZA)**

Trabajo por área desde primer grado y hasta séptimo. Nuevos roles: coordinadores por ciclo y área. Reestructuración del uso del tiempo. Capacitación docente. Talleres expresivos optativos.

**Página 31**

**N°2**

**CAPACITACIÓN EN TELEMÁTICA (CAPITAL FEDERAL)**

Un encuentro del Plan Social Educativo reunió a maestros de educación especial de todo el país para capacitarse en el uso de la telemática.

**Página 34**

**N°3**

**HACIA UNA LIBERTAD RESPONSABLE**

Incorporación de una escuela en 1994 en el programa Nueva Escuela Argentina para el siglo XXI a partir de su participación en un proyecto de reformulación de las escuelas de jornada completa.

**Página 34**

**N°5**

**UNA ESCUELA NO CORRIENTE EN CORRIENTES**

La Escuela N° 82 "Amado Bonpland" de Corrientes comenzó una serie de reformulaciones pedagógicas en 1993. Ópticas innovadoras, dentro de las áreas de matemática y Lengua.

**Página 38**

**N°7**

**OTRA FORMA DE ENSEÑAR TECNOLOGÍA**

Desde 1936 en la Argentina, las Escuelas Técnicas ORT han puesto un especial énfasis en la aplicación de la tecnología en la enseñanza media.

**Página 38**

**N°8**

**EL NIVEL MEDIO SE ABRE CAMINO**

Siempre fue difícil la conformación de equipos de trabajo por parte de los docentes de Nivel Medio por el hecho de que trabajan en varias instituciones a la vez. La incorporación al Programa Nueva Escuela hace posible que esto comience a revertirse.

**Página 38**

**N°9**

**EXPERIENCIAS ACTUALES EN PASANTÍAS**

Una importante estrategia didáctica, donde los alumnos aplican lo aprendido trabajando en una institución real.

**Página 84**

**LIBROS**

Para detalles, ver **página 92** de este mismo número.

**NOTA DE TAPA**

**N°1**

**1996: COMIENZA LA TRANSFORMACIÓN**

Todos los cambios que surgen en el sistema educativo a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación 24.195.

**Página 19**

**N°1**

**LOS TIEMPOS DE LA TRANSFORMACIÓN**

El mecanismo de aplicación de la ley 24.195 en cuanto a la cronología de su puesta en marcha y un cuadro de aplicación de la transformación, provincia por provincia.

**Página 22**

**N°2**

**EVALUACIÓN**

Los resultados de la última evaluación, un detalle pormenorizado del operativo y las propuestas y respuestas que deberían brindarse a partir de las conclusiones obtenidas.

**Página 19**

**N°3**

**CUATRO AÑOS DE POLÍTICAS COMPENSATORIAS**

Plan Social Educativo: líneas de acción, objetivos, protagonismo de los docentes, entrega de libros.

**Página 19**

**N°4**

**LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN INTELIGENTE**

En un mundo que cambia de manera vertiginosa, también tienen que cambiar las escuelas. Se requiere una organización flexible, capaz de dar variadas respuestas según las necesidades de los chicos, y con creciente responsabilidad por los aprendizajes tanto de los alumnos como de los profesores.

**Página 20**

**N°5**

**EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO VUELV E A LA ESCUELA**

Desde la Ley Federal de Educación se tomaron las riendas para que el sistema escolar reincorpore contenidos científicos. El crecimiento pasa por el conocimiento y la tecnología. Y la escuela es la encargada de garantizarlos.

**Página 20**

**N°6**

**DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA**

En varios países se entendió que descentralizar la educación era pasarla a manos municipales. Otros piensan en priva-

tizarlos. Pero, ¿cuáles son las ventajas y los riesgos de los procesos de descentralización?

**Página 20**

**N°7**

**EDUCACIÓN TECNOLÓGICA: HACER Y REFLEXIONAR**

La aceleración del desarrollo tecnológico es lo que define nuestra cultura. Pero nuestro sistema educativo no tenía un lugar para la enseñanza de la tecnología; por eso la Ley Federal de Educación y los CBC que surgen de ella, proponen este espacio.

**Página 20**

**N°8**

**FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

Cuando la Ley Federal de Educación establece que el sistema educativo posibilitará la formación integral del hombre y la mujer, tiene como referentes la necesidad de una educación para la vida democrática, la conservación ambiental, la salud, el amor, el trabajo, el respeto y la defensa de los derechos humanos.

**Página 20**

**N°9**

**FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA**

Si el sistema pretende tener mejores maestros, primero tendrá que formarlos. Esto no quiere decir que una vez egresados hayan terminado su capacitación. El objetivo es lograr una verdadera formación docente que continúe durante toda la vida profesional.

**Página 32**

**N°9**

**UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE**

Articulados entre sí y en fluido contacto con la universidad, los Institutos de Formación Docente serán los encargados de dar los elementos necesarios para generar el mejoramiento educativo.

**Página 40**

**NOTICIAS**

**N°3**

- Susana Decibe asume como ministra de Cultura y Educación.
- Perfil de Manuel García Solá, secreta-

rio de Programación y Evaluación Educativa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

**Página 5**

**N°4**

- Elaboración de diseños curriculares (Villa Giardino)
- Designación de autoridades
- Los T.T.P. en proceso de consulta

**Página 7**

**N°5**

- Avances en los T.T.P.
- Planes globales de capacitación
- Biblioteca de maestros en CD-Rom

**Página 7**

**N°6**

- Crédito fiscal
- Resultados de las Olimpiadas Matemáticas

**Página 7**

**N°7**

- Ciencia y Tecnología es parte del Ministerio de Cultura y Educación
- Visita de niños periodistas al presidente Menem

**Página 7**

**N°8**

- Seminario sobre Elaboración de Diseños Curriculares en Villa Giardino
- Informativo Educable
- Olimpiadas de Química

**Página 7**

**N°9**

- Se aprobaron los CBC de Formación Docente
- Ajedrez en la escuela
- Música popular contra la violencia escolar
- Se realizó el operativo nacional de evaluación 1996
- Decibe preside cumbre de Educación
- Argentinos ganadores en Lima

**Página 10**

**OTROS**

**N°5**

**EL GABINETE, LA ORIENTACIÓN Y LOS ORIENTADORES**

Durante mucho tiempo el gabinete psicopedagógico y la orientación vocacional

trataron de solucionar los problemas de la escuela buscando respuestas extrapedagógicas. Es hora de cambiar la fórmula, integrándolos a una nueva propuesta pedagógica.

**Página 18**

**N°5**

**DE BOMBAY A MAR DEL PLATA**

Cada año, en las Olimpiadas de Matemáticas los mejores alumnos del país llegan a la instancia internacional para representar a la Argentina.

**Página 30**

**N°6**

**MUCHO MÁS QUE LIBROS**

La Biblioteca Nacional de Maestros funciona desde fines del siglo pasado, brindando información y documentación a docentes e investigadores. Las prestaciones que brinda en esta nueva etapa. **Página 42**

**N°7**

**CIENCIA VIVA**

Hasta hace un tiempo los museos de ciencia estaban encargados de exponer colecciones en vitrinas. La nueva concepción convierte a estos guardianes de la memoria en profetas de lo que vendrá.

**Página 40**

**N°8**

**DIFERENCIAS ENTRE ACREDITACIÓN, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN**

El carácter federal de la transformación educativa necesita de acuerdos básicos en torno a las cuestiones que configuran el nuevo sistema. Las más importantes son la acreditación de los aprendizajes, la promoción de los alumnos y la certificación de los estudios.

**Página 40**

**N°9**

**CRÉDITO FISCAL**

Mediante la utilización del programa de Crédito Fiscal del INET, las escuelas pueden obtener importantes beneficios para la realización de proyectos de capacitación o para la adquisición de equipamientos. El sistema es simple y ya se encuentra en funcionamiento.

**Página 46**

**N°9**

**EL DOCENTE EN UN MUNDO CAMBIANTE**

Durante el mes de octubre se realizó en Ginebra, Suiza, la 45ta. Conferencia Internacional de Educación. Este año el tema central fue el fortalecimiento de la función del personal docente en un mundo cambiante.

**Página 46**

**N°9**

**BALANCE EDUCATIVO 1996**

Una síntesis de las acciones realizadas durante este año por el Ministerio de Cultura y Educación.

**Página 57**

**N°9**

**EL INFORME DELORS**

Una reflexión innovadora sobre los retos educativos del futuro.

**Página 78**

**N°9**

**AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Sin la autoevaluación de sus prácticas ninguna organización puede ser eficaz. Por eso es necesario que continuamente la escuela valore si se cumplen o no las metas que se propone a nivel institucional.

**Página 82**

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

**N°1**

- ¿Cómo se piensa aplicar la nueva ley?
- ¿No se agravará la deserción escolar al extender la obligatoriedad a toda la EGB?
- ¿Cómo se resuelve el problema de la regionalización de los contenidos?
- ¿Quién va a decidir en qué se transformará cada escuela?
- Para que los chicos se decidan por una modalidad del Polimodal, ¿habrá una especie de test vocacional?
- ¿Habrá que modificar el sistema de disciplina de las aulas secundarias?
- ¿Puede una maestra que tiene 15 o 20 años de docencia cambiar su manera de enseñar?
- ¿Qué pasa con los docentes que egresaron del Magisterio el año pasado y estudiaron con los viejos métodos?
- ¿Por qué cada provincia encara la capacitación de manera diferente?

**Página 5**

**N°2**

- ¿Qué pasa con las provincias que no acuerdan en el Consejo Federal?
- ¿A qué aspectos de la formación docente debería apuntar la capacitación?
- Sobre los cursos de capacitación, no queda claro si se va a otorgar puntaje o no.
- ¿No sería bueno realizar el perfeccionamiento docente desde los mismos profesorados?
- ¿Cómo hacen las provincias para elaborar sus diseños curriculares?
- ¿A partir de qué año será obligatorio presentar el certificado de asistencia a sala de 5 (Inicial) para ingresar en la EGB?
- ¿Qué va a pasar con el 6° año en las escuelas técnicas?
- Tengo entendido que una de las áreas en el Polimodal es Tecnología, para esto los chicos necesitan computadoras. ¿Cómo se piensa implementar?
- ¿Qué materias nuevas se agregan aparte de Formación Ética y Ciudadana (en todos los niveles)?
- ¿Cambia la forma de calificar?

**Página 5**

**N°3**

- ¿En qué nivel comienza a ser obligatorio el estudio de un idioma?
- ¿Por qué se pone como fecha tope para completar el proceso de la reforma el año 2000?
- ¿Cuáles serán los contenidos y quiénes serán los docentes de la materia Tecnología del Polimodal?, ¿se trata solamente de una nueva forma de hablar de informática o abarcará otros campos?
- Antes en 6° grado los chicos comenzaban a tener diferentes maestras. ¿Cómo va a ser ahora?
- Al existir un título común para todas las orientaciones del Polimodal, ¿desaparece el título de Técnico?
- ¿Cómo vamos a saber los docentes los contenidos que nos toca fijar "personalmente" en el aula?

**Página 7**

**N°4**

- ¿Por qué si los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales se enseñan como un todo, en los CBC están por separado?
- La escuela en que me desempeño como docente, prepara bachilleres con Ori-

tación en Manualidades. Mi pregunta es, ¿en cuál de las cinco modalidades de la educación Polimodal se organizará?

**Página 6**

**N°5**

- ¿Hasta qué año se realizará la recapacitación? ¿Tendré posibilidades de reconvertir mi título, en caso de no haber vacantes y terminarse el lapso para la capacitación?
- ¿Cómo puede empezar la transformación curricular en la institución cuando todavía no se elaboró el Diseño Curricular Jurisdiccional?

**Página 6**

**N°6**

- ¿Qué va a suceder con los profesores que ejercen en el Nivel Superior? ¿Cómo se los va a capacitar? ¿No están previstos cursos de capacitación a distancia?
- ¿Quién define los temas transversales: la jurisdicción o la institución?
- Muchos docentes de Lengua y Matemática enseñan o asesoran pedagógicamente en varios niveles del sistema. ¿pueden completar las 180 horas eligiendo los cursos de la red que más respondan a su perfil o deben completar las 180 horas en cada nivel en el cual trabajan?

**Página 6**

**N°7**

- De qué manera se prevé una articulación entre los T.T.P. y la calificación laboral de quienes no hayan participado de la formación general de fundamento o aun interrumpido la EGB?
- ¿Cómo debemos considerar la situación de los centros de formación profesional en el contexto de la nueva planificación de nuestras escuelas por la Ley Federal de Educación?
- ¿Cómo introducir contenidos de Tecnología o Formación Ética y Ciudadana si estas áreas no están presentes en el currículum vigente?

**Página 6**

**N°8**

- Sabemos que en algunos establecimientos existe una nueva manera de estructurar los recreos: ¿son horarios fijos o bloques de distintos horarios?, ¿cuántos minutos abarca cada descanso?, ¿cuántos descansos tienen en un día de clase?

- ¿De qué manera el docente puede capacitarse sin que ello le implique gastos que no puede afrontar?

**Página 6**

**N°9**

- Con respecto a la capacitación para esta transformación, ¿es sólo para los docentes en actividad o que prestan servicio en alguna institución?, ¿qué pasa con los docentes sin trabajo con posibilidad de ser suplentes?, ¿Cuál es el motivo por el cual sólo los directores en actividad tienen acceso a concurrir al curso de capacitación obligatorio?
- Si todavía no se conocen los CBC de Formación Docente, ¿cómo pueden los institutos comenzar a trabajar en la Transformación Curricular?
- Me gustaría que me clarificaran acerca de la formulación de "objetivos". ¿Por qué se sigue colocando un objetivo para cada dominio de la conducta?, ¿estamos trabajando desde una postura constructivista del aprendizaje y de la enseñanza?
- Quisiera una definición conceptual de educación no formal. ¿Cuál es la relación que puede establecerse entre calificación laboral, educación no formal y el régimen especial de adultos?
- ¿Cuál es el futuro de los centros polivalentes de arte y su rama de dependencia?

**Página 8**

**PROVINCIAS**

**N°1**

**EL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Funcionamiento, origen, decisiones.

**Página 39**

**N°1**

**PLAN SOCIAL EN FORMOSA**

La experiencia en el departamento de Ramón Lista.

**Página 41**

**N°1**

**NEVA ESCUELA**

**EN CIUBUT**

Las transformaciones se observaron en los tres niveles que el programa prevé: el rol del supervisor, la institución y el aula.

**Página 43**

**Nº2**

**CAPACITACIÓN EN CHACO**

Durante 1995 la provincia del Chaco llevó a cabo exitosamente la primera etapa de su plan de capacitación.

**Página 42**

**Nº2**

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SANTA CRUZ**

Mediante una red informatizada de información: la liquidación de salarios docentes, la designación de personal suplente e interino y la posibilidad de que las escuelas se ocupen de parte de su presupuesto.

**Página 44**

**Nº2**

**ENTREGA DE LIBROS EN ROSARIO**

Acto en donde se entregaron casi 10.000 libros para alumnos de la provincia.

**Página 46**

**Nº3**

**MENDOZA: PROYECTOS INSTITUCIONALES**

El funcionamiento del programa Escuela Creativa, en el que las escuelas tienen la posibilidad de conseguir financiamiento para sus propios proyectos.

**Página 42**

**Nº3**

**CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA PAMPA**

La provincia emprendió este proyecto, que se pone en marcha a partir del Nivel Inicial, con el objetivo de mejorar desde las aulas las competencias requeridas por la sociedad.

**Página 44**

**Nº4**

**POLIMODAL EN CORRIENTES**

Trece escuelas secundarias de la provincia de Corrientes están comenzando a analizar y aplicar los lineamientos de la Educación Polimodal.

**Página 42**

**Nº4**

**MISIONES: EL PROGRAMA NUEVA ESCUELA EN EXPANSIÓN**

La provincia de Misiones comenzó a participar del Programa Nueva Escuela

en el año 1994. Desde entonces, esta jurisdicción se cuenta entre las pioneras en cuanto a expansión del programa.

**Página 44**

**Nº4**

**CATAMARCA: COORDINACIÓN DE PROGRAMAS**

La Dirección Provincial de Planificación y Desarrollo Educativo de la provincia de Catamarca está llevando a cabo un Plan de Acciones para 1996, haciendo hincapié en la coordinación de diferentes programas.

**Página 46**

**Nº5**

**ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES: UN PROYECTO POSIBLE.**

Una novedosa experiencia se está llevando a cabo en la provincia de Entre Ríos. Se trata de un proyecto interinstitucional cuyo objetivo es favorecer la articulación entre los niveles Primario y Medio.

**Página 42**

**Nº5**

**TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA: UN COMPROMISO DE TODOS**

Desde hace más de cinco años que Río Negro comenzó la adecuación de su diseño curricular. El proyecto ahora se completa con el análisis de los CBC.

**Página 44**

**Nº5**

**LIBROS PARA TODOS EN SAN LUIS**

El Plan Social Educativo sigue recorriendo el país y uno de los actos más importantes realizados últimamente es el efectuado en la provincia de San Luis.

**Página 46**

**Nº6**

**NIVEL INICIAL EN LA RIOJA**

La ley provincial 4554, en vigencia desde 1985, establece la obligatoriedad de la educación desde el último año del Nivel Inicial.

**Página 44**

**Nº7**

**LOS DOCENTES VAN AL AULA-TALLER**

En la actualidad, casi todas las provin-

cias están avanzando en sus proyectos de Capacitación Docente en Tecnología y muchas de ellas ya han iniciado sus acciones.

**Página 42**

**Nº7**

**CIENTÍFICOS CORRENTINOS DEL 2000 EN ACCIÓN**

Un grupo de estudiantes secundarios correntinos forman el club de ciencias "H2O". Son los autores de audaces proyectos tecnológicos como un sistema de reciclaje ecológico de metales que obtuvo el segundo premio en la Feria Mundial de Canadá.

**Página 44**

**Nº9**

**LOS PROYECTOS VIENEN MARCHANDO**

Uno de los proyectos que se realizan en el marco del programa "Mejor Educación para todos" del Plan Social Educativo es el de estimular el desarrollo de iniciativas especiales surgidas de la comunidad escolar.

**Página 87**

**¿QUÉ Y CÓMO ENSEÑAMOS?**

**Nº1**

**LOS QUÉ Y LOS CÓMO**

¿Qué es el qué? ¿Cómo se define el cómo? Un aparente juego de palabras que esconde la necesidad de entender y definir un nuevo modo de acceso al conocimiento.

**Página 33**

**Nº2**

**LA ENSEÑANZA DE VALORES**

Un tema que generalmente se reduce a afirmaciones retóricas o debates teóricos tratado en profundidad y con ejemplos.

**Página 31**

**Nº3**

**¿QUÉ SON LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES, ACTITUDINALES Y PROCEDIMENTALES?**

¿Cómo bajar esta idea al aula? ¿Qué significa cada uno y por qué están separados? ¿Qué ejemplos concretos pueden ayudar a comprender este modo de enseñar?

**Página 31**

**N°4**

**TODOS PUEDEN APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR**

Cuando un chico no aprende es común que los padres y maestros piensen que "no le da la cabeza". Una experiencia exitosa demuestra que no es así. Claves básicas para saber cómo se hace.

**Página 32**

**N°5**

**¿CUÁLES SON LAS CAPACIDADES QUE SE PUEDEN APRENDER?**

El análisis acerca de las capacidades, cómo se enseñan y aprenden, es un tema aún en investigación. Algunas aproximaciones al tema.

**Página 32**

**N°6**

**CÓMO UTILIZAR LA ESTADÍSTICA PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA**

Los datos estadísticos pueden ser usados de manera muy provechosa para mejorar la gestión curricular. Un buen análisis sobre información de malos resultados en pruebas o inasistencia puede resultar muy enriquecedor para reformular la propia práctica de la enseñanza.

**Página 32**

**N°7**

**ENSEÑAR TECNOLOGÍA: UN DESAFÍO DIDÁCTICO**

Quizás en ninguna otra área los "qué" enseñar estén tan profundamente ligados con los "cómo" enseñarlo. Las puertas de acceso al conocimiento tecnológico son tan variadas y ricas que probablemente se convierta en el área favorita de los alumnos y con mayor potencialidad didáctica para los docentes.

**Página 32**

**N°8**

**CÓMO SELECCIONAR LOS MEJORES CONTENIDOS**

Varios niveles y distintos criterios se combinan en la selección de los contenidos que el docente enseña en el aula. Criterios y preguntas que todo docente debe contestarse antes de entrar al aula.

**Página 32**

**N°8**

**EL TRABAJO EN EQUIPO**

Existen diferentes formas de enseñar y

entre las distintas metodologías aparece el trabajo en equipo. Pero a no confundirse. No es la receta milagrosa para la práctica en el aula. Es una modalidad más, tan válida como las otras.

**Página 42**

**RELEVAMIENTO '96**

**N°4**

**EGB3 CONTRA EL ABANDONO**

Según los resultados del Censo Nacional Educativo, en la Argentina son muchos más los alumnos que están en primer año del secundario que los que lo terminan. ¿Se trata de un abandono o de una expulsión por parte del sistema educativo? El EGB3 puede ser la respuesta.

**Página 38**

**N°7**

**EL TRIUNFO DE LA INFORMACIÓN**

Luego de casi diez años sin contar con información estadística confiable y exhaustiva sobre el sistema educativo, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación realizó en 1994 el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos.

**Página 46**

**REPORTAJE**

**N°1**

**JORGE RODRÍGUEZ**

La gradualidad en la aplicación de la transformación educativa.

**Página 25**

**N°2**

**JUAN CARLOS TEDESCO**

Las dimensiones de la reforma en nuestro país y el significado de la equidad en la educación.

**Página 25**

**N°2**

**IGNACIO AGUILAR**

El maestro del año.

**Página 28**

**N°3**

**BERTA BRASLAWSKY**

Sus comienzos, los problemas de la lectoescritura, la nueva formación docente y las modas en la educación.

**Página 25**

**N°3**

**MÓNICA ROBOITTI DE GARRAPA - DIRECTORA ESCUELA DE SANTA FE**

Escuela para padres.

**Página 28**

**N°4**

**SUSANA DECIBE**

Puntos claves de la nueva gestión.

**Página 26**

**N°4**

**EMMA CASTELNUOVO**

Perfil personal. Didáctica de la matemática.

**Página 29**

**N°5**

**MANUEL GARCÍA SOLÁ**

El tercer ciclo de la EGB, la capacitación docente y el rol del Consejo Federal, en el análisis del viceministro de Educación.

**Página 26**

**N°5**

**JAQUES HALLACK**

La visión del sistema educativo argentino desde la óptica del subdirector General de la UNESCO.

**Página 28**

**N°6**

**FRANCESCO TONUCCI**

Las ideas del investigador italiano sobre maestros, alumnos y educación.

**Página 26**

**N°6**

**JUAN MANUEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**

Diseño curricular en la Argentina y el mundo en el análisis del investigador mexicano.

**Página 30**

**N°7**

**MARÍA ANTONIA GALLART**

Educación & Trabajo: ¿relación de amor-odio?

**Página 26**

**N°7**

**MARÍA DE IBARROLA**

Tecnología, educación, empleo y transformación educativa en Argentina y en México.

**Página 29**

**N°8**

**ANA MARÍA KAUFMAN**

Una charla sobre lectoescritura: alfabetización en Inicial, los errores de ortografía, los textos de circulación social y los procesadores de texto.

**Página 26**

**N°8**

**ALFREDO VAN GELDEREN**

Transformación Educativa, capacitación docente y Contenidos Básicos Comunes.

**Página 29**

**N°9**

**DANIEL FILMUS**

Formación docente y transformación educativa.

**Página 68**

**N°9**

**JUANA SANCHO**

Informática y educación: virtudes y limitaciones.

**Página 71**

**RESOLUCIONES 41 Y 43**

**N°6**

**¿CÓMO INICIAR EL CAMINO DEL CAMBIO?**

En el número 4 de "Zona Educativa" se incluyó una separata con las resoluciones 41 y 43 del Consejo Federal de Cultura y Educación. Un acercamiento a estas dos importantísimas herramientas para empezar el camino de la transformación.

**Página 10**

**N°7**

**NUEVAS MODALIDADES DE GESTIÓN EN LA ESCUELA**

Un nuevo artículo de la serie que analiza las resoluciones 41 y 43. En este caso, y como uno de los puntos fundamentales de la reorganización institucional, se detallan los nuevos modelos de gestión.

**Página 10**

**N°8**

**TRABAJO INSTITUCIONAL DE LOS ALUMNOS**

Este punto de la resolución 41/95 del Consejo Federal de Cultura y Educación implica la organización de equipos de trabajo para encargarse de tareas relacionadas con contenidos curriculares, la administración, la convivencia, la organización de eventos y otros temas similares dentro de la escuela.

**Página 10**

**N°8**

**PROCESOS ORGÁNICOS DE PARTICIPACIÓN**

Se incluye una profundización de dos puntos fundamentales de la reorganización institucional: los procesos orgánicos de participación y la inclusión progresiva de los CBC.

**Página 12**

**N°9**

**ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Al analizar la organización institucional, la resolución 41/95 del Consejo Federal propone y promueve una que facilite la participación de los docentes en el proyecto pedagógico. Para conseguir este objetivo es necesario un nuevo "contrato" entre docentes y escuela.

**Página 18**

**N°9**

**AULA FLEXIBLE**

La última nota dedicada a la reorganización institucional que propone la resolución 41/95 del Consejo Federal es la que analiza una nueva concepción del aula.

**Página 20**

**SUPERVISIÓN**

**N°4**

**ESTA VEZ ES CIERTO: UN NUEVO SUPERVISOR**

El sistema educativo vive una etapa de transformación que implica profundos cambios en sus contenidos y modelos de organización y gestión. En el marco de este proceso, a los supervisores les cabe un nuevo rol.

**Página 40**

**N°5**

**EL MONITOREO DE LAS ESCUELAS: NUEVA HERRAMIENTA PARA LA SUPERVISIÓN**

El monitoreo permite reorientaciones cuando el camino se tuerce. Achica el riesgo de error porque no espera al final del proceso. Cambia y se reacomoda sobre la marcha en base a indicadores.

**Página 40**

**ZONA ESTADÍSTICA**

**N°1**

**¿ESTATAL O PRIVADA?**

(establecimientos y docentes)

**Página 45**

**N°2**

**¿QUÉ PORCENTAJE DEL PERSONAL DOCENTE ENSEÑA EN EL AULA?**

**Página 47**

**N°3**

**¿EN CUÁNTOS ESTABLECIMIENTOS TRABAJAN LOS DOCENTES QUE DAN CLASE?**

**Página 47**

**N°4**

**¿QUÉ CANTIDAD DE DOCENTES HAY POR CADA DIRECTOR?**

**Página 47**

**N°5**

**DOCENTES DE NIVEL PRIMARIO: SU NIVEL EDUCATIVO.**

**Página 47**

**N°6**

**DOCENTES DE NIVEL MEDIO: SU NIVEL EDUCATIVO**

**Página 47**

**N°7**

**¿QUÉ NOS DICEN LOS ÍNDICES DE REPITENCIA?**

**Página 47**

**N°8**

**¿CUÁNTOS CHICOS HACE FALTA ESCOLARIZAR?**

**Página 47**

**N°9**

**INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE**

**Página 90**

# BALANCE 1996

*El ciclo lectivo llega a su fin y es hora de repasar todo lo hecho en el año. El presente informe detalla lo acontecido en los diferentes ámbitos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Todo por una educación de mayor calidad.*



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación



Programa Nacional  
Derechos del Niño  
y del Adolescente



Programa  
de Asistencia Técnica para  
la Transformación Curricular



## NUEVA ESCUELA

**E**l Programa Nueva Escuela Argentina para el siglo XXI ha fortalecido en 1996 aquellas líneas de trabajo que, a través del monitoreo y seguimiento, han arrojado resultados positivos desde que se puso en marcha en 1994. Al mismo tiempo ha reajustado aquellas que, siempre de acuerdo con los mismos parámetros, debían modificarse en función de los objetivos planteados.

En las tres instancias en las que el Programa plantea transformaciones: el aula, la institución y la supervisión, se han dado las siguientes innovaciones:

\* Aula: A partir del replanteo del qué y del cómo se enseña se revalorizó la variedad y pertinencia de las propuestas didácticas en función de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo se adecuan las estrate-

gias didácticas: trabajo individual, grupal, trabajo en cursos paralelos, etc. Se ha iniciado también la revisión e incorporación gradual de los CBC de los niveles inicial y primer y segundo ciclo de la EGB.

\* Institución: Se ha incorporado el tiempo institucional como insumo pedagógico-didáctico para el docente y para el alumno. Se han realizado numerosas actividades interinstitucionales, así como intercambios con centros de formación docente, con el INTA y con institutos de informática

\* Supervisión: Se llevó a cabo el acompañamiento de los procesos de transformación previstos en el PEI.

Además se organizaron seminarios interprovinciales, asistencias técnicas, actividades internacionales y pasantías nacionales.

## CAPACITACIÓN DOCENTE

**C**ada provincia firmó con la Nación por un total de 27.952.939 pesos un convenio para capacitación. En cada provincia se iniciaron entre 1 y 3 convocatorias públicas para dar cursos. En algunas ya comenzaron.

Cuando empiece 1997, los docentes tendrán ya su oferta sobre las convocatorias hechas este año.

La capacitación a supervisores y directores (**Circuitos F y G**) se inició en febrero: se perfeccionó a 43.000

directivos y 3.000 supervisores de todo el país.

El objetivo es superar los problemas de la capacitación tradicional. Por eso, las actividades que se realizan son similares a las que los supervisores y directores desarrollan en sus instituciones.

Según las demandas de las provincias, la oferta de capacitación se organiza en torno a 3 modalidades:

La **Capacitación Directa a Supervisores** que se compone de 4

módulos: Gestión Institucional, Gestión Curricular, Dimensión Administrativa de la Gestión, y Relaciones Interinstitucionales y con la Comunidad. Alcanzó a 1240 supervisores de 14 provincias. Es el **Circuito G**.

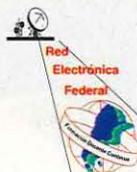
La **Capacitación Indirecta a Directores**, llamada **Circuito F**, abarcó 10 provincias y 298 capacitadores.

Por último, la **Asistencia Técnica** fue para 9 provincias y 48 participantes.

**Biblioteca  
Nacional  
del Maestro**



Dirección General  
Red Federal  
de Información  
Educativa



**Programa Nacional  
de Gestión de la  
Capacitación Docente**

## FORMACIÓN DOCENTE

Buscando su reordenamiento, se constituyeron equipos técnicos en las provincias que están haciendo la oferta. Los institutos se seleccionan según la carrera que brindan, según sean estatales o privados y si son para el nivel primario o medio. Además se considera la oferta de las universidades más cercanas para distintas carreras docentes.

Varias provincias tuvieron encuentros de intercambio de experiencias para iniciar la acreditación de los

institutos. Se elabora un diagnóstico, relevando datos estadísticos y a la vez los establecimientos realizan su informe sobre nivel de producción, perfil de egresados e ingresantes y estadísticas.

En octubre empezaron los encuentros regionales de rectores de institutos donde cada uno hace un balance de la gestión de su institución.

El Consejo Federal estableció que para diciembre de 1997 las instituciones acreditarán en la Red Federal.

“La inversión en infraestructura y equipamiento en ejecución este año alcanzó \$113.860.561, lo que acumula un total de \$276.308.344 en los últimos años.”

*El Plan Social sigue entregando libros.*



## PLAN SOCIAL EDUCATIVO

La inversión en infraestructura y equipamiento en ejecución, este año alcanza \$113.860.561, lo que acumula un total de \$276.308.344 en los últimos 3 años.

Estas cifras son más importantes si se tiene en cuenta que ya se entregaron más de 8 millones de libros más de 5 mil computadoras. Además se financiaron 2.508 proyectos institucionales.

Todo esto beneficia a 11.820 escuelas y a un total de 2.441.660 alumnos. Entre tanta tarea com-

pensatoria, se equipó a las escuelas con bibliografía especialmente seleccionada, laboratorios y material didáctico específico. Se incorporaron equipos de comunicación y, donde faltaba, energía eléctrica y servicios básicos. Es difícil resumir una tarea de tanto alcance. Quedan los recuerdos de los chicos ciegos trabajando con las computadoras, las últimas escuelas-rancho erradicadas, el agua para las escuelitas más aisladas de Salta y el gas envasado para las de Chubut...

## PROCIENCIA

El MCyE, juntamente con el Conicet, organiza este programa de actualización y perfeccionamiento a distancia para docentes del nivel medio y superior. Divulga conocimientos científicos, la formación permanente mediante métodos no convencionales, así como la promoción y modificación de las metodologías de enseñanza que faciliten su desarrollo. En función del Sistema de Capacitación Participativa, se realizaron convenios de cooperación

con los responsables educativos de Tucumán, Neuquén, Salta y Jujuy y con la Univ. Nac. de San Martín y el Centro Regional Universitario Bariloche (Univ. Nac. Comahue).

Además, Prociencia participa en el Programa **Forciencias** para el perfeccionamiento continuo de profesores de ciencias naturales. Esta enseñanza a distancia alcanza a todas las provincias a razón de 2 tutores y 138 alumnos por cada una, lo que suma 3.360 docentes en 2 años.

# ¿CONOCE ESTOS MATERIALES?



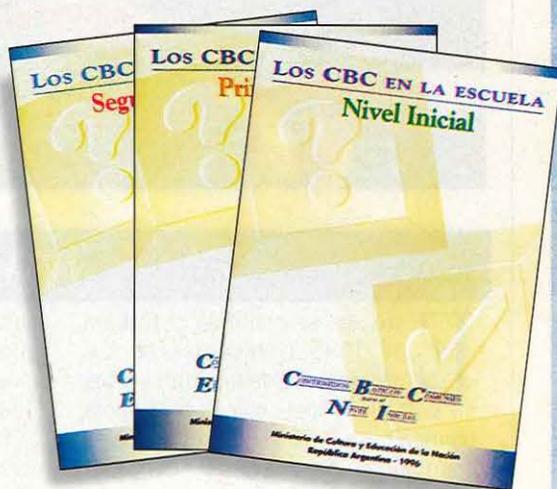
### "CUADERNILLOS PARA LA TRANSFORMACIÓN"

Una carpeta con 7 cuadernillos que analizan detalladamente las propuestas de las resoluciones 41 y 43 del Consejo Federal de Cultura y Educación. Incluyen además propuestas de actividades para realizar con el equipo docente.

Éstas son sólo algunas de las publicaciones que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha enviado por correo a las escuelas de todo el país. Por eso, en su escuela tienen que estar. Solicítelas a su director o consúltelas en la biblioteca. Si su escuela no la recibió, pídale a su director/a que la solicite a:

Unidad de Publicaciones del MCyE  
Pizzurno 935, 4º piso,  
(1020) Buenos Aires

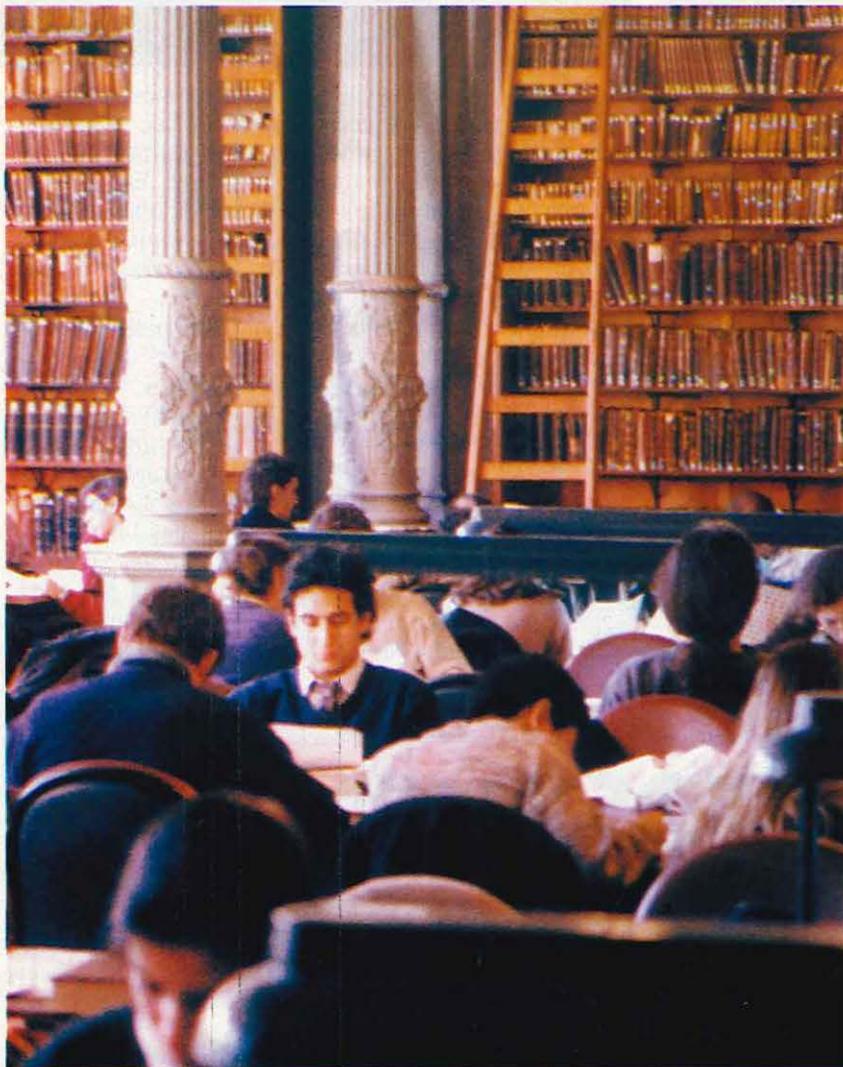
e-mail:  
[public@mndngpp.gov.ar](mailto:public@mndngpp.gov.ar)



### "Los CBC EN LA ESCUELA"

(Nivel Inicial, Primer ciclo EGB y Segundo ciclo EGB)

Los primeros tres libros (de una serie de nueve) presentan propuestas para empezar a aplicar los CBC en el aula. Actividades y estrategias acordes con los nuevos contenidos y propuestas para la capacitación y la evaluación.



## OLIMPIADA MATEMÁTICA

**E**ste año, participaron de la Olimpiada Matemática Argentina, 430.000 alumnos de todo el país.

Además, en el plano internacional, los chicos argentinos estuvieron presentes en las competencias más importantes, como la 37ma. Olimpiada Internacional, en la India, la 7ma. del Cono Sur en Perú, la 11ma. Iberoamericana en Costa Rica, el 17mo. Torneo Internacional de las Ciudades, la 8va. Asian Pacific Olympiad y la 2da. Olimpiada de mayo. Como actividades complementarias se destacan el Campamento Matemático Internacional, hecho en agosto en Chapadmalal, y los concursos para elegir un afiche y una canción para la Olimpiada Internacional de 1997, que tendrá sede en Mar del Plata.

*La Biblioteca Nacional de Maestros tiene una hemeroteca con 800 títulos sobre educación.*

## TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

**E**ste año se continuó el trabajo de 1995 (seminarios de Viquerías, Córdoba; Jujuy y dos en Villa Giardino), con la asistencia técnica para los diseños curriculares compatibles y se avanzó sobre inicial, EGB 1, 2 y 3.

Los CBC de Inicial, EGB 1 y 2 están aprobados definitivamente. Luego se siguió asistiendo técnicamente a las provincias para que elaborarán sus diseños curriculares. El tema se siguió tratando en los seminarios de Villa Giardino. Una vez aprobados los CBC, las provincias tienen que hacer

sus diseños curriculares y tiene que quedar un material curricular que incorpore los CBC y los nuevos ciclos o la nueva estructura que establece la Ley Federal. Los CBC para EGB 3 ya están aprobados, pero este ciclo exige una estructura curricular e institucional diferente. Por eso se postergó el trabajo con las provincias, hasta lograr algunos acuerdos previos. Se elevó una propuesta al CFdeCyE de acuerdo marco para EGB 3.

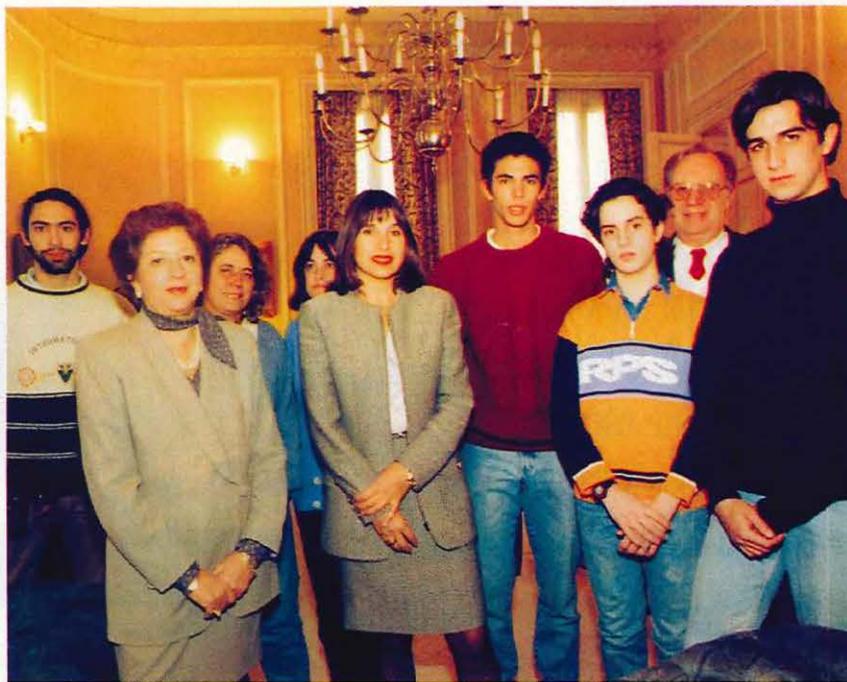
La idea es que en febrero próximo todas las provincias manden a sus

escuelas documentación curricular sobre inicial, EGB 1 y 2. No necesariamente tiene que haber un diseño completo, pueden empezar el ciclo lectivo '97 con lineamientos y seguir trabajando en los procesos de consulta y completando lo que falta.

De los CBC de Polimodal existe una versión para consulta aprobada por el CFdeCyE. Se está corrigiendo y se esperan los encuentros regionales para presentarla y discutirla. En el primer semestre de 1997 se sometería a la aprobación de los CBC y CBO.

“Este año,  
participaron de la  
Olimpiada Matemática  
Argentina, 430.000  
alumnos de todo  
el país.”

*Los representantes argentinos de  
Olimpiadas Matemáticas  
visitaron el Ministerio.*



Las suscripciones no son personales sino por escuela. Deben enviarse a la Oficina de Publicaciones del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: Pizzurno 935, Of. 403 (1020) Buenos Aires o vía e-mail: [public@mndgpp.gov.ar](mailto:public@mndgpp.gov.ar) Los números 1 y 5 están agotados. El primer número de 1997 aparece en febrero.

# ZONA

E D U C A T I V A

**es para compartir**

**Si no la tiene, solicítela en su escuela.  
Si no llegó, dígame a su director que  
la pida al Ministerio de Cultura  
y Educación.**

**Y si la tiene... ¡no se la guarde!,  
compártala con otros docentes.**

También la puede leer en Internet:  
<http://www.mcye.gov.ar/zonaedu/home.html>



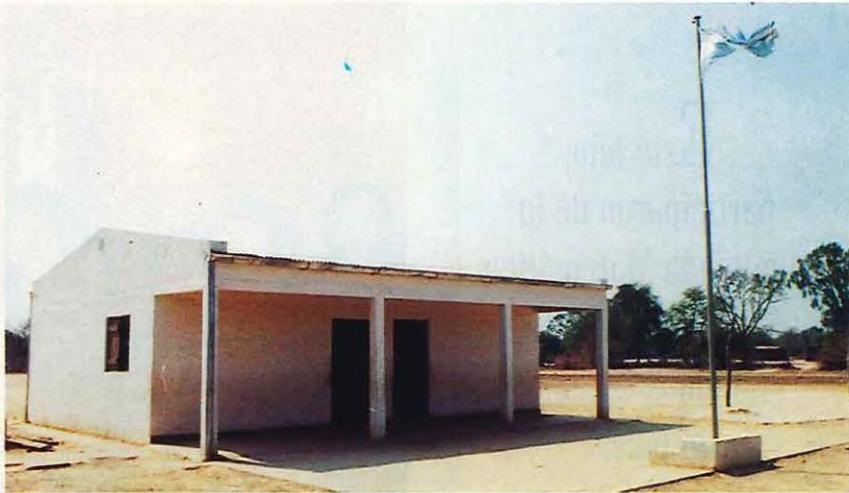
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

**La erradicación de las escuelas-rancho es una de las metas cumplidas del Plan Social.**

“Se realizó el Relevamiento Único Anual 1996, que recoge datos sobre escuelas, matrículas y cargos docentes.”

## RELEVAMIENTO ÚNICO ANUAL 1996

El nuevo sistema federal de estadísticas educativas, recoge datos sobre escuelas, matrícula y cargos docentes. Se unificaron distintos relevamientos y se actualizan permanentemente los datos obtenidos en el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos de 1994, del que se produjeron resultados. Además se equipó a las 24 jurisdicciones para que cumplan con el relevamiento anual y se asistió técnicamente para procesar la información recogida. En octubre hubo capacitación y asistencia técnica organizada por el MCyE y el Instituto Internacional de Planificación Educativa (UNESCO). Para 1996-97 se está elaborando un módulo especial sobre educación para incorporarlo en la encuesta Permanente de Hogares que realiza el INDEC, para tener información sobre un conjunto de indicadores, y se está diseñando un estudio sobre la repitencia.



## ZONA EDUCATIVA

Uno de los logros más significativos del año fue la aparición de esta revista. Con una tirada de 364.000 ejemplares llega sin cargo alguno a todos los rincones del país para llevar a todos los protagonistas de la actual transforma-

ción educativa las noticias y las informaciones más relevantes del ámbito de la enseñanza. Además, se la puede consultar a través de Internet: (<http://www.mcy.e.gov.ar/zonaedu/home.html>).



**Destacados dibujantes respaldaron la Campaña por los Derechos del Niño.**



*Taller de maestros sobre retención, realizado en Rosario en el marco de los Circuitos F y G.*

“Mediante el programa Nueva Escuela el MCyE tomó a su cargo la capacitación de 43.000 directivos y 3.000 supervisores de todo el país.”

## SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

**L**a Dirección Nacional de Evaluación, con la implantación del Sistema Nacional de Evaluación, desarrolla acciones permanentes de capacitación, instalando unidades provinciales de evaluación.

Se realizaron acciones diferenciales con las provincias cuyos equipos técnicos cambiaron, de modo tal de garantizar la continuidad de las tareas.

En cuanto a la evaluación de los rendimientos escolares, se hicieron el Operativo Piloto de validación de instrumentos de evaluación para 6º y 7º grados y 2º año y el IV Operativo Nacional de Evaluación, sobre una muestra de 270.000 alumnos. Para evaluar los factores asociados al rendimiento escolar se analizó la información del 3er. Operativo de Evaluación y se la complementó vinculándola con el Censo 1994 y análisis específicos derivados del Censo de Población y Vivienda (INDEC).

Para mejorar los rendimientos escolares, se hicieron:

- propuestas metodológicas para la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1995. Este material se distribuirá a todas las escuelas.
- módulos para la capacitación de supervisores y directores en el uso y aprovechamiento de la información de evaluación;
- Videos de apoyo.

Se realizaron además:

- reuniones técnicas con los coordinadores jurisdiccionales para acordar procedimientos técnicos;
- reuniones de capacitación para los equipos técnicos jurisdiccionales sobre evaluación y la interpretación de la información (Buenos Aires y Tierra del Fuego). Participaron unas 150 personas;
- acciones de capacitación para supervisores en La Pampa y Chubut, centradas en el uso e interpretación de la información de evaluación y su incorporación a la gestión.

“Con una tirada de 364.000 ejemplares Zona Educativa llega sin cargo a todos los rincones del país.”

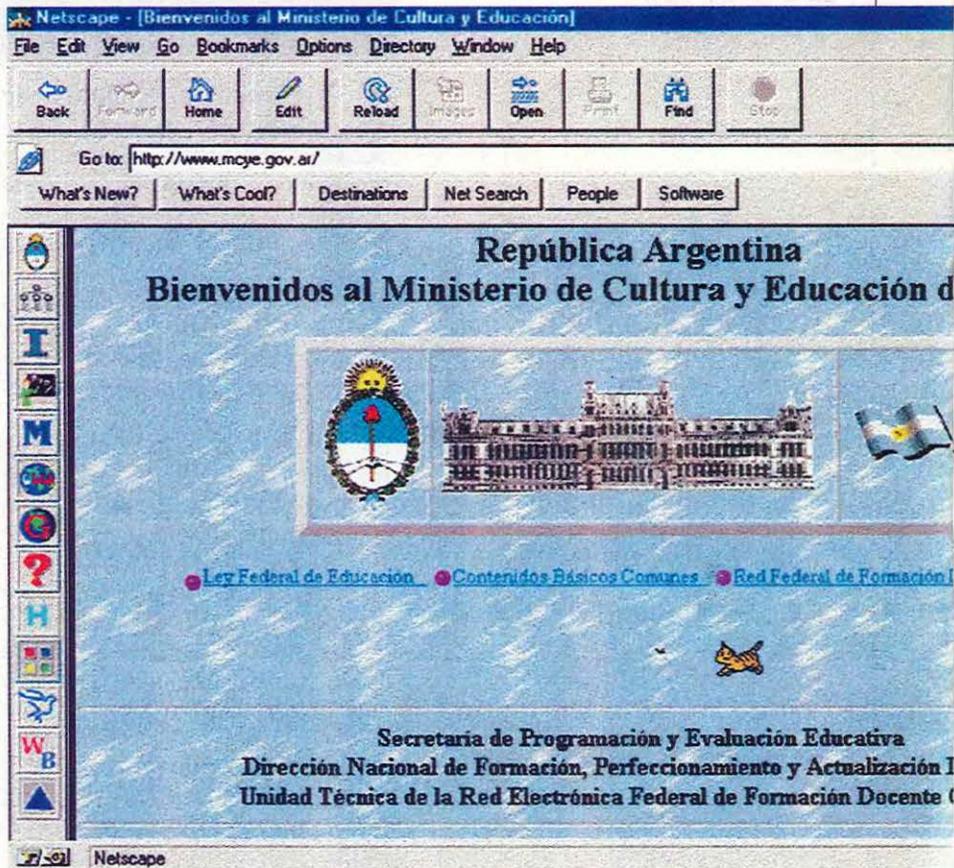
## BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

Adquirió 6.000 libros sobre educación y temas afines, 700 videos y 100 soportes multimediales, además de las constantes donaciones. También se renovaron suscripciones de 135 publicaciones periódicas. Se desarrolló un servidor WWW y se instalaron un BBS, una red LAN y 12 PC multimediales para uso público en la sala de lectura y se produjeron 2 CD Rom como catálogo de videos educacionales. Se digitalizaron documentos y archivos históricos; se indizó todo el material llegado a la biblioteca o al centro de documentación para un acceso inmediato a la información que contienen y se desarrollaron varias bases de datos, que cuentan con más de 120.000 registros. Se participó en la Feria del Libro y se emite el programa “Leer es un placer” (sábados de 18:00 a 19:00 por Radio El Mundo). El Centro de Información Documental Educativa mantiene una colección de documentos producidos por el MCyE, material de todo el mundo y de los 24 centros de documentación del país; se dictaron cursos sobre Internet, Correo electrónico y Microsis.

## CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Se realizaron 2 reuniones de ministros y 2 asambleas extraordinarias del CFdeCyE. En la primera reunión de ministros se discutió la transformación de los institutos de formación docente y se planteó la necesidad de avanzar en el diseño de sus CBC. También se trató la capacitación de los profesores de los profesorado. En la otra se vio cómo avanzar en la actualización de los contenidos de la enseñanza media hacia el Polimodal y se presentó un panorama de la transición en las escuelas técnicas. También se expuso el modelo del EGB3 para escuelas rurales diseñado por el MCyE a través del Plan Social.

En cuanto a las asambleas, en la primera se consideraron distintas propuestas para la prevención de la violencia en la juventud y se aprobaron los programas “Jóvenes para la acción solidaria” y “Encontrémonos con la poesía y la música nacional”. Entre ambos participaron 36.000 chicos y unos 1.100 docentes. En la segunda, se acordaron las “Bases para la Organización de la Formación Docente” y se habilitó la consulta nacional de los CBC de la FD. Vale destacar que el Consejo Federal aprobó por voluntad unánime de sus miembros todas las resoluciones referidas a la implementación de la Ley Federal de Educación.



## RED ELECTRÓNICA FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

Interconecta a las 25 cabeceras con los institutos superiores y con otras redes. Se comparte información, recursos y servicios a través de Internet y permite que los usuarios de los Institutos Superiores de Formación Docente se comuniquen de varias formas. La más usada es el correo electrónico. El servidor de correo electrónico

atiende a más de 400 instituciones. El Servidor de Listas instalado se puede consultar en: **majordomo@fausto.mcy.gov.ar**

Para conectarse con el Servidor Gopher (para buscar información en REFFDC e INTERNET) se habilitó el servicio **X25** de la Red Starnet con **cobro revertido** a cargo del Ministerio.

El último adelanto es el World Wide Web, un sistema para navegar por toda la información disponible en el mundo.

Los contenidos del WWW del MCyE (**http://www.mcy.gov.ar**) también están accesibles a través del Servidor Infovía, un servicio mediante el cual, discando el 111, se accede gratuitamente a un conjunto de información.

## INET

Cumpliendo el Plan Nacional de Educación Tecnológica, en 1996 se avanzó con el Centro Nacional de Educación Tecnológica, un gran laboratorio con la más alta tecnología que reproduce el estado de las empresas productoras de bienes y servicios. Su construcción pronto estará terminada en la sede del INET y contará con laboratorios de distintas áreas. Allí se darán cursos de entrenamiento, reentrenamiento y capacitación de alumnos, docentes y trabajadores.

También se construirán centros regionales de cultura y tecnología en las provincias; el primero en General Pico, La Pampa. Y ya está en marcha un

programa de instalación de 120 unidades de cultura tecnológica para dar capacitación a docentes y alumnos.

En cuanto al Crédito Fiscal, a fin de año se completará el cupo vigente de 24 millones. Se firmaron acuerdos con el Grupo de los 8 y con el Consejo de las PyMEs, para comprometer al empresariado.

El Programa de Capacitación da cursos variados. Se avanza también en el diseño de los trayectos técnico-profesionales. Se realizaron encuentros regionales para la producción de insumos, en Córdoba, Neuquén, Formosa, Catamarca y Mendoza. En diciembre se culmina con la propuesta de los TTP.

“La Red Electrónica Federal de Formación Docente Continua interconecta a 25 cabeceras, que comparten información, recursos y servicios a través de Internet.”

## PROGRAMA DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

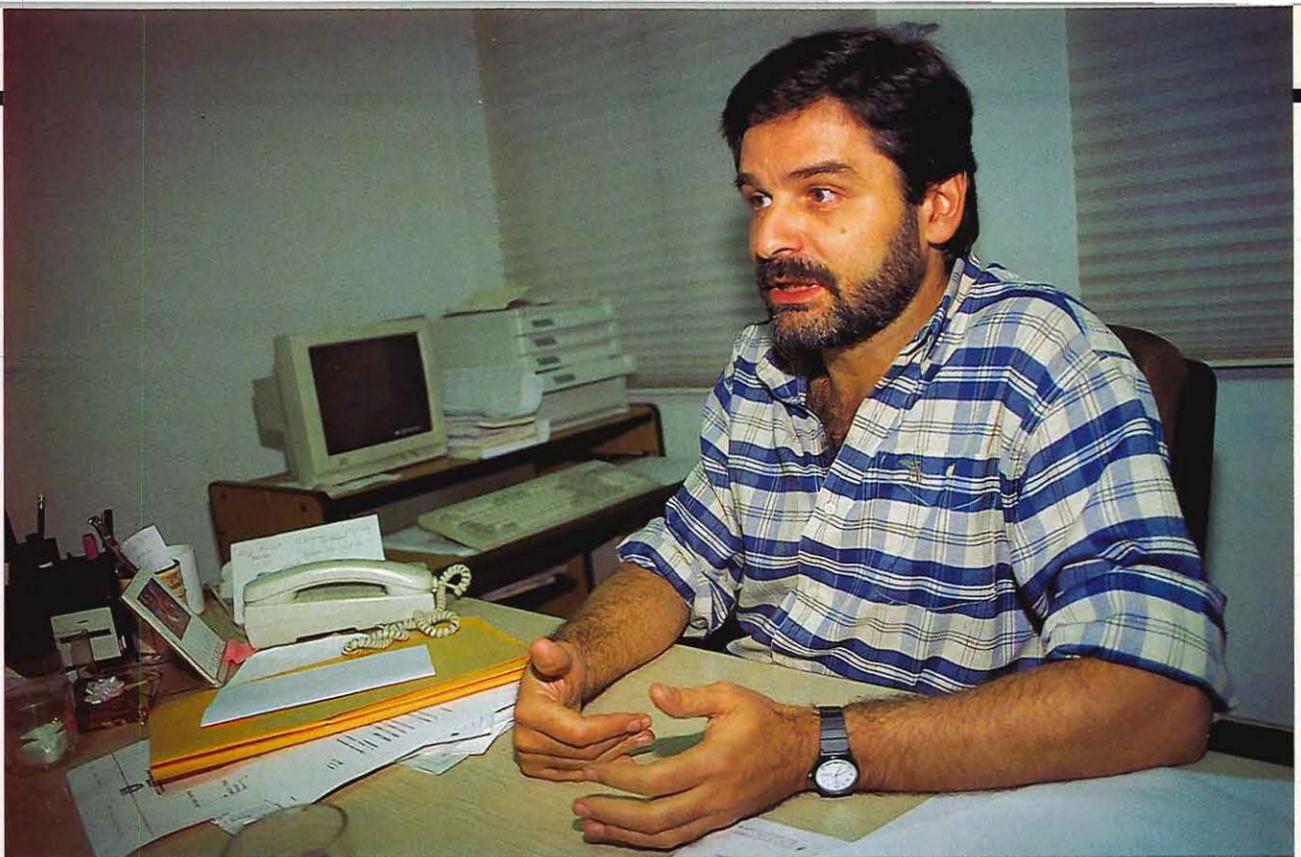
En 1996 profundizó el trabajo y se extendió a nuevas jurisdicciones.

El Ministerio, a través del programa, difunde los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, con el apoyo de la entidad sueca **Rada Barnen** y de la Asociación Derechos de la Infancia. La campaña de difusión tuvo 400.000 afiches. Además se evaluó la 1ra. campaña, con la participación del equipo técnico del Programa y representantes de Tierra del Fuego,

Salta, Santa Fe, Chaco y la Capital. Se sistematizaron las conclusiones y se trazaron los lineamientos para desarrollarla este año.

Los temas para la 2da. campaña apuntan al desarrollo de valores éticos solidarios, antidiscriminatorios y de protección a los grupos más vulnerables, como formas de prevenir la violencia. Además se editaron las fichas “Qué puede y qué debe hacer la Escuela ante el Maltrato Infantil”.

*La educación argentina llega mediante Internet a más de 50.000.000 de computadoras en todo el mundo.*



**“UN DOCENTE ESTÁ ACTUALIZADO SI PUEDE RESPONDER LAS PREGUNTAS DE LOS CHICOS”**

# DANIEL FILMUS

**Zona Educativa:** *¿Qué balance se puede hacer de la implementación práctica de la Ley Federal de Educación durante 1996?*

**Daniel Filmus:** La respuesta depende del ámbito al que miramos. Hay un gran avance en cuanto al trabajo técnico en la elaboración y concentración de contenidos y normativas desde la sanción de la Ley Federal en adelante. Lo desaparejo es la forma en que eso se está aplicando en las escuelas de las diferentes provincias. Entonces, creo que el gran desafío -y en esto juega un papel preponderante la forma-

*Un diálogo con el director de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) sobre formación docente en el marco de la transformación educativa.*

ción docente- está en ir generando las condiciones para el cambio en la cotidianidad de la vida de nuestras instituciones, como lo está ha-

ciendo el Ministerio de Cultura y Educación a través de diferentes programas. Se trata de ir avanzando en los dos aspectos al mismo tiempo; la implementación de los cambios debe estar sustentada en una transformación integral del sistema educativo que jerarquice y profesionalice el trabajo del docente.

**ZE:** *A su juicio ¿cómo se logra?*

**DF:** En primer lugar hay que tener en cuenta los tiempos que exigen los cambios para que sean profundos. Uno está pensando en un programa de transformaciones de largo

plazo. Cualquier reforma en el mundo no ha llevado menos de 10, 15 ó 20 años. Y en el transcurso de estos años, como también se transforma la realidad, se va transformando la transformación. Juan Carlos Tedesco dice genéricamente que las transformaciones tienen que tener un efecto sistémico. No sirven los cambios parciales. Por ejemplo, en unas jornadas que hizo FLACSO hace poco, un investigador canadiense cuenta que allí se transformó la capacitación, pero como los docentes volvían a escuelas que tenían el viejo modelo institucional, al poco tiempo la cotidianidad se comía todas las nuevas intenciones.

**ZE: Los docentes ¿entienden la reforma?, ¿la hicieron suya?**

**DF:** No es posible que a esta altura la hagan suya porque es un proceso muy largo, pero existen señales muy claras de que se avanza en ese sentido. Cuando uno piensa que recién hace un año que se aprobaron los Contenidos Básicos Comunes de la Enseñanza General Básica, eso no puede estar ya en todas las aulas. Por otra parte es muy difícil generalizar en esta temática. Algunas jurisdicciones han avanzado notablemente en procesos participativos para la incorporación activa de los docentes al cambio. En otras se ha subestimado este aspecto o, por lo menos, se lo ha postergado. No existe posibilidad alguna de que los cambios entren en las escuelas si no existe una penetración de los docentes con las transformaciones. No hay que olvidarse que la Argentina está haciendo al mismo tiempo tres cambios estructurales: descentralizó parte del sistema educativo, está transformando su estructura y ha comenzado a cambiar los contenidos escolares. Cada provincia tiene una amplia libertad para aplicar las medidas; éste ha sido uno de los principales reclamos para la descentralización. Insisto en que aún es muy difícil tener

una única visión del avance de la transformación en Argentina. Yo creo que hay tres peligros. Está el peligro de plantear cambios más rápidos de los que se puedan hacer. El otro peligro es ser un retardatario histórico: decir que no están dadas las condiciones para poder transformar, entonces postergarlo indefinidamente. Si las condiciones necesarias se están construyendo en un proceso, entonces hay que comenzar a transformar y al mismo tiempo para que mejoren las condiciones. El tercer peligro es confundir transformación con ajuste. Mientras que en algunas provincias se comienza a percibir avances, en otras existe más preocupación por ahorrar recursos que por los cambios pedagógicos.

El propio documento del BID presentado en Buenos Aires a principio del año mostró que en América latina en aquellos países que se privilegió el ajuste a la mejora de la calidad la transformación fracasó. Una mayor inversión y una mejora de las condiciones de trabajo de los maestros es imprescindible para que la transformación ingrese en la escuela y modifique su cotidianidad. Un buen ejemplo en este sentido es el resultado que está obteniendo el Plan Social Educativo en las 10.000 escuelas que atiende. Los mayores recursos se están transformando en una sensible mejora en el trabajo docente y en los aprendizajes de los chicos.

**ZE: ¿Cuáles deberían ser los límites de la autonomía provin-**

**cial anteriormente planteada?**

**DF:** Los límites los marcan los acuerdos del Consejo federal en el marco de la ley; ellos plantean que para determinado año debe estar



“Si las condiciones necesarias para el cambio se irán construyendo en un proceso, entonces es necesario comenzar a transformar ya.”

en vigencia la nueva estructura. Dentro de ese marco está bien que cada provincia tenga su propio ritmo. Me parecería peligroso después de que hicimos un proceso para adaptar la educación a cada realidad jurisdiccional, querer ahora que todas las provincias tengan el mismo ritmo.

**ZE: ¿Es lógico hablar de tiempos?**

**DF:** La nueva estructura de ninguna manera asegura por sí misma una nueva educación. Quiero dar un ejemplo: la Ley Federal plantea con absoluta justicia elevar la escolaridad obligatoria a diez años. Si nosotros en esos diez años enseñamos lo que antes enseñábamos en siete, en realidad vamos a contramano. Aun si garantizamos la escolaridad de diez años; no es una verdadera transformación si no garantizamos que esos diez años sean mucho más densos en contenidos y más importantes en el tipo de competencias que desarrolla. Éste es el sentido verdadero de la transformación.

**ZE: ¿Qué capacidad de respuesta tienen los docentes que enseñan hace muchos años, ante los cambios?**

**DF:** Si uno lee, por ejemplo, los libros del maestro Iglesias, ya en aquella época estaban planteadas muchas de las reformas que nosotros estamos discutiendo hoy en día. Si a mí alguien me pregunta qué es lo más importante que hay que transformar en la escuela, diría que es el tipo de conocimiento que se transmite, más que las cosas a aprender (que también hay que cambiarlas). Luego es necesario un modelo institucional que se convierta en el ámbito propicio para el desarrollo de este tipo de conocimiento. En este aspecto la educa-



“La educación argentina descentralizó parte del sistema educativo: está transformando su estructura y cambiando los contenidos.”

ción está fracasando: muchas veces los conocimientos que se aprenden en la escuela sólo sirven para repetir en la escuela y muy poco para poder entender la realidad. Creo que el problema central hoy es que por su formación de base muchos docentes carecen de las competencias que debemos desarrollar en los alumnos.

**ZE: ¿Cómo las adquiere?**

**DF:** Aquí también se trata de un proceso prolongado. No alcanza con

ir a muchos cursos. Por eso la ley lo previó y ya funciona la Red Federal de Formación Docente Continua. Este es un sistema difícil de montar, hay que articular las demandas de la escuela con las instituciones que pueden ofrecer capacitación.

**ZE: ¿De qué forma?**

**DF:** Hay que llegar a un sistema que atienda demandas de capacitación institucional por escuela, más que una oferta ilimitada e irrestricta de cursos. Hay que escuchar más lo que se necesita en cada lugar. Hay que vincular más la capacitación al proyecto institucional. Desde 1996 la Red Federal de Formación Docente está operando de esta manera. El efecto masivo de esta estrategia se verá a partir de 1997.

**ZE: En algún momento mencionaba el tema de la actualización, ¿qué sería estar actualizado en educación? ¿Cómo un docente está actualizado?**

**DF:** Es difícil definirlo, pero creo que un docente está actualizado si puede responder las preguntas de los chicos. Los chicos llegan a la escuela con una gran cantidad de preguntas; es imposible que el docente pueda tenerlas de antemano, sin buscarlas. Hay que trabajar con el chico para responderlas. En un mundo tan cambiante, de lo que se trata no es únicamente de estar actualizado en conocimientos puntuales, sino en las competencias como para entender las dinámicas de la transformación del mundo actual. Éste es un tema crucial. En el marco de las actuales tendencias a la exclusión que presenta la sociedad, quien quede al margen de las competencias necesarias para comprender los complejos procesos sociales, probablemente también quedará marginado de toda posibilidad de participación en el próximo siglo. ♦

## INFORMÁTICA Y EDUCACIÓN

## JUANA SANCHO

*Una entrevista donde se exploran los pros y los contras de la computación en la educación, desde la perspectiva de una especialista española.*



Gentileza "Clarín"

**J**uana Sancho es psicóloga, tiene una maestría en Educación en la Universidad de Londres y un doctorado en Psicología Educativa. Ha dado clases en todos los ciclos del sistema educativo. En el curso 1985-86, organizó, en la Universidad de Barcelona, la primera asignatura optativa ofrecida al alumnado de Pedagogía que consideraba el uso de la computadora como herramienta curricular. En la actualidad es profesora titular de Currículum y Nuevas Tecnologías del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona. Imparte las asignaturas de Tecnología Educativa, Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Social, Recursos Tecnológicos para las Necesidades Educativas Especiales y un curso de doctorado sobre las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la investigación educativa. Además, es directora del equipo ETIC (Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación), un programa de investigación sobre el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los dis-

tintos ámbitos de la vida social, laboral y profesional.

**Zona Educativa: ¿Qué enseñar de computación: lenguajes informáticos, utilitarios, sistemas operativos o se debe acudir al software educativo?**

**Juana Sancho:** La tendencia más generalizada en relación a la enseñanza obligatoria es la consideración de la computadora como una herramienta privilegiada de tratamiento de la información y la comunicación.

Una de las primeras dificultades a la hora de entender la versatilidad y dimensiones de la computación es que, como mínimo, podemos referirnos a ella de tres formas. La primera, como una manera occidental de pensar sobre el mundo en términos abstractos, de convertir la realidad compleja e imprevisible en símbolos y signos manejables y en algoritmos (pasos para resolver problemas) identificables y repetibles. Esta visión, en la enseñanza, dio a la programación de computadoras el mismo papel que un día tuvo el latín y hoy, en parte, tienen las matemáticas: el de "organizar de forma lógica la cabeza del alumnado".

La segunda tiene que ver con el enorme desarrollo de las ciencias de la computación. Como cualquier persona al tanto de los acontecimientos

de su tiempo sabe el ámbito de la computación, con su inextricable combinación de soportes físicos (hardware) y lógicos (software), se ha configurado en los últimos años como un campo de estudio y aplicación de extraordinaria relevancia. Especialistas de ámbitos muy diferentes (filósofos, lingüistas, matemáticos, psicólogos, ingenieros, informáticos...) trabajan en la creación y desarrollo de materiales y aplicaciones que ofrecen prestaciones cada vez más elaboradas y di-

versificadas. Esta situación dificulta de manera considerable la toma de decisiones sobre qué enseñar al alumnado y cómo enseñarle. La filosofía más extendida, por ejemplo en algunas facultades de informática, es familiarizar al alumnado con la lógica y la filosofía básica del funcionamiento de los sistemas de computación, haciéndoles notar que las aplicaciones específicas (lenguajes, sistemas operativos, utilidades) tienen corta vida.

La tercera visión, para mí la más sugerente en el ámbito de la enseñanza primaria y secundaria, es la de la computadora como una herramienta polivalente y posibilitadora. Una de las facetas más sugerentes de la historia de la humanidad es la relación de los individuos con sus herramientas. Su creación y uso es un proceso interactivo en el que ambos se modelan y recontextualizan. Pero una herramienta necesita una función y ésta, en el campo de la educación, se encuentra en su contribución a la consecución de finalidades consideradas educativamente valiosas.

**ZE: ¿A partir de qué edad enseñar?**

**JS:** Si partimos de la idea de consi-



## COMPUTACIÓN ESPECIAL

**ZE: ¿Qué experiencias conoce y rescata de computación en educación especial?**

**JS:** Es uno de los ámbitos en los que más claramente se aprecia el impacto beneficioso de las tecnologías de la información y la comunicación. Que un sintetizador de voz pueda hacer hablar a un parálítico cerebral, que el movimiento de un párpado, la única parte del cuerpo que una persona puede mover después de un accidente, le permita expresar sus pensamientos en la pantalla de una

computadora, o que individuos con dificultad de movimientos puedan trabajar desde su casa, no deja de ser algo importante. Ahora, estamos hablando de dificultades motoras. También encontramos ejemplos sumamente interesantes en el ámbito de la visión: sintetizadores de voz para corrección de textos, impresoras Braille, etc.; o en el de la audición. Sin embargo, cuando las necesidades educativas especiales son de tipo psíquico, las contribuciones no son tan claras.

Gentileza "Clarín"

## VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE INTERNET

"La propia naturaleza de estas tecnologías ha llevado a su automagnificación", advierte Sancho al hablar sobre Internet. "Así, como en el siglo XVII se libró la batalla entre el saber oral y el escrito, parece que ahora es el momento del saber informatizado. Si no estás 'conectado', si no estás en Internet, no existís, parece ser la consigna."

Entre las ventajas, Sancho enumera la obtención de información diversa, la comunicación y el intercambio. Entre los puntos que aún no pueden resolverse destaca "la babel de lenguas y las desigualdades. Más de la mitad de la población mundial no ha tenido acceso hasta ahora, ni parece que vaya a tenerlo en breve, a un teléfono. Quizá la desventaja no esté en Internet, sino en pertenecer, sin comerlo ni beberlo, al numerosísimo grupo de los 'info-pobres', una nueva faceta de la pobreza que amplía la diferencia entre los que tienen y los que no tienen."

derar la computadora como una herramienta para tratar información, al igual que un libro, una televisión o un video, parece claro que para los niños y niñas actuales, la computadora forma parte de su mundo. De la misma forma que, muchos de ellos, desde que nacen, van en coche, mi-

ran la televisión o sus familias les leen cuentos, si se los deja, utilizan la computadora sin ningún problema.

### **ZE: ¿Como enseñar computación en el Nivel Inicial?**

**JS:** Para ello tendremos que explicitar en qué perspectiva de computación nos situamos. Si la finalidad es que aprendan un lenguaje de programación o un sistema operativo, planteamos un tipo de problema. Si la finalidad es que aprendan diferentes sistemas de representación y tratamiento de la información y para ello se utilizan entornos específicamente diseñados para la enseñanza o aplicaciones estándar, estamos hablando de algo totalmente diferente. Del mismo modo que no es lo mismo utilizar documentos audiovisuales comerciales o producidos con finalidad educativa en la enseñanza, incluida la propia enseñanza de la imagen, que enseñar al alumnado de este ciclo cómo se produce un documental, un telediario o una película. En mi opinión, prácticamente todo se puede enseñar a cualquier edad, lo que varía es el sentido, la perspectiva, la finalidad, el grado de complejidad y los métodos de enseñanza.

## Ciber-lecto-escritura

### **ZE: ¿Es válido empezar a aprender a leer y escribir con la computadora?**

**JS:** Si la finalidad es que el alumnado domine la lecto-escritura, la computadora es una herramienta tan válida o tan poco válida como el lápiz, el bolígrafo, las tablillas de cera o cualesquiera de los numerosos instrumentos de lecto-escritura existentes. De hecho, para muchos alumnos con problemas más o menos graves de motricidad y lateralidad, la utilización de la computadora ha representado un avance considerable en el dominio de la escritura. Sin embargo, parece cierto que la herramienta tiene una función mediadora importante en el proceso de

adquisición de la lecto-escritura, y el tipo de habilidades, aparte de las relacionadas con la codificación de los signos gráficos, es diferente. No se lee igual en la pantalla de una computadora que en un papel impreso. Del mismo modo que no se escribe igual con un lápiz, que con un bolígrafo o con una pluma. Los estudios muestran que escribir con la computadora conlleva la realización de más revisiones del texto. Pero algunos autores afirman que escribir a mano obliga a ordenar más el pensamiento antes de convertirlo en lenguaje. En cualquier caso, y tratándose de una época de la vida en la que el alumnado está descubriendo el mundo, no parece prudente utilizar una sola herramienta, sea ésta el lápiz y los libros de lectura o la computadora.

### **ZE: En la actualidad se da un fenómeno paradójico: los alumnos -que nacieron con la computadora- saben más que sus docentes -que no la logran entender del todo-. ¿Cómo se supera esto?**

**JS:** Evidentemente, ayudando a los docentes a cambiar su mentalidad. Pero el tema no es tan fácil. ¿Quién va a ayudarlos a hacer esto? Los propios formadores de profesores suelen encontrarse en la misma situación. En este momento, en todo el mundo, el profesorado de enseñanza primaria, secundaria y universitaria está siendo formado al margen de la sociedad de la información. En la mayoría de los casos, no sólo sin acceso a estas herramientas, sino que se les sigue enseñando un conocimiento seguro, indiscutible y permanente, cuando tendrán que realizar su trabajo (eso si lo encuentran) en un entorno incierto, discutible y cambiante. Éste es el verdadero problema. Si el profesorado de cualquier ciclo del sistema educativo en su período de formación hubiese aprendido que el aprendizaje más importante es la propia capacidad para seguir aprendiendo, quizá tuviésemos menos problemas para integrar lo nuevo. ♦

ESCUELA NORMAL  
DEL PARANÁ

# ¡FELICES 125 AÑOS!

*La Escuela Normal de Paraná cumple años. En homenaje a su larga trayectoria, tres ex alumnos de las primeras promociones contaron anécdotas y recuerdos de sus épocas de normalistas. Además, un poco de historia.*

**E**ste año la Escuela Normal Superior "José María Torres" de Paraná está de festejo. Y no es para menos: no resulta nada fácil llegar a los 125 años de edad. A lo largo de todo este tiempo, la institución forjó una fuerte identidad como escuela pública, democrática, abierta a las demandas de la realidad socio-educativa y básicamente como formadora de docentes. La infinidad de maestros que egresaron desde que la concibió Sarmiento a través de una ley en 1869 es el mejor testimonio de su trayectoria.

### Los comienzos

La escuela fue creada en el marco de un preocupante porcentaje de analfabetismo. Este fue el principal motivo que llevó a Sarmiento a fundar dos escuelas normales: una en Paraná y otra en Tucumán. Hacían falta docentes para superar las falencias educativas, y el Normal de Paraná fue pionero en esta formación.

"Fuimos un modelo nacional, así que a Sarmiento le debemos ese regalo hermoso que nos hizo a los entrerrianos". (Gladys Villaraza de Barba, ex alumna.)



Cuando comenzó a funcionar en 1871 tenía dos secciones: un Curso Normal de cuatro años y una Escuela Modelo de Aplicación, dividida en seis años. Hoy se cursan dos carreras de formación docente: el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Educación Preescolar.

En ese entonces, para ser aceptado había que ser mayor de 16 años y tener "una buena formación", que era evaluada a través de un examen. Si el aspirante era rechazado, pero el director consideraba que tenía aptitudes, podía tomar clases preparatorias durante un año y luego ingresar.

El primer director que tuvo la institución fue el profesor Jorge A. Stearns. De origen norteamericano, trajo de su país modernos planes de estudio y organización. Luego se hizo cargo del puesto José María Torres, quien aumentó el curso normal a cinco años y, en 1877, orientó la escuela al nivel superior al formar personal destinado a la enseñanza, la inspección y la dirección de escuelas similares que se fundarían en el país. Una cita de este hombre emprendedor ilustra el entusiasmo y la vocación que tenía: "A pesar de las dificultades con que ha luchado la escuela de Paraná durante su primer curso, a causa de la guerra, por falta de alumnos y por falta de concurrencia de las provincias, ya han salido de ella este año cuatro maestros, y se espera que el siguiente salgan doce".

En 1884 se crea el Jardín de Infantes Normal, el primero del país y de Sudamérica, bajo la dirección de la norteamericana Sara C. de Eccleston.

### Recuerdos de estudiante

En el plano pedagógico, se siguieron los lineamientos de Pestalozzi. Es decir, el objetivo central de la enseñanza no era que los chicos terminasen bien instruidos sino que tuvieran los medios necesarios para desarrollar sus facultades. El maestro debía ser un guía. En este sentido, Gladys



"Mis recuerdos son maravillosos. Todos mis profesores fueron muy buenos. ¡Cómo hablábamos y nos entendíamos!"  
(Josefina Zubizarreta, ex alumna.)

Villaraza de Barba, ex alumna, recuerda a sus 77 años: "Los profesores de aquella época realmente nos transmitieron su vocación. Ellos nos plasmaban tanto en lo físico y lo intelectual como en lo moral. Y tenían la autoridad para hacerlo, para establecer los límites. Transmitían amor a la docencia". Tanto es así que aún hoy evoca con nostalgia y cariño muchos de los nombres de sus maestros. Y continúa: "Era un equipo de hombres valiosos que nosotros veíamos como modelos, personas que transmitían valores importantes. Los profesores de historia nos hacían querer a nuestra patria, a respetar los símbolos, a reconocer los valores de nuestros próceres. Por eso teníamos tan viva, tan fresca, nuestra historia".

A Gladys haber sido una docente normalista la llena de orgullo. "Me formó y me informó. Fuimos un modelo nacional, así que a Sarmiento le debemos ese regalo hermoso que nos hizo a los entrerrianos". Y agregó que añora aquellas épocas, donde

## PRIMERAS IMPRESIONES

**E**n el primer informe que escribió el primer director de la Escuela Normal, Jorge A. Stearns, en 1871, se podía entrever el germen de lo que sería la escuela, tanto para su provincia como para el país: "La fundación de la Escuela Normal parece muy oportuna, puesto que el país entero empieza a despertarse en favor de la educación popular. La formación de maestros profesionales, de hombres científicos y prácticos en la enseñanza, es, sin duda, de la mayor importancia para su fomento. En cualquier cosa se necesita un sistema, pero en nada tanto como en los asuntos de la educación, donde un mal sistema no solamente no daría los resultados deseados, sino que perjudicaría el movimiento favorable que se ha producido. La nueva institución viene, entonces, a ser de la mayor importancia para todo el país bajo este punto de vista. No puede menos de felicitarse al Gobierno, como también al país, por el interés y la confianza que desde ya parece inspirar este nuevo establecimiento".

**Alfredo Masramón,**  
*ex alumno.*



estudiar para maestra era casi una carrera obligada.

Josefina Zubizarreta es un mito viviente en su provincia. Un centro comunitario lleva su nombre y todos la recuerdan con cariño. Tiene 85 años, pero recuerda con una precisión admirable datos de su juventud: "En la época en que yo me recibí, el director de la escuela era Filiberto Reula. Egresé el 5 de diciembre de 1929 y empecé a trabajar el 30 de marzo de 1930, no en Paraná, porque antes todos los maestros íbamos a enseñar al campo. Allí me quedé cinco años. Después me trasladaron a la Escuela Pueyrredón. Casi nacimos juntas: ella empezó a funcionar en 1911. Yo nací un año antes".

Con mucho entusiasmo cuenta que todos los aniversarios de su reci-



miento sigue reuniéndose con los ex compañeros del Normal. "Mis recuerdos son maravillosos, uno mejor que el otro. Todos mis profesores, no importa la materia, fueron muy buenos. No había uno con el que no estuviéramos conformes. ¡Cómo hablábamos y nos entendíamos! Eran compañeros con los alumnos, muy distinto a lo de ahora. A veces nos castigaban, pero nosotros les teníamos mucho respeto".

Josefina no quiere opinar de la educación actual. Prefiere hablar del pasado... de la época en que las hermanas mayores les tomaban lección a los menores (eran 16 en total) mientras su padre escuchaba atento, sin aburrirse.

A Gladys le preocupa el presente de la juventud: la ve mal informada y un poco a la deriva. Dice que los padres depositan en la escuela la demasiada responsabilidad.

## Anecdótico de un ex alumno

Alfredo Masramón se graduó en 1933. A sus 82 años, este uruguayo revive algunos acontecimientos claves de nuestra historia: "El año que ingresé en la escuela normal, 1930, se produjo el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen, que trajo aparejado un cambio fundamental en la educación. Entramos en un proceso de dictadura y la escuela tampoco escapó a eso. Hubo intervenciones, remoción de personal..."

Con una sonrisa que tiene algo de picardía, recuerda la ceremonia de "ponerse los largos", como se decía en ese entonces. El ingreso en el Normal exigía el uso de pantalones largos, y esto para los varones representaba todo un acontecimiento. "Dejábamos la escuela primaria, niños casi, y entrábamos en primer año como jóvenes... y lo que se veía era la figura de un hombrecito. Empezamos con toda la ilusión. La cuestión es que al segundo día de clase voló una tiza que por casualidad le pegó al profesor. Éste se puso a investigar quién había sido, pero el culpable no apareció. Entonces nos dijeron que nos fuéramos a nuestros respectivos domicilios y que no volviéramos a la escuela hasta que apareciera el autor del hecho. Pasó un tiempo y un buen día nos dijeron que podíamos volver. Yo creo que nadie se había autoculpado, pero dieron por resuelto el caso".

Masramón tiene la memoria repleta de anécdotas. Parece mentira que haya terminado la escuela hace 66 años. En su época de estudiante, cuenta, Pedro del Monte era el bibliotecario del colegio. "Era la biblioteca misma. Siempre sabía dónde encontrar todo. ¡Y cómo nos salvaba! Cuando teníamos que hacer un trabajo y nos faltaban los elementos adicionales, recurriamos a Pedrito. Hoy sus hijos tienen una librería".

Ya no se encuentra con los muchachos en el billar, ni va a la rotisería de la vuelta donde había una máquina "pasadiscos" de tango. Pero hay algo que los años no le pudieron quitar a Masramón: su espíritu normalista, "de acción, de responsabilidad". Nos confiesa que para él, el Normal mantiene todavía un alto nivel. Lo sabe porque sus nietos estudian allí. Humildemente confiesa que "de estudiante tuve la suerte de tener ciertas habilidades que me permitieron sin mucho esfuerzo lograr resultados". Pero también dice que fue escolta de la bandera. "Estábamos en la formación previa para salir a la calle y el director dijo: 'quiero felicitar a todos los jóvenes, pero me voy a referir en especial a Masramón. Lo felicito a la vez que no dejo de sentir una cierta preocupación, y es que entre tantos jóvenes argentinos sea un joven uruguayo el que escolte la bandera'". ♦

CON OJOS

DE FRATO



# FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA



# EL INFORME DELORS

*En 1993 la UNESCO constituyó una Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Presidida por Jacques Delors - ex presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas y ex ministro de Economía y Finanzas de Francia-, ha contado para desempeñar su labor con la colaboración de un grupo de eminentes asesores originarios de todas las regiones del mundo. Su cometido: proceder a una reflexión innovadora sobre la forma en que la educación podrá hacer frente a los retos del porvenir. El informe llamado "La Educación encierra un tesoro" fue publicado con motivo del cincuentenario de la UNESCO. En este número especial, **Zona Educativa** lo reproduce en su partes fundamentales.*

**A**hora que la humanidad se encuentra en el umbral del siglo XXI, la reflexión y los debates sobre su porvenir cobran mayor intensidad. El avance de los conocimientos y, en particular, de la ciencia y la tecnología, permite esperar un futuro de progreso para el género humano, pero la actualidad de cada día nos recuerda a qué desviaciones, a qué peligros a veces muy graves y a qué conflictos se halla expuesto el mundo contemporáneo.

La interdependencia cada vez mayor de pueblos y naciones, que es el rasgo más característico de nues-

tra época, está creando las condiciones para una cooperación internacional sin precedentes. Pero la aparición de una conciencia auténticamente planetaria pone también de realce la amplitud de las disparidades de que adolece el mundo, la complejidad y la imbricación de sus problemas, así como la multiplicidad de las amenazas que en todo momento pueden poner en entredicho los logros alcanzados.

Las exigencias en materia de educación son tanto más imperiosas cuanto que de ella depende en gran medida el progreso de la humanidad. Hoy está cada vez más arraigada la convicción de que la educa-

ción constituye una de las armas más poderosas de que disponemos para forjar el futuro o, más modestamente, para conducirnos hacia ese futuro, dejándonos llevar por las corrientes favorables y tratando de eludir los escollos. Pero ¿qué hace hoy la educación para formar a quienes serán los protagonistas del porvenir?

(...) Se trataba, en particular, de responder al siguiente interrogante: "¿Cómo puede la educación desempeñar un papel dinámico y constructivo para preparar a los individuos y las sociedades del siglo XXI?", y ello veinte años después de que otra comisión, presidida por Edgar Faure,

publicara un informe, que sigue siendo actual, con el significativo título de **Aprender a ser**.

## Cuatro cuestiones primordiales

(...) Me voy a referir aquí a cuatro cuestiones que me parecen primordiales.

La primera es la capacidad de los sistemas educativos para convertirse en un factor clave del desarrollo. Para que ello ocurra es preciso que la educación cumpla un triple papel: económico, científico y cultural. Todo el mundo espera que la educación contribuya a la formación de una mano de obra cualificada y creadora que sepa adaptarse a la evolución de la tecnología y que participe en la "revolución" de la inteligencia, que es el motor de nuestras economías. Todos, tanto en el Norte como en el Sur, esperan también que la educación haga progresar los conocimientos de tal modo que el desarrollo económico corra parejo con un control responsable del entorno físico y humano. Por último, la educación no cumplirá su misión si no fuera capaz de formar ciudadanos arraigados en sus respectivas culturas y, no obstante, abiertos a las demás culturas y dedicados al progreso de la sociedad.

La segunda cuestión es la relativa a la capacidad de los sistemas educativos para adaptarse a la evolución de la sociedad. Tropezamos en este punto con uno de los dilemas fundamentales de la educación: el que entraña tener que preparar para el cambio pese a una inseguridad creciente que nos plantea interrogantes y nos desestabiliza. Trá-

tese de los valores individuales o sociales, de la estructura de la familia, del papel de las mujeres, del lugar reservado a las minorías, de los problemas de la urbanización o del medio ambiente, la educación debe tener en cuenta un complejo conjunto de factores interdependientes y en constante evolución.

La tercera cuestión es la de las relaciones entre el sistema educativo y el Estado. La función de este último, la devolución de algunos de sus poderes a las autoridades federales o locales, el equilibrio que conviene establecer entre enseñanza pública y enseñanza privada: he aquí algunos aspectos de un problema que, de todos modos, varía según los países.

Por último, la cuarta cuestión se cifra en la difusión de los valores de apertura a los demás y de entendimiento mutuo, es decir, los valores de la paz. ¿Puede aspirar la educación a ser universal? ¿Puede por sí misma, en cuanto factor histórico, crear un lenguaje universal que permita superar ciertas contradicciones, recoger determinados retos y transmitir un mensaje a todos los habitantes del planeta, pese a su diversidad? (...)

## Algunas orientaciones de trabajo

Tres grandes crisis actuales constituyen el telón de fondo en que se inscribe la reflexión de la comisión: la crisis económica, la que afecta a la ideología del progreso y cierta forma de crisis moral.

(...) Se trata de comprender mejor algunas relaciones fundamentales; me refiero a las relaciones de la educación con la cultura (...), con la ciudadanía y, más generalmente,

con el sentimiento de pertenencia a un grupo (...), y con la cohesión social (...). Después, naturalmente, las relaciones entre educación, formación, trabajo y empleo; las relaciones con el desarrollo y, finalmente, el papel esencial que cabe a la educación en el progreso de la investigación.

Para que los trabajos de la comisión tengan un alcance aún más práctico y permitan pasar de las propuestas a las políticas mismas de educación, ha habido que abordar también tres problemas transversales: la repercusión de los medios de comunicación modernos en los sistemas de educación actuales; el porvenir de la función docente; y los sistemas que deben crearse y los recursos necesarios para ello.

## Los pilares de la educación

(...) **Aprender a conocer.** Dada la rapidez de los cambios provocados por el progreso científico y por las nuevas formas de actividad económica y social, es menester conciliar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de ahondar en un reducido número de materias. Esa cultura general constituye en cierto modo el pasaporte para una educación permanente (...)

**Aprender a actuar.** Más allá del aprendizaje de un oficio o profesión, conviene en un sentido más amplio adquirir competencias que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo, dimensión que tiende a descuidarse en los actuales métodos de enseñanza. Esas competen-

# EL INFORME DELORS

cias y calificaciones pueden adquirirse más fácilmente si los alumnos y estudiantes tienen la posibilidad de ponerse a prueba y de enriquecer su experiencia participando en actividades profesionales y sociales, mientras cursan sus estudios. Esto justifica la importancia cada vez mayor que debería darse a las diversas formas posibles de alternancia entre la escuela y el trabajo.

**Aprender a ser.** Ése fue el tema principal del informe Edgar Faure publicado en 1972 con los auspicios de la UNESCO. Sus recomendaciones siguen estando de gran actualidad, puesto que el siglo XXI exigirá a todos una mayor capacidad de autonomía y de juicio, que va a la par del fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo.

**Aprender a vivir juntos,** por último, desarrollando el conocimiento de los demás, de su historia, de sus tradiciones y su espiritualidad. Y, sobre esa base, crear una nueva mentalidad que, gracias a la comprensión de nuestra creciente interdependencia y a un análisis compartido de los riesgos y los desafíos del futuro, impulse a realizar proyectos comunes, o bien a poner en práctica una gestión inteligente y pacífica de los inevitables conflictos (...)

## La educación durante toda la vida en el centro de la sociedad

El concepto de una educación que dure lo que la vida, preconizado por el informe Faure, es una de las llaves que puede abrirnos las puertas del siglo XXI (...)

Es preciso redefinir y ampliar el concepto de educación permanente. (...) Es cierto que toda la vida profesional y social ofrece múltiples posibilidades de aprender, como de actuar. (...) Si bien es cierto que debemos utilizar todas esas posibilidades de aprender y de perfeccionarnos, no lo es menos que, para estar en condiciones de utilizarlas, el individuo debe poseer todos los elementos de una educación básica de calidad. Es más, conviene que la escuela le inculque aún más el deseo y el placer de aprender, la capacidad de aprender a aprender, la curiosidad intelectual. Tendríamos que imaginar incluso una sociedad en la que cada individuo fuera alternativamente educador y educando.

Para ello, resulta insustituible el sistema formal de educación en el que todos se inician en las disciplinas del conocimiento, en sus múltiples formas. No hay nada que pueda reemplazar la relación de autoridad, pero también de diálogo entre maestro y alumno (...)

## Redefinir y relacionar las distintas secuencias de la educación

Al centrar sus propuestas en el concepto de educación durante toda la vida, la comisión no quería dar a entender que ese salto cualitativo dispensaría de una reflexión sobre las distintas formas de enseñanza. Por el contrario, la educación a lo largo de la vida permite ordenar las distintas secuencias, organizar las etapas de transición, diversificar las vías y al mismo

tiempo valorizarlas.

En ese marco cobran toda su importancia los saberes básicos: leer, escribir, calcular. La combinación de la enseñanza clásica y de los enfoques extraescolares debe permitir que el niño tenga acceso a las tres dimensiones de la educación: ética y cultural; científica y tecnológica; económica y social. (...)

Una de las principales dificultades con que tropieza toda reforma reside en las políticas en favor de los jóvenes y adolescentes al salir de la enseñanza primaria. ¿Hay razones para afirmar que la reflexión sobre la educación ha descuidado la llamada enseñanza secundaria? En todo caso, contra ella se dirigen numerosas críticas y de ella se derivan muchas frustraciones. (...)

Al parecer (el desempleo masivo) sólo puede superarse gracias a una amplia diversificación de los estudios. Entre las vías posibles deberían estar las clásicas, más orientadas hacia la abstracción y la conceptualización, pero también las que, enriquecidas por una alternancia entre la escuela y la vida profesional y social, permiten revelar otras aptitudes y otros gustos. En todo caso, habría que establecer pasarelas entre esas vías a fin de poder corregir los muy frecuentes errores de orientación iniciales (...)

Respecto de la masificación, que se observa en los países más ricos, una selección cada vez más rigurosa no puede ser una solución política y socialmente aceptable. Uno de los inconvenientes principales de tal orientación radica en que son muchos los jóvenes de ambos sexos que se ven excluidos de la enseñanza antes de haber obtenido un diploma reconocido y están, por tanto, en una situación desespera-

da, pues no gozan de la ventaja del título ni poseen como contrapartida una formación adaptada a las necesidades del mercado de trabajo.

Es preciso, pues, lograr un desarrollo de los efectivos universitarios en consonancia con la reforma de la enseñanza secundaria. A ello contribuiría la universidad, diversificando su oferta y actuando a la vez como centro de la ciencia orientada hacia la investigación o la formación del personal docente, como medio de adquirir calificaciones profesionales, según programas constantemente adaptados a las necesidades de la economía, como punto de convergencia privilegiado de la educación durante la vida entera, y como asociado principal de una cooperación internacional que facilite el intercambio de profesores y estudiantes y que, gracias a la institución de cátedras con vocación internacional, promueva la difusión de las mejores enseñanzas.

Esta problemática cobra una dimensión particular en las naciones pobres donde las universidades tienen un papel decisivo que desempeñar.

### **Estrategias de reforma a largo plazo**

Sin menospreciar la solución de los problemas a corto plazo ni olvidar las adaptaciones necesarias a los sistemas existentes, la comisión ha hecho hincapié en la necesidad de un enfoque a más largo plazo para que las reformas indispensables resulten eficaces. A su juicio, el exceso de reformas sucesivas anula

la reforma ya que no se da tiempo al sistema para que se impregne de la nueva orientación y para que todos los agentes estén en condiciones de participar en ellas.

Tres agentes principales contribuyen al éxito de las reformas educativas: la comunidad local (los padres, los jefes de establecimiento y el personal docente), las autoridades públicas y la comunidad internacional.

La participación de la comunidad local en la evaluación de las necesidades gracias al diálogo con las autoridades públicas y con los grupos interesados en el seno de la sociedad constituye una etapa esencial para ampliar el acceso de los individuos a la educación y para mejorar su calidad. (...)

En todo caso, no hay reforma que pueda tener éxito sin el concurso y la participación activa de los docentes. La comisión ha recomendado que se preste atención especial a la situación social, cultural y material de los educadores así como a los instrumentos necesarios para lograr una educación de calidad: libros, medios de comunicación modernos, entorno cultural y económico de la escuela (...)

El principio de la igualdad de oportunidades debe determinar todas las decisiones que se tomen (...)

En lo que atañe a la comunidad internacional como agente del éxito de las reformas educativas, la comisión formuló varias recomendaciones relativas a una política activa en favor de la educación de los jóvenes y las mujeres: a un porcentaje mínimo de la ayuda al desarrollo (una cuarta parte del total) dedicado a financiar la educación; al desarrollo del "intercambio entre deuda y educación" a fin de com-

pensar los efectos negativos que sobre los gastos públicos con finalidad educativa han tenido las políticas de ajuste y de reducción de los déficit internos y externos; a la difusión en favor de todos los países de las nuevas tecnologías de la llamada sociedad de la información con objeto de evitar que se abra un nuevo fosó entre países ricos y países pobres; y a la movilización del valioso potencial que representan las organizaciones no gubernamentales (...)

### **A modo de conclusión**

En la hora presente la interdependencia de las naciones permite -y exige- una cooperación internacional de una envergadura nueva y en todos los ámbitos. La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI es uno de los factores en los que, al aproximarse el nuevo siglo, encarna y se afirma la voluntad de llevar adelante esa tarea.

Sin limitarse a un ejercicio puramente descriptivo ni tampoco a esbozar una filosofía de los sistemas educativos, la comisión no tenía por misión elaborar "previsiones para el futuro" con las consiguientes orientaciones destinadas a los responsables de las políticas educativas, sino proporcionar a los decisores elementos que les ayudaran a formular políticas de educación y suscitar un debate que interesa, más allá del mundo de la educación y de los educadores, a los padres, los niños y jóvenes, los empresarios, los responsables de organizaciones sindicales y las asociaciones que se esfuerzan por valorizar el papel de la educación. ♦



**Todos los actores de la institución escolar participan en la construcción y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.**

# CADA ESCUELA SE EVALÚA A SÍ MISMA

*Sin la autoevaluación de sus prácticas ninguna organización puede ser eficaz. Por eso es necesario que continuamente la escuela valore si se cumplen o no las metas que se propone a nivel institucional.*

**E**n el marco del cambio institucional que se propone en esta nueva etapa de la reforma en la educación del país, se está llevando a cabo un proceso que no involucra solamente los contenidos intelectuales, sino que abarca también una renovación del funcionamiento estructural de la institución escolar.

Con la creación y puesta en funcionamiento del programa Nueva Escuela se está desarrollando una prueba para testear rutinas y prácticas diferentes en relación con los modelos institucionales, la organización y la gestión. Mil trescientos establecimientos diseminados en todo el país están lle-

vando a cabo un trabajo innovador, en el cual la escuela es pensada como una organización flexible, capaz de trascender los límites materiales impuestos.

Específicamente, el programa Nueva Escuela se centra en el planteo individual por parte de cada escuela de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual se redefinen las metas educativas fijadas a nivel nacional y provincial para realizarlas de acuerdo con sus propias características. De esta manera, el PEI se origina en la necesidad de modificar una situación existente sobre la base de las características propias de cada escuela, para alcanzar un objetivo determinado en un tiempo estipulado.

## Un programa adecuado a las características propias

¿Pero cómo se hace para definir el Proyecto Educativo Institucional? Esto se logra mediante un mecanismo que involucra, en primer lugar, la realización de un estudio de diagnóstico previo que tiene como objeto determinar cuáles son las necesidades de la población escolar. Posteriormente, sobre la base de estos resultados, se formula el PEI. Asimismo, el diseño del PEI implica la definición de los parámetros o es-

tándares que se medirán para evaluar la adecuación de los resultados con los objetivos que se habían propuesto. Es de vital importancia saber que luego se podrá verificar si lo que se había planeado inicialmente fue cumplido o no.

## La escuela evalúa los objetivos fijados

Siempre que se evalúa hace falta tener información para comparar. Por eso la situación inicial debe estar exactamente definida, así como también lo debe estar el objetivo que se desea alcanzar. Si ambos elementos están correctamente determinados, se podrá efectuar el análisis de la transformación que tuvo lugar en el período que transcurrió entre ese momento inicial y el momento de esa medición. Pero la evaluación del desempeño de la escuela no es algo fijo en el tiempo y que se realice de una sola vez sino que, por el contrario, es de vital importancia destacar la idea de evaluación continua -o seguimiento- como método básico.

Además, el control se realiza colectivamente. Todos los actores que participaron en la construcción del proyecto, participan también en su evaluación. De esta manera, se logra un compromiso mucho mayor de cada uno de los integrantes del equipo escolar.

Aunque se trata de un proceso continuo, hay momentos más adecuados para realizar la evaluación de la marcha del PEI, efectuando un corte

“La gran ventaja de la autoevaluación institucional es que a través de ella una escuela se hace responsable de los aprendizajes”.

ción no participan exclusivamente los docentes y los alumnos. Es de gran importancia el conocimiento que se pueda dar a los padres de los

educandos sobre lo que se espera como resultado al final del año y sobre la base de qué se realizará la evaluación del proceso institucional y de sus hijos. En el caso de la evaluación de proyectos específicos, es decir los proyectos que se implementan con el fin de revertir una situación determinada, la evaluación de sus resultados debe hacer hincapié en la resolución o no de los

“El diseño del Proyecto Educativo Institucional implica la definición de los parámetros o estándares que van a ser medidos”.

temporario. Comúnmente se realiza al iniciarse o finalizar el año lectivo. No obstante, cada institución es libre de elegir el momento más oportuno para decidir cuándo hacer las correspondientes evaluaciones.

Pero en este tipo de evaluación no participan exclusivamente los docentes y los alumnos. Es de gran importancia el conocimiento que se pueda dar a los padres de los



La evaluación de los aprendizajes estará centrada en el trabajo en equipo y en la participación de los distintos actores.

problemas que trataba de solucionar. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la resolución de dichos problemas no es total sino que hay matices. Seguramente el evaluador podrá determinar, sobre la base de las cuestiones tomadas en cuenta al dise-

ñar los programas, qué aspectos se resolvieron totalmente, cuáles en menor medida y cuáles quedaron sin resolver. De igual modo, surgirán elementos a evaluar que no estuvieron previstos desde el comienzo. En este caso es menester no dejarlos de lado, ya que pueden estar indicando por dónde encarar los próximos proyectos específicos.

Éste es el novedoso concepto que incorpora el proceso de cambio que se está llevando a cabo en la educación argentina: la autoevaluación institucional.

## Carencias y fortalezas

En síntesis, la autoevaluación institucional sirve para detectar las ca-

rencias y fortalezas de la escuela que serán tenidas en cuenta como base para la redefinición del siguiente PEI. De este modo se produce un constante mejoramiento de la institución escolar. Se da una retroalimentación del círculo, ya que el resultado de cada evaluación sirve como insumo para el inicio de un nuevo PEI que, a su vez, será evaluado y del cual se obtendrán nuevos resultados que alimentarán este desarrollo cíclico.

La gran ventaja de la autoevaluación institucional es que a través de ella una escuela se hace responsable de los aprendizajes y además puede rendir cuentas acerca de los resultados. Éste es el desafío. ♦

# EXPERIENCIAS ACTUALES EN PASANTÍAS

*Una importante estrategia didáctica, sobre todo para aquellos establecimientos cuyos planes de estudio están directamente orientados hacia un campo de trabajo, es el establecimiento de un sistema de pasantías en el que los alumnos aplican lo aprendido en los cursos trabajando en una institución real. Cualquier escuela puede beneficiarse con experiencias de este tipo.*

**A**ctualmente el sistema de pasantías funciona según los lineamientos del decreto 340/92 del Poder Ejecutivo nacional aprobado el 24 de febrero de 1992. En él se reconoce que, en el marco de la transformación educativa, es necesaria la participación en forma mancomunada de todas las instituciones de la estructura social. Una de las maneras en las que puede



llevarse a cabo este objetivo es mediante la institucionalización y reglamentación de las formas en que puede realizarse la colaboración del sistema productivo en la formación de los alumnos.

En un sistema de pasantías hay, entonces, básicamente, diferentes partes involucradas. Por un lado las escuelas, las instituciones educativas y las empresas y/o instituciones

***Durante las pasantías los alumnos tienen la oportunidad de hacer prácticas en el ambiente real de una fábrica o empresa.***

públicas o privadas donde se realiza. Por el otro, los pasantes propiamente dichos,

los alumnos o docentes que participan de la experiencia. Un convenio firmado entre ambas instituciones participantes legaliza la realización del intercambio y de la pasantía.

Cada una de estas partes del sistema tiene sus propias responsabilidades y roles en la organización de un pasantía exitosa. La escuela, por ejemplo, debe tener en cuenta una

serie de consideraciones didáctico-pedagógicas. No sólo está obligada a cumplir con los requisitos legales previstos para esta modalidad sino que tendrá que evaluar la idoneidad de la empresa de la organización estatal y de la ONG (Organización No Gubernamental) y planificar, juntamente con ella las actividades de los pasantes. Durante el curso es necesario realizar un continuo seguimiento y supervisión del plan trazado. La institución contraparte (empresa, ONG, etc), por su parte, no sólo participa de estas actividades sino que debe asegurarse una comunicación fluida con la escuela.

**No sólo se aprende a utilizar la tecnología especializada sino también a compartir las tareas con el resto de los compañeros de trabajo.**

Los pasantes pueden ser tanto estudiantes como docentes de las instituciones educativas. Las normas legales establecen que debe contarse con un mínimo de 16 años y un certificado médico que acredite que se es apto para las tareas planificadas. Durante el curso de la pasantía podrán percibir una retribución en calidad de "asignación estímulo" para viáticos y gastos de estudio.

## Las pasantías del I.N.E.T.

Actualmente se llevan a cabo en el país numerosas experiencias de pasantías a nivel nacional o regional. Las actividades en este campo proyectadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación son llevadas a cabo a través del I.N.E.T. (Instituto Nacional de Educación Tecnológica). Esta institución tiene en marcha en la actualidad un Plan Nacional de Educación Tecnológica, en cuyo contexto se inscribe el Progra-



ma Modular de Capacitación Tecnológica.

En este programa las pasantías están consideradas como una estrategia pedagógica y tienen por objeto favorecer el contacto de estudiantes y docentes con el mundo laboral. En este semestre se realizan ya algunos cursos piloto en este campo. Las principales áreas en que se dará esta capacitación son: especialización en soldadura, autoaprendizaje en el uso de computadoras, automatismo y sistemas computarizados en procesos de producción mecanizada, mantenimiento de procesos industriales y gestión organizacional mediante utilización de software.

## Proyecto Joven

El "Proyecto Joven" se inició en el año 1993, dependiendo de los ministerios de Economía y Obras y Servicios Públicos, y de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, y forma parte de las acciones del Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva. Su objetivo específico es mejorar, mediante un proceso formativo, las condiciones para que los beneficiarios puedan acceder a un empleo en relación de dependencia. Además, su formulación incluye con-

sideraciones tanto económicas como sociales. Por un lado se calcula que debe permitir a las empresas aumentar la oferta de mano de obra capacitada, lo que provocaría un gran impacto en el sistema productivo. Por otra parte permitirá aumentar las posibilidades de inserción laboral de una considerable franja de población que, de otra manera, corre el riesgo de caer en un proceso de marginalidad social.

Este proyecto cubrirá en cuatro años las necesidades de unos 200.000 beneficiarios. Los cursos ofrecidos son de carácter gratuito para hombres y mujeres de todo el país, mayores de 16 años, pertenecientes a hogares de escasos recursos con problemas de inserción en el mercado laboral y bajo nivel de instrucción.

Estas pasantías comprenden dos fases, cada una de aproximadamente tres meses. En la etapa inicial los beneficiarios asisten a clases organizadas por instituciones capacitadoras. Esas clases son de carácter predominantemente práctico, para posibilitar la continuidad con el siguiente paso que es la pasantía específica en la empresa, cuyas características dependen de los requerimientos individuales de los sectores productivos. Al cabo de estos seis meses se obtiene lo que se llama una "semicalifica-

ción". Aquellos que hayan cumplido con el 80% de asistencia reciben un diploma y un certificado analítico. En ellos se deja constancia de la participación en el curso y de la descripción de las tareas realizadas en la empresa y sirve como un antecedente y de experiencia laboral frente a los futuros empleadores.

Los pasantes pueden ser tanto estudiantes como docentes de las instituciones educativas.

Contabilidad e Impuestos, por lo que muchos van a estudios contables, a la sección administrativa de algunas fábricas o clínicas.

Esta experiencia se hace dentro de una materia llamada Taller de Práctica Profesional. El primer trimestre hacen una parte teórica en el aula y los dos

restantes van en contraturno, cuatro horas, dos veces por semana, a trabajar en las empresas. Semanalmente tienen dos horas de tutoría en la escuela donde se encuentran, todos juntos o por grupos, y se realizan consultas, se comentan y se comparan las experiencias. Hay una profesora que hace la supervisión y, de acuerdo con el decreto 34/92, entre los padres, la escuela y la empresa se firma un contrato de pasantía no rentada.

Cada empresa tiene una carpeta con el contrato, con las leyes que lo organizan, con una planilla de asistencia donde cada día se firma la entrada y la salida y con una planilla de evaluación donde figuran varios ítem a calificar de acuerdo con el desempeño. Esas notas y las que después ponga la profesora son las no-

Las pasantías están consideradas como una estrategia pedagógica y tienen por objeto favorecer el contacto de estudiantes y docentes con el mundo laboral.

Hay muchas instituciones que también realizan pasantías, por su cuenta, desde hace bastante tiempo, aunque no forme parte de un plan global como los anteriores. El Instituto Almirante Brown, de Haedo, provincia de Buenos Aires, ofrece desde 1992 la posibilidad a sus alumnos de 5º año Comercial -alrededor de 80%- de hacer pasantías en empresas de la zona. Las empresas con las que se trabaja se eligen de acuerdo con la situación personal de cada alumno. La especialidad de la carrera es en

## El Instituto Almirante Brown de Haedo

## TAMBIÉN PARA DOCENTES

Dentro del Programa Nueva Escuela se realizó, a fines del año pasado, una experiencia de pasantías para docentes. El objetivo era que el director de una escuela y un maestro elegido por sus compañeros viajaran durante una semana a una escuela de otra parte del país. Así, ocho escuelas-sede de diferentes provincias recibieron a tres equipos de docentes.

La pasantía resultó ser una eficaz estrategia de capacitación en servicio que permitió aprender a partir de la práctica y del intercambio de la experiencia de docentes de cuatro distintas regiones del país trabajando conjuntamente en un nuevo contexto.

Este año algunas escuelas primarias y medias fueron a un congreso en La Serena, Chile, tras lo cual permanecieron en algunas escuelas chilenas haciendo pasantías.

tas definitivas de la materia.

"Creo que es de lo mejor que les puede ofrecer la escuela", comenta el director Ernesto Markevichi. "Desde el aprendizaje de respetar a los compañeros de trabajo, hasta el de tener a un jefe, que es muy distinto a un profesor, que quizás es más comprensivo, mientras que en las empresas lo tratan como a cualquier trabajador. Nosotros proponemos que vayan pasando por distintos trabajos, desde atender el teléfono hasta meterse en cosas más importantes como los libros de IVA o las liquidaciones de sueldos. Varios han quedado en las empresas bajo contrato o, directamente, les empiezan a pagar durante la pasantía." ♦

# Los proyectos vienen marchando

*Uno de los proyectos que se realizan en el marco del programa "Mejor Educación para todos" del Plan Social Educativo es el de estimular el desarrollo de iniciativas especiales surgidas de la comunidad escolar. De la enorme cantidad de propuestas presentadas, aprobadas y que hoy en día están en pleno funcionamiento se seleccionaron tres para mostrar qué tipo de cosas puede hacer cada escuela y cada comunidad para mejorar la calidad educativa.*

TAMBIEN SEMBRAMOS FLORES Y VECHUGA



**Uno de los dibujos que los alumnos hicieron sobre la experiencia de la huerta.**

**D**os de los principales objetivos del Plan Social Educativo son que los alumnos aprendan más y que lo hagan de la mejor manera y en las mejores condiciones. Además de las acciones globales encaradas en el marco de la Ley Federal de Educación, las escuelas tienen la posibilidad de proponer y realizar sus propias experiencias para llegar a este objetivo. Este programa propone que las escuelas interesadas elaboren un proyecto educativo especial formulado conjuntamente entre los docentes, directivos y padres de la comunidad local. Así es como muchas escuelas lograron ya, con su creatividad, atender sus necesida-

des y resolver sus problemáticas y limitaciones específicas. Entre las instituciones subsidiadas, éstas son algunas experiencias destacables.

## En la huerta

La Escuela Provincial N° 422 es la única institución de nivel inicial que

hay en la localidad de Trevelin en la provincia del Chubut.

Luego de algunas experiencias fallidas durante el año 1993, lograron que a fines del '94 se aprobara el subsidio a su proyecto de "Experiencia de Vida en la Huerta". Éste tenía entre sus objetivos llegar a que los chicos comprendieran el valor de la alimentación natural y valoraran el trabajo del horticultor como productor de sus propios alimentos para ayudar a trasladar esa experiencia de vida a sus respectivos hogares.

**Alumnos del Centro Polivalente de Arte de Jujuy, sorprendidos en plena tarea.**



Para llevar a cabo esta tarea contaron con la ayuda de los alumnos y los profesores de segundo año de la Escuela de nivel medio N° 740 (proyecto EMETA), situada a 8 km. de Trevelin, quienes ya tenían conocimiento del manejo de huertas familiares. Las

herramientas se compraron con dinero aportado por el Plan Social Educativo y las semillas fueron provistas por EMETA y por el INTA.

La tarea comenzó en el verano con la construcción de dos invernáculos por parte de los porteros de la escuela. Allí los chicos del jardín prepararon la tierra, sembraron las semillas y las regaron. A partir de la actividad

de plantar y cuidar los cultivos, la experiencia se trasladó a las salas.

En el área de Lengua comenzaron por escribir carteles para identificar lo sembrado y continuaron con la creación de rimas, poesías, historias y canciones sobre el tema de la huerta, como se ve en esta adivinanza: "Tiene hojas en forma de corazón, / cuando recién nacen/ son rojos y blancos/ crecen debajo de la tierra. (las verduras)". Además redactaron un recetario con ayuda de las madres, del que se seleccionaron algu-

nas recetas para prepararlas en el jardín. Así fue que en una sala realizaron canapés; en otra ensaladas, tortillas y torrijas y en otra, empanadas de verdura.

Mientras una parte de la cosecha se consumió en la escuela, otra se entregó a los niños para que la compartieran con su familia. Y fue aquí donde también se implementó el área de Matemáticas, ya que no sólo tuvieron que calcular cuánto se debía plantar para poder repartir entre todos los chicos, sino que hubo que decidir también cómo hacer que las porciones alcanzaran para todos.

En el espacio de Ciencias Naturales realizaron comprobaciones experimentales sencillas utilizando lupa y visor. Se compararon y observaron hojas, cabellos y bichos en un laboratorio de la escuela secundaria. Aprendieron a ver qué animalitos eran buenos y cuáles malos para las plantas, construyendo un terrario. En todas estas actividades fue de gran importancia la participación activa de los padres y de los alumnos de la EMETA junto a los que se desarrolló una interesante forma de articulación de los niveles inicial y medio.

**“En el proyecto Experiencia de Vida en la Huerta se desarrolló una interesante forma de articulación de los niveles inicial y medio.”**

baciones experimentales sencillas utilizando lupa y visor. Se compararon y observaron hojas, cabellos y bichos en un laboratorio de la escuela secundaria. Aprendieron a ver qué animalitos eran buenos y cuáles malos para las plantas, construyendo un terrario. En todas estas actividades fue de gran importancia la participación activa de los padres y de los alumnos de la EMETA junto a los que se desarrolló una interesante forma de articulación de los niveles inicial y medio.



**Los chicos del jardín N° 422 de la provincia del Chubut riegan las plantas de su huerta.**

## Talleres en Santa Fe

La Escuela de Enseñanza Media N° 314 de la localidad de Romang en la provincia de Santa Fe atiende alrededor de 300 alumnos de una zona en la que el 50% de los habitantes tiene sus necesidades básicas insatisfechas. Desde que comenzaron a trabajar con el Plan Social Educativo hace dos años, han logrado, por ejemplo, que el 90% de los egresados de 7mo. grado ingresaran en 1er. año, así como también brindar refuerzo alimentario a través del comedor escolar y ayudar en la atención de la salud de sus alumnos.

En esta nueva etapa se han propuesto profundizar esta labor. Así planean seguir bajando los índices de repitencia para que la promoción a 2do año supere el 60%, reelaborar los contenidos curriculares de acuerdo con los CBC y con las necesidades de los alumnos e intentar mejorar la



mática, contabilidad, computación y ciencias, hasta astronomía, teatro, música, natación y el funcionamiento de una radio y una revista escolares.

### El norte del Arte

El Centro Polivalente de Arte de San Salvador de Jujuy es una institución de nivel medio a la que asisten 270 alumnos, repartidos en tres tur-

nos. Éstos cuentan con la opción de cursar tanto un bachillerato común como dos especialidades: la de Maestro Nacional de Dibujo y la de Maestro en Danzas Folclóricas Argentinas.

Con la intención de aportar un granito de arena a la renovación educativa, los docentes de la escuela se juntaron para ver cómo podían mejorar la calidad de la educación que brindaban. Para eso comenzaron por hacer un diagnóstico de la situación. De este modo llegaron a la conclusión de que por un lado había graves deficiencias edilicias, falta de recursos e insumos y problemas administrativos, pero que también tenían dificultades con el rendimiento y la inserción social de los alumnos y con los programas de las materias y las metodologías con que éstos estudiaban.

A partir de la reflexión sobre esta situación surgió el proyecto "Esperanza para la historia del Arte" que se planteó cuatro objetivos generales básicos. En principio, se trata de mejorar la calidad de la educación a través de la historia del Arte y proponer

"En la Escuela de Enseñanza Media N° 314 de la localidad de Romang han logrado que el 90% de los egresados de 7mo. grado ingresen en 1er año."

metodologías innovadoras que estimulen a los alumnos a participar positivamente en su comunidad. Además se planea incorporar a los contenidos curriculares y a las actividades que se realicen todo aquello que tenga que ver con la cultura y el arte de la zona y contribuir con

la integración de asignaturas a optimizar las relaciones sociales, no sólo dentro de la escuela, sino también con otras escuelas artísticas y, a través de ello con el resto de la comunidad jujeña.

Para llevar a cabo estas metas empezaron por asociarse con otra escuela de Arte de la zona, la "Medardo Pantoja", en la que se otorgan los títulos de Bachiller, Maestro Especial de Cerámica y Maestro de Dibujo y Pintura. Junto con ellos comenzaron a trabajar organizando el proceso en tres etapas. La primera fue la elaboración pedagógica tanto de metodologías como de contenidos, donde se propuso relacionar la enseñanza de la Historia Social con la de la historia del Arte y poner énfasis en la relación con las manifestaciones artísticas de la zona de Jujuy.

La segunda fue la propuesta de intercambio cultural en la que se realizan cursos de perfeccionamiento conjunto, intercambio con instituciones y artistas del medio y la compra de útiles, muebles y material audiovisual y bibliográfico. Por último se prevé una etapa de proyección social y evaluación en la que los alumnos harán sus propios aportes a la escuela y a la comunidad y se determinarán los logros alcanzados durante el desarrollo del proyecto. ♦

AÑO II NUMERO 6 ROMANG, JULIO DE 1996



ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA N° 314

**Tapa del Nro.6 de la revista escolar de la Escuela Nro 314 de Romang, provincia de Santa Fe.**

estimulación que reciben en sus hogares ofreciendo oportunidades a los padres de trabajar juntamente con la escuela. Las actividades previstas hacen hincapié en la realización de talleres de diversas áreas, desde mate-

# ¿Qué nos dice el Censo Nacional Educativos 1994 sobre los d

1. El 76,5% de los formadores de docentes tienen formación pedagógica, aunque de calidad bastante dispar.

- El 33,6% tiene título terciario de profesor y en el 7,4% el título de profesor es de una universidad.
- El 30,7% tiene varios títulos, uno de los cuales es docente. El caso más común es el de un profesional universitario con título de maestro normal.
- El 4,8% sólo tiene título de maestro normal que, aunque es docente, no es el adecuado para enseñar en un profesorado.
- El 14% no tiene título pedagógico. De ellos, el 8,1% son profesionales universitarios.



En 1  
45%

En 2  
33%

En 3  
15%

En 4  
5%

En 5  
2%

**2. En relación a los docentes de otros niveles, entre los de formación docente se encuentra el mayor porcentaje de los que trabajan simultáneamente en más de un establecimiento.**

(Ver gráfico 1 y cuadro 1)

## LAS CIFRAS DEL CENSO SON LAS SIGUIENTES

		Trabaja en un solo establecimiento
inicial		81,2
primario		80,9
medio		64,4
superior no universitario	total	53,2
	formación docente	45,3

Fuente: Censo Nacional de Docentes y Establecimientos 1994.

# de Docentes y Establecimientos centes de los profesorados?

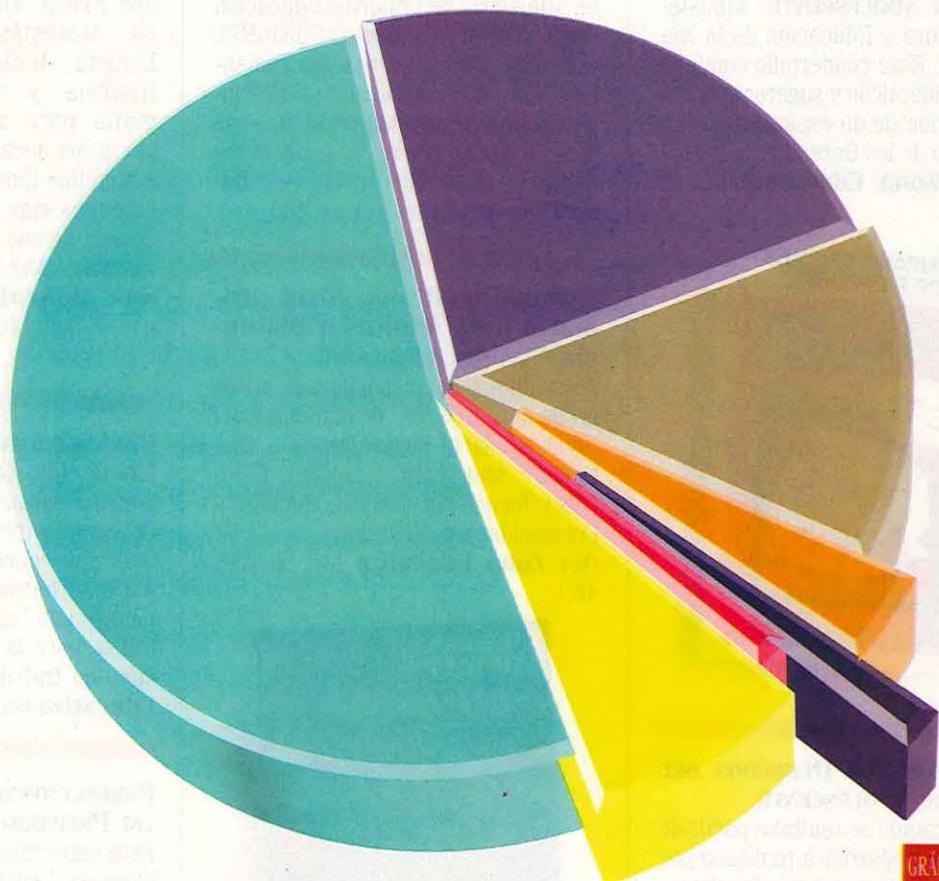


GRÁFICO 2

CUADRO 1

NTES

Trabaja en más de un establecimiento

18,8
19,1
35,6
46,2
54,7

51,8% hasta 12 hs.

22,7% de 13 a 24 hs.

13,5% de 25 a 36 hs.

3% de 37 a 48 hs.

1% de 49 a 60 hs.

0,4% más de 60 hs.

7,6% sin inf.

**3. Sin embargo, la carga de trabajo promedio no es demasiado alta. En la modalidad formación docente del nivel superior no universitario, más del 50% de los docentes posee una carga horaria semanal total de hasta 12 horas.**  
(Ver gráfico 2)

Un resumen de todas las publicaciones

**DERECHOS DEL NIÑO**

**CAMPAÑA NACIONAL EDUCATIVA "SEMANA POR LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE"** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996. Este cuadernillo contiene recursos didácticos y sugerencias para la creación de un espacio de reflexión acerca de los Derechos de los Niños. (Ver **Zona Educativa** nro. 8, pág. 48)



**SEMANA POR LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE.**

Esta publicación se realizó a partir de la Campaña Pedagógica realizada por el Programa Nacional por los Derechos del Niño y del Adolescente en 1995. Contiene orientaciones metodológicas, descripción de objetivos y sugerencias de actividades de extensión comunitaria. (Ver **Zona Educativa** nro. 3, pag.48)

**EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**PREVENCIÓN DE ADICCIONES,** Programa de perfeccionamiento docente, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Prociencia (CONICET). Este libro intenta acercar instrumentos para que cada docente pueda elaborar una propuesta didáctica de prevención e instalar un espacio reflexivo en el ámbito escolar. (Ver **Zona Educativa** nro. 4, pág. 48.)

**Terminalidad del Nivel Primario para Adultos a Distancia.** Plan Social Educativo.

Cinco libros correspondientes a las áreas del proyecto "Terminalidad del Nivel Primario para Adultos a Distancia": Matemática, Lengua, Ciencias y Tecnología, Ciencias Sociales y Formación para el Trabajo. (Ver **Zona Educativa** nro. 3, pág. 48.)



**RELEVAMIENTO DE DATOS**

**CENSO NACIONAL DE DOCENTES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 1994, RESULTADOS DEFINITIVOS, SERIE A NRO. 1,** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996. Más de 200 tablas con los resultados del *Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos* que instrumentó, en todo el país, el Ministerio de Cultura y Edu-

cación de la Nación, entre el 1 y 15 de noviembre de 1994. (Ver **Zona Educativa** nro. 8, pág. 48.)

**RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA, 2º OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACIÓN (1994)** Nivel Primario / Nivel

**PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

**BLOQUES TEMÁTICOS,** Nueva Escuela. Ejemplares sobre Física, Química, Matemáticas, Lengua, Biología, Historia y Geografía para acercar a los docentes a aquellos temas y enfoques más modernos de sus disciplinas. (Ver **Zona Educativa** nro. 1, pág. 46.)



**PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA,** Plan Social Educativo. Cuadernillos (cinco de *lengua* y tres de *matemática*) con el material conceptual y metodológico para perfeccionamiento docente. Se incluye una "carpeta personal" que se utiliza para la evaluación y certificación del trabajo realizado. (Ver **Zona Educativa** nro. 4, pág. 48.)

**PERFECCIONAMIENTO DOCENTE. NIVEL PRIMARIO.** Plan Social Educativo. Este material está compuesto por dos bloques: Lengua y Matemática, con sus correspondientes criterios didácticos, tareas específicas de coordinación y consignas de trabajo grupal e individual. Contienen anexos bibliográficos con artículos de especialistas. (Ver **Zona Educativa** nro. 2, pág. 48.)

Medio. Cuadernillo con los resultados del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad de 1994. Orienta la interpretación de las conclusiones y plantea alternativas metodológicas para la enseñanza de los contenidos que mostraron dificultad. (Ver **Zona Educativa** nro. 1, pág. 46.)

reseñadas durante el año en esta sección.

## TECNOLOGÍA

**CUADERNO DE QUÍMICA.** Colección CRECAMI, Horacio Bosch, Programa Prociencia, CONICET. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996. Una serie de cuadernos para la ejercitación de las aplicaciones de las diferentes ciencias, asistidas por medios informáticos. (Ver **Zona Educativa** nro. 7, pág. 48.)



las condiciones con las cuales se va a trabajar: el reconocimiento óptico de caracteres y los sintetizadores de voz. Plantea clases que sirvan a los alumnos como tareas de entrenamiento. (Ver **Zona Educativa** nro. 1, pág.46.)

*tivos:* detectar y conceptualizar los problemas que se presentan en la tarea cotidiana de enseñar tecnología en la escuela (EGB y Polimodal), así como diseñar, poner en marcha y evaluar acciones innovadoras para tal fin. (Ver **Zona Educativa** nro. 7, pág. 48.)

**Educación Especial, Cómo Pueden las Nuevas Tecnologías Informáticas Ayudar a las Personas con Discapacidad Visual,** Plan Social, Ing. Daniel Zapalá y Mónica Brull. El texto describe

**TECNOLOGÍA, ESTRATEGIA DIDÁCTICA;** Luis Doval y Héctor Salcedo, Programa Prociencia, CONICET. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Este libro tiene como *obje-*

**TECNOLOGÍA, FINALIDAD EDUCATIVA Y ACERCAMIENTO DIDÁCTICO;** Luis Doval y Aquiles Gay. Nociones fundamentales para orientar el tratamiento de los CBC de Tecnología para la EGB, focalizando el tercer ciclo. Estos contenidos son base del curso de capacitación a distancia del Programa Prociencia. (Ver **Zona Educativa** nro. 2, pág. 48.)

## LA TRANSFORMACIÓN

**LOS CBC EN LA ESCUELA, CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA NIVEL INICIAL, PRIMER Y SEGUNDO CICLOS DE LA EGB,** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996. Esta serie de publicaciones se distribuyen con el fin de iniciar la aplicación de los CBC (de nivel inicial y EGB 1 y 2, hasta el momento). Cada cuadernillo cuenta con una introducción que explica *qué son los CBC, cómo se seleccionaron, en qué forma trabajar con ellos y la relación entre el trabajo en la escuela y en el aula.* (Ver **Zona Educativa** nro. 5, pág. 48.)



Estos cuadernillos permiten abordar la aplicación de la Ley Federal de Educación a partir de la resolución 41/95 del Consejo Federal que propone seis líneas de acción: gestión, organización institucional, trabajo institucional de los alumnos, aula flexible, inclusión progresiva de los CBC y procesos orgánicos de participación. (Ver **Zona Educativa** nro. 6, pág. 48.)

**Conozcamos la Ley, Aplicar la ley: transformar la escuela, En el aula y el texto completo de la nueva Ley Federal de Educación.** (Ver **Zona Educativa** nro. 2, pág. 48.)



**LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?;** Temas Básicos, Programa Nueva Escuela.

**CUADERNILLOS PARA LA TRANSFORMACIÓN. HACIA LA ESCUELA DE LA LEY 24.195,** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996.

**LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN: LA ESCUELA EN TRANSFORMACIÓN,** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996. Carpeta con cuatro cuadernillos que explican sintéticamente los principales aspectos de la Ley de Educación.

Con el propósito de compartir con docentes, directivos y supervisores los fundamentos de la nueva propuesta educativa, se presenta esta serie de cuadernillos *El sentido de la transformación, Niveles y ciclos, Los contenidos, Los docentes y la institución escolar.* (Ver **Zona Educativa** nro. 5, pág. 48.)

*En el último número del año se publican actividades que se realizarán en los primeros meses de 1997. Quien desee difundir alguna información dirigida a docentes y estudiantes, recuerde que debe ser remitida con la suficiente antelación para ser publicada a tiempo.*

Desde el 12 de septiembre se está llevando a cabo el curso televisivo "Del clavo al ordenador" presentado por el Programa Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Educación y Cultura de España y emitido por la **Televisión**

**Educativa Iberoamericana (TEI)**. Estará en el aire por TVE (señal de cable de la Televisión Española) hasta junio de 1997. Como en las ediciones anteriores detallamos a continuación el calendario de emisiones correspondiente al mes de diciembre.

**Jueves 5 de diciembre**  
**Reposición**  
**Capítulo 7**

Se analizan los resultados de la última propuesta de trabajo: introducir en los sistemas con cintas transportadoras un automatismo en la recogida de materiales. La nueva propuesta consiste en diseñar y construir una máquina de efectos encadenados. Se reflexiona sobre un tema importante: la seguridad en el aula de Tecnología. Por último, se mostrará cómo construir un cable.

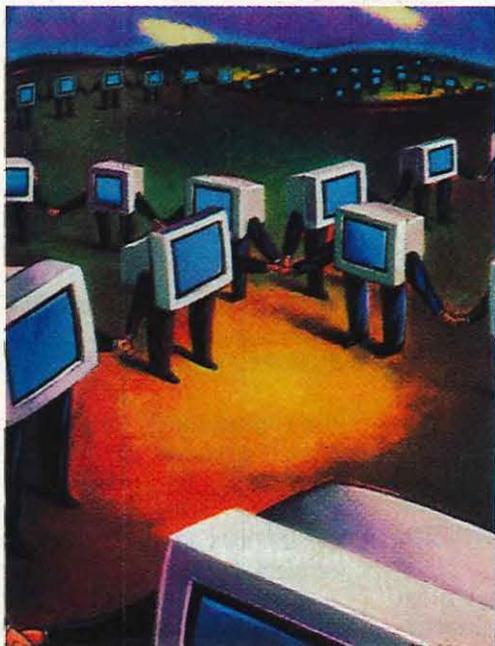
**Capítulo 8**

En este capítulo, después de presentar las máquinas de efectos encadenados resultantes de la anterior propuesta, se analizan las funciones de un nuevo operador: el temporizador. El nuevo proyecto propone diseñar y construir una máquina de efectos secuenciales capaz de desplazar un objeto a una determinada dis-

tancia utilizando un temporizador. Mediante la simulación, se presenta un nuevo recurso didáctico para el profesorado que imparta Tecnología: la explicación mural. Finaliza el programa con el montaje del temporizador, a partir de un equipo de componentes electrónicos.

**Jueves 12 de diciembre**  
**Capítulo 9**

Se analizan los resultados del diseño y construcción de una máquina de efectos encadenados. El tutor presenta un nuevo operador: el dispositivo final de carrera. La nueva propuesta de trabajo para los profesores plantea el diseño y construcción de una máquina de efectos secuenciales retroalimentada. Los contenidos vinculados con los recursos didácticos se refieren al dibujo en el aula de Tecnología. Se muestra el proceso de



Enviar la correspondencia por carta a:

**Revista "Zona Educativa"**

**Pizzurno 935 - 4° piso, oficina 403**

**(1020) Capital Federal**

o a nuestro E-mail: [zona@fausto.mcy.gov.ar](mailto:zona@fausto.mcy.gov.ar).

**ESCRIBEN  
LOS DOCENTES**

A partir de 1997 **Zona Educativa** contará con un espacio destinado a la publicación de:

- proyectos que se estén realizando en escuelas de todo el país;
- propuestas didácticas;
- artículos de opinión;
- poesías.
- ensayos literarios y/o históricos;
- fotografías en serie.
- investigaciones y sus resultados;
- productos de alumnos resultado de una propuesta didáctica.

Un equipo de especialistas, convocado según el material del que se trate, seleccionará el material que se publicará.

Si es necesario, se orientará al autor para mejorar su producción desde el punto de vista comunicacional.

El reconocimiento al trabajo realizado es su publicación, la incorporación de la producción al centro de documentación y su derivación a la Dirección de Investigación y Desarrollo, si fuera factible.

construcción de una máquina fijadora, utilizando para ello un motor de un electrodoméstico en desuso.

**Capítulo 10**

Se muestran, en primer lugar, las máquinas retroalimentadas diseñadas. El tutor presenta un operador: la llave de cruce para la conmutación de circuitos eléctricos. La nueva propuesta de trabajo propone al profesorado un proyecto consistente en diseñar y construir una llave de cruce capaz de variar el sentido de la marcha de un vehículo cada 50 cm. aproximadamente. Se muestran algunos recursos para plantear en el aula la organización de la información. La construcción de una grapadora y sus usos es el último tema tratado.

**Jueves 19 de diciembre  
Reposición capítulos 9 y 10.**

**ENCUENTROS**

La Asociación de Maestros Rurales Argentinos (A.M.R.A.) delegación Entre Ríos organiza el *XVIII Encuentro Nacional de Maestros Rurales* que se realizará del 19 al 26 de enero de 1997 en la ciudad de Concepción del

Uruguay, provincia de Entre Ríos. Se discutirán temas tales como: la Ley Federal de Educación, la obligatoriedad del Nivel Inicial, los avances en su aplicación y algunas alternativas. Asimismo, se presentarán experiencias innovadoras en el aula de las instituciones de personal único o reducido y de islas.

Desde 1979 A.M.R.A. organiza encuentros anuales en las distintas provincias argentinas y en cada evento reúne alrededor de 300 docentes de todo el país que se desempeñan en escuelas rurales.

Para mayor información dirigirse al delegado de cada provincia o al presidente de A.M.R.A., Sr. Néstor Morales, Vicente Quesada 1544, (3100) Paraná, Entre Ríos.

Organizado por Fundación para la Educación Musical (FEM), a través de su departamento Arte Vida, se llevará a cabo el *Segundo Encuentro Nacional de Ecología Acústica* (ENEAC/97) los días 19, 20 y 21 de marzo de 1997. El evento tendrá lugar en Chapadmalal y contará con la presencia de destacados profesionales vinculados con la acústica, artistas y educadores.

Se organizarán mesas redondas y conferencias se-

gún cuatro ejes temáticos: salud auditiva, legislación y contaminación sonora, hábitat y comunicación, y arte y educación. También se realizarán talleres vivenciales, caminatas sonoras y conciertos. La FEM busca, por medio de estos encuentros que se llevan a cabo desde el año 1994, revertir todo tipo de hábitos nocivos y generar nuevas actitudes en relación con la recepción y producción sonora, a través de los ámbitos terapéutico, educativo, científico y artístico.

Para mayor información dirigirse a la Fundación para la Educación Musical, Av. de Mayo 769, 5to. "43", (1084) Capital, Tel. (01) 342-3312.

**CURSOS Y BECAS**

El CONICET otorga dos tipos de becas: \* becas para graduados universitarios latinoamericanos para realizar estudios e investigación de posgrado en diferentes disciplinas científicas en el país elegido por el aspirante; \* becas internas para iniciar y finalizar el doctorado en el área y temática de interés del aspirante.

Para mayor información dirigirse al CONICET, Av. Rivadavia 1917, 4to., De-

*Si usted está interesado en alguna de estas propuestas, debe comunicarse directamente con los organismos que las realizan.*

partamento de Becas, de 10.30 a 12 y de 13 a 16.30 hs.

■ El SEPA, Servicios Educativos y de Perfeccionamiento Avanzado dicta el *posgrado de especialización en informática educativa para docentes*. La duración es de tres cuatrimestres y se entrega un título oficial de nivel terciario. Su objetivo es la capacitación de los docentes en el uso de la computadora como medio didáctico eficaz.

Más información en SEPA, E. Costa 1938, (1640) Martínez, Tel. 798-9573.

■ El Servicio Alemán de Intercambio Académico ofrece becas para realizar estudios de posgrado en todas las disciplinas científicas, música y artes plásticas en Alemania. También brinda becas integradas para doctorados en Argentina bajo el Programa Sandwich que incluye un período de estudio en una universidad de Alemania. Para mayor información dirigirse a la Embajada de Alemania, Villanueva 1055, (1426) Buenos Aires, Tel. 771-5057/59 de 9 a 12 hs.

## MISCELÁNEAS

■ El Centro Científico Tecnológico Interactivo

presenta el *Exploratorio*, un centro de ciencias interactivo que tiene como objetivo acercar las nociones de la ciencia y la técnica al público en general y ofrecer a las escuelas un punto de apoyo para la enseñanza en los tres niveles de materias como tecnología, física, biología, química, informática y astronomía. Los alumnos se transformarán en protagonistas de su propio aprendizaje al interactuar con exhibidores dinámicos basados en recursos tecnológicos de avanzada y estrategias de comunicación creativa que estimulan la participación. El *Exploratorio* está diseñado con un sistema de módulos di-



dácticos creados con el fin de contar con un espacio que facilite la conceptualización y complemente la tarea docente. El objetivo del Centro Científico Tecnológico es lograr una mejor calidad de vida a través del conocimiento de la interrelación del hombre con la naturaleza. Este proyecto está auspiciado por la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de San Isidro y fue declarado de interés nacional por la Secretaría de Cultura de la Nación y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Para obtener información y solicitar visitas, comunicarse con el 743-1177, por E-mail: telecom1@starnet.net.ar o personalmente a Roque Sáenz Peña 1400, (1642) San Isidro.

■ Desde el mes de marzo se emite por Canal 2 de cable de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz el *Primer Proyecto Educativo Televisivo*. El programa *Algo más que... computación* es conducido por dos periodistas y dos niños que se desempeñan como ayudantes en las clases de computación. Cuenta con la participación de profesores de universidades de la región. El programa, que sale al aire los sábados de 14 a 15 hs,

recorre escuelas durante la semana y graba clases de computación desde las aulas, para mostrar el

## CONCURSO "DOCENTE 2000"

En su edición de agosto **Zona Educativa** publicó en este mismo espacio las modalidades y los requisitos para participar en el concurso. Luego de tres meses la Biblioteca Nacional de Maestros informó la notable acogida que tuvo la convocatoria, ya que recibieron numerosas cartas de todas las comunidades educativas del país. Es por eso que el concurso se prolongará hasta el 15 de diciembre. Los nombres de los ganadores se darán a conocer en la primera edición de **Zona Educativa** 1997. Los premios son colecciones de libros de formación docente donados por distintas editoriales.

Por último, es importante aclarar que la información para responder las preguntas del concurso se encuentra en números anteriores de **Zona Educativa**.

quehacer sistemático y la relación alumno-profesor.

■ El Departamento ArteVida de la Fundación para la Educación Musical (FEM) organiza *Programas Biosónicos* de corta y larga duración que incluyen caminatas en silencio, visitas a un centro artístico, talleres vivenciales, tertulias literarias, etc. Para mayor información dirigirse a la FEM, Av. de Mayo 769, 5to. "43", Tel/fax. 342-3312.

**DIRECCIONES ÚTILES**

■ El Instituto Nacional de la Administración Pública ofrece un servicio de BBS para poder acceder a información sobre becas, conferencias, cursos y seminarios. Si Ud. tiene una PC equipada con módem puede conectarse llamando al 342-9972/9194.

■ La Dirección de la Mujer dependiente de

la Secretaría de Acción Social del Gobierno de la



provincia de Corrientes lleva adelante una serie de actividades sobre las mujeres y la educación con el apoyo del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes. Para mayor información dirigirse a Dirección de la Mujer, 9 de Julio 1536, 6to. piso, of. 1, (3400) Corrientes, Tel. (0783) 78557/8.

# Arte Vida

A dos siglos de su descubrimiento, se confirma nuevamente el poder virucida del agua lavandina. Esta vez en la lucha contra el mal de la "vacaca loca". La Organización Mundial de la Salud ofrece una larga lista de consejos para la utilización de agua lavandina en la prevención de

múltiples enfermedades. A medida que van apareciendo nuevas infecciones virales y bacteriales, las características particulares del agua lavandina acompañan cualquier acción tomada para destruirlas, ya que esta solución mata la proteína que es el elemento vital del virus o la bacteria.

**OLIMPIADAS NACIONALES EN INTERNET**

En el marco del Plan Nacional de Educación Tecnológica del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) se están llevando a cabo las Olimpiadas Nacionales de Internet "La juventud se asoma al mundo", dirigidas a docentes y alumnos de 1ro. a 6to. año de todo el país. Los objetivos de este evento son : promover el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información en el ámbito educativo, intensificar la presencia de nuestro país en la comunidad internacional mediante propuestas innovadoras y participación directa de alumnos y profesores, emplear la interdisciplinariedad como metodología. Desde el 1ro. de noviembre hasta el 30 de diciembre se están reci-

biendo los proyectos de los concursantes. Los grupos cuyos trabajos sean seleccionados recibirán los elementos necesarios para concretar el proyecto : capacitación, software y financiamiento. Además contarán con asistencia técnica y docente. De una segunda selección resultarán los ganadores de premios para los alumnos y docentes del equipo y para el establecimiento escolar al que pertenezcan. Los trabajos ganadores y los que obtengan menciones especiales serán incorporados al servidor del INET en Internet. Para mayor información dirigirse a Independencia 2625 3er. piso (1255) Capital, Tel. 943-0507/0791 o por e-mail a : concurso@siet.inet.edu.ar

**En 1997...**

# ZONA

E D U C A T I V A

**se renueva**

**FEBRERO 1997**

D	L	M	M	J	J	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

- ✓ **MÁS PÁGINAS**
- ✓ **UN MAYOR ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS LECTORES**
- ✓ **NUEVAS SECCIONES**
- ✓ **COLUMNISTAS INVITADOS**
- ✓ **LECTURAS**

## ZONA DIRECCIÓN

UNA REVISTA QUE SE ENTREGARÁ CON **ZONA EDUCATIVA** PARA LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL PAÍS.

Un informe especial sobre

## Documentos Curriculares Provinciales

¿CÓMO ESTÁN AVANZANDO LAS PROVINCIAS EN EL CAMBIO CURRÍCULAR?

EL DETALLE DE CADA JURISDICCIÓN.

Y además, nuestras secciones habituales en el número de febrero de

# ZONA

E D U C A T I V A

**pídasela a su director**

# Educable

## Una manera de mirar. Nuestra manera de aprender.

Educable es una propuesta concebida como un complemento sólido de la enseñanza tradicional y un valioso auxiliar del docente en el aula.

Declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

(Resolución N° 552/94)

Auspiciado por ATVC

-Asociación

Argentina de

Televisión por

Cable-

Desde sus temáticas, propone esta particular forma de mirar y analizar aquello que nos rodea.

Emitiendo diariamente los programas curriculares de nivel primario y secundario, Educable propone a través de la imagen y

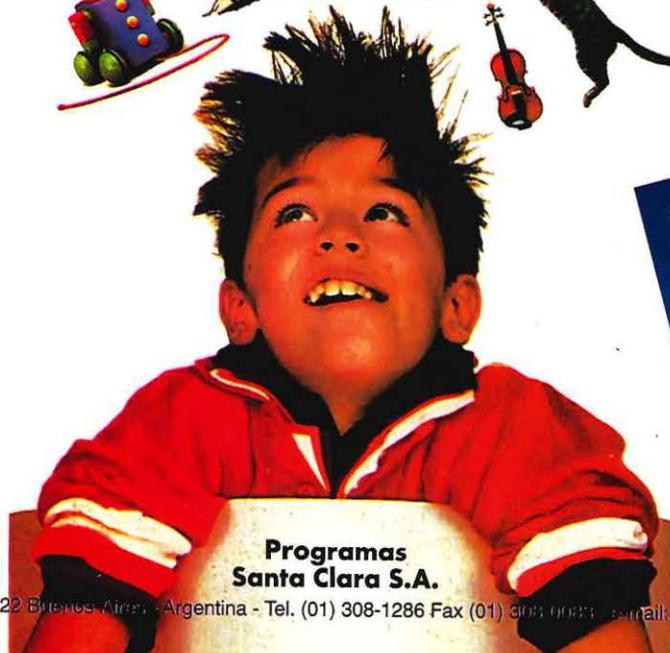
la palabra una amplia gama de producciones

nacionales que enfocan

la enseñanza desde

nuestro particular

punto de vista.



**CONEXION Y SERVICIO  
SIN CARGO**  
Para todas las escuelas  
públicas del país  
Solicítelo al cable de su localidad

**Programas  
Santa Clara S.A.**

# OLIMPIADAS NACIONALES EN INTERNET:

## “La juventud se asoma al mundo”

PREMIO “CARLOS A. TAPIA” A LA CREATIVIDAD DE DOCENTES Y ALUMNOS

### RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Concurran ideas imaginativas para ser desarrolladas como páginas en la World Wide Web. No es necesario, para la propuesta, contar con conocimientos ni equipamiento específico, ya que éstos serán provistos posteriormente por el INET.

Se convoca a grupos de docentes y alumnos de 1ro. a 6to. año (nivel medio o sus equivalentes) pertenecientes a establecimientos educativos argentinos.

#### 1ER. PREMIO

El docente coordinador del grupo ganador será premiado con una pasantía de un mes en el Programa de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación y Ciencia de España en Madrid. El grupo de docentes y alumnos, con un viaje a elección dentro de nuestro país. El establecimiento, con un equipamiento multimedia completo.

#### 2DO. Y 3ER. PREMIO

Viajes educativos para los 2 grupos premiados y equipamiento informático para los establecimientos representados.

Los trabajos premiados y 12 menciones más serán incorporados al servidor de INET en Internet.

### TEMA

La propuesta podrá versar sobre temas ecológicos, educativos, científicos, tecnológicos, sociales, etc. que representen a nuestro país y que sean significativos para ser presentados en la comunidad internacional a través de la red.

### JURADO

Estará integrado por personalidades del mundo de la cultura, el arte, la tecnología y los medios masivos de comunicación.

### ADMISIÓN

Podrán participar todos los grupos conformados por no más de 8 alumnos y 2 docentes (uno de ellos coordinador).

Cada grupo podrá presentar más de una idea y el docente coordinador podrá coordinar más de un grupo, pero no deberá estar en relación de dependencia ni contratado por el INET.

En esta primera etapa solamente será evaluada la idea y el guión o bosquejo de su desarrollo.

Los trabajos deberán ser presentados en tres ejemplares escritos a máquina o por computadora, con una extensión de no más de 5 carillas oficio.

Los participantes deberán enviar los nombres y números de documento de los integrantes del grupo concursante; escuela a la que pertenecen, además de una dirección y teléfono donde puedan ser contactados.

Los trabajos se recibirán ensobrados desde el 1ro. de noviembre de 1996 hasta el 30 de diciembre de 1996, inclusive, en el horario de 9 a 19, en Independencia 2625 3er. piso, código postal 1225, con la siguiente inscripción: “La juventud se asoma al mundo”.

Con la sola presentación, los participantes autorizan al INET a dar a publicidad tanto los trabajos como así también los nombres de los autores y el establecimiento al que pertenecen.

Con al sola presentación, los participantes ceden al INET todos los derechos sobre los trabajos presentados, los que no serán devueltos y podrán ser usados en forma total o parcial.

### SOBRE LA METODOLOGÍA DEL CONCURSO

Una vez finalizada la recepción de los trabajos en la primera etapa, el jurado seleccionará 15 entre los recibidos. Basará sus criterios en la trascendencia del tema, su originalidad, la creatividad y la integración interdisciplinaria de la propuesta. Los 15 docentes coordinadores de los grupos preseleccionados recibirán en el INET un curso de capacitación en tecnologías multimediales y creación de páginas Web con el sólo prerequisite de manejar entorno Windows. Los que residen a más de 50 Km. tendrán los pasajes y/o estadía pagos. Los participantes recibirán además el software necesario para realizar el trabajo y \$2000 para completar el equipamiento necesario de la escuela o para otros gastos que demande la concreción del proyecto, a criterio del INET. En la etapa siguiente, los coordinadores capacitados trabajarán con su grupo, en su establecimiento educativo, en el desarrollo concreto de la propuesta. Los mismos podrán disponer de asistencia técnica y/o docente necesaria durante esta etapa de elaboración. Los grupos tendrán plazo hasta el 15 de mayo de 1997 para enviar el trabajo terminado en diskette, de acuerdo a los requisitos determinados en las bases e instructivo del concurso.

### ENTREGA DE PREMIOS

El jurado anunciará los ganadores durante el mes de julio de 1997 y los premiados serán notificados telefónicamente y/o por telegrama. Los premios serán entregados en fecha a fijar por el INET dentro del año 1997. La nómina de ganadores será dada a publicidad e incorporada como página Web del INET.

*Copias de las bases e instructivo podrán ser retiradas en el INET de lunes a viernes de 9 a 19 en el 3er. piso, donde se podrá requerir cualquier asesoramiento al respecto que se considere necesario. También podrán realizarse consultas telefónicas dentro del mismo horario.*

I • N • E • T

Instituto Nacional de Educación Tecnológica  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN